

UNIVERSIDAD DE MÉXICO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO JULIO-AGOSTO 1995 NÚM. 534-535

Zaitzeff: Tablada
en Venezuela

Salmerón: Recordación
de Sergio Galindo

Monsiváis: El ocaso
del presidencialismo

**Más sobre
Formas de gobierno**



Archivo Fotográfico de UNAM

Patrimonio Universitario

Sala Nezahualcóyotl

Construida e inaugurada en 1976
Autor del proyecto:
Arquitecto Arcadio Artís Espriu



UNIVERSIDAD
DE MÉXICO
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Coordinación de Humanidades

Director: Alberto Dallal

Consejo Editorial: José Luis Ceceña, Alberto Dallal, Beatriz de la Fuente, Margo Glantz, Mario Melgar Adalid, León Olivé, Ruy Pérez Tamayo, Sergio Pitol, Arcadio Poveda, Vicente Quirarte, Luis Villoro, Miguel José Yacamán

Coordinador editorial: Octavio Ortiz Gómez

Corrección: Amira Candelaria Webster

Publicidad y relaciones públicas: Áurea María Vericat

Administración: Leonora Luna Téllez

Diseño y producción editorial: El Equilibrista, Diseño Gráfico y Servicios Editoriales, S.C.

Oficinas de la revista: Insurgentes Sur 3744, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14000. Apartado Postal 70288, C.P. 04510, México, D.F.
Tel. 606 1391 y FAX 666 3749. Correspondencia de Segunda Clase. Registro DGC Núm. 061 1286. Características 2286611212

Impresión: Offset Rebosan, S.A. de C.V., Zacahuiztco 40, Col. Portales, C.P. 03300

Distribución: Publicaciones Sayrols, S. A. de C. V., Mier y Pesado 126, Col. del Valle, México, D. F., 03100, y revista *Universidad de México*.
Precio del ejemplar: N\$15.00. Suscripción anual: N\$150.00 (US\$90.00 en el extranjero). Periodicidad mensual. Tiraje de cuatro mil ejemplares.
Esta publicación no se hace responsable por textos no solicitados. Cada autor es responsable del contenido de su propio texto.

Índice

	◆ 2 ◆	Presentación
DAVID HUERTA	◆ 3 ◆	El intruso
ANDRÉS MEDINA	◆ 5 ◆	El gobierno indígena: una reflexión etnográfica
YOLANDA MEYENBERG LEYCEGUI	◆ 11 ◆	Democracia, confianza y eficacia
RICARDO POZAS HORCASITAS	◆ 14 ◆	Poema
CARLOS MONSIVÁIS	◆ 15 ◆	Ya no un semidios, sino un funcionario
TSUBASA OKOSHI HARADA	◆ 22 ◆	Gobierno y pueblo entre los mayas yucatecos posclásicos
SERGE I. ZAÏTZEFF	◆ 28 ◆	José Juan Tablada en Venezuela: una aproximación
ALBERTO DALLAL	◆ 33 ◆	Ejercicio de memorización visual: Waldemar Sjölander (1908-1988)
ANTONIO MENDOZA	◆ 41 ◆	Campanario
JAIME CÁRDENAS	◆ 42 ◆	El Estado a debate: una visión desde la transición política
FERNANDO SALMERÓN	◆ 45 ◆	Recordación de Sergio Galindo
MATILDE LUNA	◆ 48 ◆	Las tensiones en el gobierno interno de las asociaciones empresariales
ALICIA ZICCARDI	◆ 51 ◆	Federalismo y democracia para mejorar la calidad de vida en las ciudades
SANTIAGO GENOVÉS	◆ 56 ◆	Cuento de pulpos
JOSÉ MARÍA SERNA DE LA GARZA	◆ 57 ◆	El servicio civil de carrera: un elemento de la posible reforma del Estado
MISCELÁNEA		
VÍCTOR SOSA	◆ 61 ◆	La importancia de llamarse Blaise Cendrars
JUDITH LICEA DE ARENAS	◆ 63 ◆	Servicios para ciegos y débiles visuales en la Biblioteca Nacional
ANDRÉS JORGE	◆ 65 ◆	La orfandad del reino humano
MIGUEL BAUTISTA	◆ 66 ◆	Un ensayo de futurología sin billete de entrada asegurado...
FELÍCITAS LÓPEZ PORTILLO T.	◆ 68 ◆	Las clases dominantes en América Latina
	◆ 70 ◆	Colaboradores

Presentación



La renovación de las instituciones que gobiernan, coordinan y orientan las actividades de los ciudadanos constituye un fenómeno, si no cíclico, sí periódico o aun esporádico que, o bien surge como resultado de una crisis, o bien lleva en ocasiones a ella. Cada sociedad, sin embargo, debe tomar medidas de análisis y reconocimiento cuando sobreviene el fenómeno. En la naturaleza de las instituciones que le fueron funcionales y operativas en el pasado se halla mucho de la caracterología fundamental que habrán de poseer las nuevas instituciones, las que, en una búsqueda ponderada y razonable, ecuánime y desprejuiciada, podrán ser las instituciones que indiquen el buen funcionamiento de gobierno y ciudadanía. En buena medida, la historia de un pueblo radica en el conocimiento de la conformación y transformación de sus instituciones sociales. El transcurrir civilizado de la especie humana se apoya en ese prurito de adoptar formas de gobierno funcionales, adecuadas, actualizadas, apoyadas en instituciones que, sin resquicios ni cuarteaduras, acojan el ver, el hacer y el creer de los miembros de una comunidad, una región, una ciudad, una sociedad. Estamos convencidos de que la revisión y la descripción renovada de las formas de gobierno de México coadyuvan al descubrimiento de esas conformaciones nuevas que permitirán el paso de la sociedad mexicana a su forma de gobierno civilizada, democrática, pujante, activa y productiva de las postrimerías del siglo XX y principios del XXI. ♦

El intruso



DAVID HUERTA

Agarrado de las luces y del viento, circulo
por todos los salones de la buena sociedad
y nadie alcanza a reconocerme porque
salgo a través de las ventanas antes de que lleguen
a examinar mi rostro, que está cubierto
de escarificaciones rituales

Una vez encontré en un salón de artesanos
decadentes y altísimos a una muchacha
de ojos verdes y grandes pechos,
delgada y atlética, no muy inteligente,
detrás de una fuente neoclásica. Creo que era
el jardín de una casona en Provincetown.
La prendí por los cabellos y conseguí
que me contara su vida y me hablara
de *haute cuisine*. Yo ya no sabía dónde meterme.

Siempre he sido un intruso. No tengo modales
pero suelo fornicar con una avidez irresistible
y eso me allega amantes formidables, de altos peinados
e inagotables tarjetas de crédito color platino.

Las mujeres me utilizan y se van. Los hombres
me miran con desconfianza y tratan de hacer amistad,
midiéndome de arriba a abajo con altanería.
Los niños me admiran y suelen seguirme
por los corredores de los castillos y las embajadas.
Los ancianos científicos me examinan con curiosidad
y dictaminan que no hay en mí nada anormal
pero que el brillo de mis ojos revela
un talante jaspeado de paranoia.

Tengo ante mí un libro francés decimonónico.
No sé si voy a terminar de leerlo. No me gusta leer
pero me lo recomendó una mujer
de la que creo que estoy enamorado.
No es que me importen demasiado el amor
ni el libro, pero algo hay que hacer.

Yo puedo decirles a ustedes que ser un intruso
es arduo y desalentador, a la larga.
He perdido montones de palabras y ríos
de energía de esa manera: es decir, sólo siendo un intruso.
Estoy cansado y deseo retirarme.
Pero ningún lugar del mundo y de los salones
tendría para mí un rincón que yo pudiera tomar
con naturalidad —y la arrogancia de los pobres
me desazona y me deprime, así que no haré nada
por ese lado. Retirarme, tan sólo, sí: ¿pero a dónde?

Es lo que estoy buscando en el libro francés
que me prestó esa mujer. No encuentro nada y busco
detrás de las páginas como si allí pudiera brillar de pronto
el prometido paraíso de mi retiro.

Estoy cansado. Me refugiaré en el sueño. Pesadillas o no,
es posible que en esa manera flotante
y desapegada de estar en el mundo
encuentre mi vía de salvación. No quiero entrometerme más.
He sido un intruso, un entrometido. La paz sea conmigo.

El gobierno indígena: una reflexión etnográfica

◆
ANDRÉS MEDINA

*A don Alfonso Villa Rojas,
"Hombre de conocimiento"*

El movimiento indio nacional ha planteado en diferentes foros y de diversas maneras sus reivindicaciones étnicas y culturales, es decir, su derecho al reconocimiento constitucional de sus especificidades. Ello implica su participación en el gobierno de la nación a partir precisamente de esas particularidades. Esto alude directamente a la cuestión étnico-nacional y plantea desde el fondo tanto la diversidad étnica con la que se forja la nación, como la vigencia de la pluralidad en su composición actual.

Se han realizado varias actividades encaminadas a obtener dicho reconocimiento, como lo muestra la propuesta de reforma al Artículo 4º constitucional, aprobada ya en el Congreso de la Unión y en espera de su ley reglamentaria. Sin embargo, se trata de una medida aún muy limitada, y a la zaga de lo que se ha logrado en otros países del continente americano. Incluso resulta tímida frente a los acuerdos internacionales, cuidadosamente elaborados, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Una de las cuestiones que el levantamiento zapatista de 1994 ha puesto en un primer plano, es la de la autonomía, una antigua reivindicación del movimiento de los pueblos indios. Esto nos lleva a considerar, cualquiera que sea la solución adoptada, la necesidad urgente de tomar en cuenta las características que posee el gobierno tradicional por el que se rigen los pueblos indios actualmente.

En este artículo aportamos algunos datos provenientes del rico acervo de la etnografía de México, uno de los campos de mayor originalidad en la antropología mexicana. Con ello deseamos llamar la atención hacia cuestiones escasamente consideradas en la abundante literatura consignada principalmente en periódicos, revistas, publicaciones especializadas y libros escritos al calor de los problemas planteados por el levantamiento zapatista.

Dada la complejidad del tema, lo abordaremos desde la perspectiva de dos tópicos etnográficos que nos permiten ver la trama social y cultural en la que se inserta el gobierno en los pueblos indios.

1. Los sistemas de cargos

La ley del Municipio Libre, consagrada en el Artículo 115 constitucional, es la expresión de una poderosa voluntad política que arranca del pensamiento liberal decimonónico y busca otorgar a la célula política fundamental, el municipio, la autoridad y autonomía consecuentes con el espíritu del federalismo, de tal suerte que se convierta en el semillero de una democracia con vocación nacional.

Es un ideal indudablemente hermoso, que está lejos de realizarse por la avasallante fuerza del centralismo estatal y del despotismo que permea profundamente los gobiernos de las entidades federativas. De cualquier manera, el gobierno municipal es la forma legalmente exigida de representación, y las obligaciones y derechos de sus miembros están estipulados en el texto de la ley; están definidos y reconocidos para los propósitos de representación política y administración gubernamental.

Quien encabeza esta institución es el presidente municipal, seguido de un síndico y de varios regidores, además de un secretario, un tesorero y uno o varios jueces.

Este conjunto de funcionarios puede adquirir una enorme trascendencia política y disponer de cuantiosos presupuestos, como en el caso de las grandes ciudades del país. En las comunidades indígenas, sin embargo, el gobierno municipal es un pesado lastre, un gasto subsidiado por las autoridades nombradas, pues además de no recibir ingreso alguno, o bien una cantidad meramente simbólica, tienen que aportar de su propio peculio los gastos necesarios para el funcionamiento de la institución.



Mayordomo y consejero ritual, de rodillas, saludando a las autoridades del Cabildo, quienes se alinean jerárquicamente en la fachada de la iglesia del pueblo cabecera, San Pedro Chenalhó, de habla tzotzil, en Chiapas

Para los pueblos indios, el municipio ha sido una forma de gobierno que lentamente ha sido incorporada a sus estructuras políticas tradicionales, por lo menos en sus aspectos formales, aunque el proceso ha estado marcado por una serie constante de conflictos. Esto ha afectado fuertemente las relaciones internas de los pueblos, y ha permitido que surjan a la luz las diferencias profundas entre la norma nacional constitucional y los principios políticos que rigen la vida de las comunidades indias, arraigadas en una densa tradición histórica mesoamericana.

Desde el gobierno del general Cárdenas una de las metas de la política indigenista ha sido la implantación de la institución municipal en las comunidades indígenas con el fin de lograr una representación política fundada en los preceptos constitucionales. En ese entonces, la segunda mitad de la década de los años treinta, en la mayor parte de las regiones indias el gobierno estaba en manos de personas ajenas a las propias comunidades, es decir, aquellos representantes de la cultura nacional que reciben diversas denominaciones locales, como "gente de razón", "ladinos", "catrines" y otros términos, y que se oponen a la identidad india. La política cardenista se orientaba a concederle la población indígena mayoritaria, el control de las instituciones políticas que la representarían legítimamente ante las instancias superiores de gobierno, estatales y federales.

El mayor problema con el que se encontraba este proyecto era la escasa o nula presencia de personas con la preparación mínima necesaria, como hablar, leer y escribir en español, que poseyeran además la experiencia mínima para el desempeño de tareas administrativas. La formación de este personal sería uno de los resultados, a largo plazo, de la política indigenista, de la que surgirían promotores y maestros que, después de desarrollar diversas actividades en los programas indigenistas, sobre todo la de educador en las escuelas bilingües, fueron peleando el control de los puestos políticos a aquellos que, sin ser indios, los ocupaban.

El desarrollo y expansión de la política indigenista aumentaría el número de maestros bilingües, y gradualmente se for-

maría un grupo social que tomaría conciencia de sus especificidades culturales y lingüísticas, que más adelante adquiriría posiciones directivas debido a su propia condición magisterial, e incluso mejoraría sus ingresos económicos y aprovecharía las posibilidades de enriquecimiento, constituyéndose así grupos de poder local aliados a los explotadores tradicionales.

En no pocos casos los nuevos dirigentes indios acabarían convirtiéndose en caciques, en intermediarios que ante las autoridades nacionales representan a los pueblos indios, pero frente a los propios indios son el vínculo con las autoridades superiores, gestores legítimos apoyados por las políticas nacionales y regionales. Por la propia dinámica del centralismo y del autoritarismo estatales, tales caciques se convertirían en un instrumento eficaz para desarrollar los grandes proyectos políticos y económicos, con efectos definitivamente etnocidas.

Sin embargo, el conflicto político de mayor trascendencia se establecería en el proceso de implantación de la organización municipal en comunidades indias regidas por otras instituciones políticas y, sobre todo, por principios culturales no sólo diferentes sino en ocasiones incluso opuestos a los de la política nacional. Se iniciaría así un complejo proceso de adaptación de las instituciones municipales a las instancias indias con resultados muy diversos, cuyas dinámicas y sobresaltos están todavía ante nuestros ojos.

En no pocas ocasiones desaparecerían las más importantes estructuras políticas comunitarias, junto con sus espectaculares ceremoniales y símbolos distintivos. Sin embargo ello no implicaría el abandono del trasfondo cultural que habría de imprimir su impronta en las formas políticas locales y conservaría su capacidad de reproducción en otras instancias religiosas, familiares e incluso de carácter regional.

El choque más violento por la adopción de la forma de gobierno municipal, lo que Aguirre Beltrán llamaría el Ayuntamiento constitucional, sería ante el complejo institucional conocido en la literatura etnográfica como sistema de cargos, jerarquía cívico-religiosa o Ayuntamiento regional. En este conjunto institucional se sintetiza el largo y accidentado proceso histórico que han sufrido las comunidades agrarias indias ante las imposiciones de la política colonial y el compulsivo programa de cristianización desarrollado con fanática pasión por las diferentes órdenes religiosas.

Aun cuando los resultados son variados debido a la propia diversidad cultural y regional, es posible reconocer una serie de rasgos comunes compartidos por las comunidades indias y que, en este movimiento multiseccular, harían que numerosos elementos del ceremonial religioso del cristianismo medieval se transformaran en expresiones de la tradición cultural india, como parte de una lenta y sistemática reinterpretación que parte de una matriz cultural sólidamente asentada en las lenguas indias y en el trabajo agrícola, profundamente ritualizado.

Un rasgo distintivo de los sistemas de cargos de raíz colonial es la conjunción en una sola estructura de las instituciones

políticas y religiosas, cuyos referentes espaciales serían, para el político, el edificio del Cabildo o rama civil, y para el religioso, la iglesia, con todo y sus santos. Esto se expresaría elocuentemente en los grandes ceremoniales comunitarios de carácter tanto político como religioso, con la presencia del conjunto institucional en pleno; pero sobre todo, esta trabazón íntima sería evidente en las responsabilidades atribuidas a los diferentes miembros de esta estructura.

Así, a la cabeza de todo el sistema aparecería un gobernador, como representante de la comunidad hacia el exterior, pero también como autoridad comunitaria, con un papel protagónico en diversas ceremonias. En un segundo plano se sitúan los alcaldes o jueces, con frecuencia responsables de la coordinación del funcionamiento de las organizaciones encargadas del cuidado y celebración de las imágenes religiosas, las llamadas mayordomías, cofradías, grupos de alférez y otros nombres. Luego encontramos a los regidores con diversas responsabilidades administrativas, de carácter civil, y finalmente, en la base de la estructura política, a los topiles o policías, aunque aquí también la terminología varía de una región a otra. Ellos son los encargados de las tareas de vigilancia, mensajería, trabajo manual y actividades diversas indicadas por sus superiores, generalmente un funcionario denominado caporal, mayor o comandante. Éste es el grupo más numeroso, integrado por hombres jóvenes que comienzan su aprendizaje de las normas políticas y religiosas comunitarias.

El ala religiosa de la estructura está compuesta por los responsables del cuidado de la iglesia y de las imágenes ahí guardadas, los mayordomos, así como por otros encargados de realizar las grandes ceremonias comunitarias en honor de los santos, que son los alférez, capitanes o cofrades. Éstos tienen la responsabilidad de cuidar materialmente las imágenes religiosas, y con frecuencia poseen y se transmiten réplicas que veneran en sus casas particulares, donde les construyen altares especiales y realizan elaborados y costosos rituales en torno a actividades como traslado, limpieza e intercambio de las imágenes a su cargo. Ello da pie a banquetes con abundante comida y bebida en los que participan la mayor parte de los demás responsables en funciones. Aunque muchas de estas fiestas y ceremonias tienen un carácter privado, su elevado costo implica un desembolso considerable para los "cargueros".

Otros funcionarios encargados del culto público realizan las grandes procesiones en espacios abiertos, principalmente en el atrio de la iglesia o en las calles de la población misma. Tales agrupaciones tienen a su cargo los adornos de la iglesia, los banquetes abiertos a todo el pueblo, en los que se consume comida y bebida en abundancia. Son ellos los encargados de traer a músicos y danzantes, de organizar la presentación de diversos juegos pirotécnicos, certámenes deportivos y carreras de caballos, actividades con que se celebra a los santos.

Hay un hecho fundamental que caracteriza al sistema de cargos: su estructura jerárquica. En el caso de los funcionarios encargados de la iglesia y los santos se establece una

importancia de acuerdo con la jerarquía dada localmente a las imágenes religiosas. Generalmente la más importante es la del santo patrón, y los demás santos se ordenan en una secuencia de importancia decreciente, lo que habrá de manifestarse en el costo y magnitud de las fiestas respectivas y en el prestigio atribuido a sus responsables.

Esto significa que mientras los cargos más altos son solicitados voluntariamente, en ocasiones hasta con veinte años de anticipación, los de menor prestigio son ocupados por personas nombradas por los responsables de la coordinación del ciclo ceremonial, lo que con frecuencia es atribución de los alcaldes.

De acuerdo con la tradición colonial, las responsabilidades de cada cargo se desempeñan durante un año, luego del cual los encargados generalmente descansan, con el fin de resarcirse de las deudas adquiridas. Otra forma de nombramiento, además de las dos apuntadas antes, es aquella en la que el ocupante del cargo busca a quien habrá de ser su sucesor, siempre con la anuencia de las autoridades correspondientes.

La estructura político-religiosa comunitaria, es decir, el sistema de cargos, constituye una jerarquía de prestigio con criterios locales bien definidos que dejan claro para el conjunto de los miembros de la comunidad la posición que ocupa cada uno, lo que implica no sólo mayor prestigio para quienes están en los puestos dirigentes sino sobre todo una mayor autoridad y una evidente capacidad para influir decisivamente en los asuntos comunitarios.

El sistema de cargos está considerado como el complejo institucional más importante en las comunidades mesoamericanas. Es la base sobre la cual descansa su integridad social y su especificidad étnica; si bien constituye la trama social mediante la cual todos los miembros definen su posición, en su funcionamiento participan, anualmente, aproximadamente una cuarta parte de la población comunitaria.

Ahora bien, existen diferentes formas de participación. Las que implican mayores responsabilidades en el ciclo ceremonial anual son las más importantes, las que reciben el mayor prestigio. Tales posiciones no son muchas pero cada responsable se acompaña de un séquito considerable de familiares, amigos y especialistas que tienen funciones bien definidas en el desarrollo de los rituales. Así, la participación en un cargo es responsabilidad de un hombre (en pocas ocasiones la responsable es una mujer) pero implícitamente participan con él su esposa y otras mujeres fuera de la edad reproductiva, es decir, jóvenes solteras o mujeres ya grandes, las llamadas viudas. Ellas tienen un papel en el ritual que se desarrolla públicamente. El funcionario responsable también se hace acompañar de otros amigos y de compadres, con quienes compartirá los considerables gastos que conlleva el ceremonial anual a su cargo.

Otros acompañantes son los llamados especialistas, con los consejeros rituales, que son generalmente personas con mucha experiencia ritual, quienes no sólo asesoran el manejo de los objetos sagrados y en los desplazamientos ceremoniales

sino que con frecuencia son los encargados de pronunciar los rezos, los ofrecimientos, los agradecimientos y otros intercambios discursivos. Los músicos son también objeto de una especial atención del carguero pues tienen un papel fundamental en los rituales, como también lo tienen los danzantes. Éstos reciben un pago y muchos regalos por su participación pero no están insertos en las actividades que generan prestigio, aunque sí en aquellas que se reconocen como un servicio comunitario, en el que todos están obligados.

Los ceremoniales comunitarios son responsabilidad de los funcionarios del sistema de cargos y en ellos intervienen contingentes considerables de personas que son coordinadas por funcionarios con amplia experiencia organizativa. Así, el adorno de la iglesia y el desplazamiento de las imágenes religiosas en las procesiones implica el movimiento coordinado de muchos grupos de personas. No se pueden cometer errores en el ritual porque ello propicia la ira y el castigo de las fuerzas sobrenaturales en cuyo honor se realiza todo el ceremonial. El buen resultado proporciona prestigio al responsable y el agradecimiento de los miembros de la comunidad por haber cumplido, a nombre de la colectividad, las obligaciones religiosas que los habrán de proteger.

Es bien conocida en la etnografía mexicana la siguiente experiencia: una persona ingresa en los niveles más bajos de la jerarquía político-religiosa, invierte esfuerzos y ahorros, se endeuda, cumple con sus obligaciones, define una posición social y descansa por varios años, para luego ocupar otros cargos de nivel superior; y así hasta que llega a niveles de mayor responsabilidad para finalmente convertirse en un "principal", es decir, una autoridad con gran fuerza moral. Sin embargo, también es sabido que no todos los miembros de la comunidad tienen la posibilidad, ni los recursos, para seguir esta trayectoria; muchos se quedan en el camino del recorrido jerárquico.

De hecho, en todas estas instituciones hay puestos que si bien no aportan el prestigio de un dirigente, sí se considera que quien los ocupa cumple con sus obligaciones comunitarias. Pero hay también una categoría de puestos dedicada a hombres jóvenes que por su participación son socializados en la cultura comunitaria para establecer nexos sociales, aprender la complicada etiqueta ritual, preparándose así para ocupar en el futuro cargos de mayor responsabilidad.

En la mayor parte de las comunidades indias se considera que un hombre llega a la edad adulta cuando contrae matrimonio y puede ya asumir su participación en la jerarquía político-religiosa. Si bien hay tareas para solteros, sólo hasta que un hombre se casa define su condición de miembro cabal de la comunidad, es decir, dispone a plenitud de sus derechos y obligaciones sociales y políticos.

El sistema de cargos despliega su funcionamiento a lo largo del año, en el que se suceden ceremoniales comunitarios de diferente magnitud, cuando se reúne la mayoría o la totalidad de sus miembros y expresan la tradición cultural, en su versión local, por medio de fiestas de gran colorido y de una espectacularidad, que impresionan profundamente tanto a participantes

como a observadores. Sin embargo, ésta es sólo una parte de las funciones de la estructura político-religiosa, la más espectacular y vistosa, la más influida por la parafernalia y el ritual religioso impuesto por las autoridades coloniales españolas. Hay, sin embargo, otra parte más relacionada con la tradición mesoamericana, que corresponde al ritual básicamente agrario.

2. Gobierno comunal y ritual agrario

La comunidad agraria india es la unidad social fundamental organizada sobre la base del trabajo agrícola y con una muy compleja elaboración ritual que reproduce pautas de antigua raíz mesoamericana y, sobre todo, muestra una concepción del mundo que se expresa de muchas maneras en el denso simbolismo que conjuga la tradición comunitaria con la tradición pluriétnica de la región en la que se inserta.

El ritualismo desarrollado en el trabajo agrícola permite al agricultor enfrentar las incertidumbres y las vicisitudes del ciclo anual; ello implica un cuidadoso manejo de los elementos inmediatos del trabajo familiar, como las semillas, los aperos, la preparación del terreno y el seguimiento, atento y ansioso, del ciclo de germinación y crecimiento en el campo de cultivo, en la milpa.

Además de las ceremonias que realiza la familia en el campo de cultivo, y que tienen un carácter particular, hay otras que tienen una significación colectiva, en el nivel del paraje o en el barrio, cuando un funcionario, un especialista ritual, es decir un "hombre de conocimiento", realiza ceremonias en nombre de los miembros de esa unidad social. En las comunidades indias de los Altos de Chiapas, por ejemplo, tales especialistas, llamados "Cabildos de milpa" en Tenejapa, pueblo tzeltal, recorren los sitios sagrados del paraje, indicados con un cruz de madera, manantiales, cuevas, cimas de cerros, para solicitar la protección de las fuerzas sobrenaturales que residen en el interior de los cerros y que tienen el poder de cuidar o destruir a los hombres y a su trabajo. Los sitios sagrados son las vías de acceso al mundo de lo sobrenatural, sitios potencialmente peligrosos a los que sólo pueden acercarse y pedir protección los hombres de conocimiento, los que "tienen el don de ver" ese ámbito y esos personajes sagrados. Los cabildos, mayor y menor, recorren el paraje acompañados de músicos que tocan flauta y tambor, así como de un ayudante que lanza cohetes tanto al inicio del ritual en cada sitio sagrado como al final del mismo, para informar a la comunidad de las tareas religiosas que realiza el grupo.

Posteriormente, el conjunto de cabildos de milpa se reúne en el pueblo cabecera y se dirige en peregrinación a una laguna distante unos quince kilómetros, en la que arrojan una ofrenda, compuesta de finas prendas femeninas tejidas y bordadas por una experta tejedora nombrada especialmente por los funcionarios. En medio de rezos, velas, cohetes y aguardiente, el grupo pide la protección de las milpas y de los pueblos, arrojando la ofrenda a la laguna, para luego retornar a

los lugares de origen. En otras comunidades que no tienen lagunas, la peregrinación se dirige a las cimas de algunos de los cerros más altos que rodean al pueblo, generalmente cuatro, en donde depositan sus ofrendas en altares construidos o marcados de diferentes maneras.

Especialistas rituales como los ya mencionados, dedicados al ceremonial agrícola, a las ceremonias de petición de lluvias, son parte de un complejo mayor de hombres de conocimiento, entre los que están los dedicados a sanar a los enfermos, lo que algunos investigadores han llamado *chamanes* o *curanderos*, aunque de hecho tienen particularidades que rebasan esas conceptualizaciones pues configuran su práctica a partir de una serie de rasgos que caracterizan su cosmovisión, como los que se refieren a la noción misma de persona.

Así, un miembro de la comunidad no cree tener integridad moral y física si no posee un alma culturalmente definida. Lo ejemplificaré con algunos datos del altiplano chiapaneco, donde residen pueblos de filiación mayense. Cada persona posee dos contrapartes espirituales, una es el alma que reside en el cuerpo. Es inmortal pues retorna al inframundo a la muerte de la persona, para ser reimplantada en un nuevo ser todavía en el vientre de su madre. Esta alma es conocida, en algunos pueblos, como *ch'ulel*, y en ciertos lugares, como Zinacantán y Pinola, se cree que está compuesta de trece partes.

La otra alma es el doble animal que reside en el monte, con el que se tiene una muy estrecha relación, a tal grado que la suerte de uno afecta al otro. Es el fenómeno conocido como *nahualismo*, alma que en tzeltal se llama *lab* y en tzotzil *wayjel*. Con frecuencia, las características del animal expresan particularidades psicológicas de su dueño humano, como en el caso de que sea tigre, coyote, mapache u otro animal semejante. En algunas comunidades chiapanecas se reconoce otra categoría de estos nahuales, que no son animales sino fenómenos meteorológicos, como rayo, centella o torbellino, a los que además se atribuye un color. Quien posee un alma de este tipo tiene poderes especiales que lo facultan para curar o para castigar a los transgresores de las normas culturales de la comunidad.

Se cree que estos hombres de conocimiento cuidan a los habitantes de barrios y parajes, ya que poseen nahuales poderosos, lo que les permite curar a los enfermos. Aquí vale la pena aclarar que el concepto de enfermedad vigente en las comunidades indias tiene que ver con un equilibrio establecido entre la persona y su entorno social y sobrenatural, equilibrio que es alterado cuando se violan las normas sociales, provocando el castigo de las fuerzas sobrenaturales y situando la curación como un ritual que restablece el equilibrio roto.

Los hombre de conocimiento tienen el don de diagnosticar, tomando el pulso del enfermo para "oír la sangre", o empleando diversas técnicas de adivinación, como el lanzamiento de granos de maíz. Además, se piensa que tales especialistas tienen la capacidad de liberar a sus nahuales para buscar a los de los enfermos, lo cual acontece en los sueños, lo que otorga una gran importancia a la experiencia onírica

pues es un ámbito por el que se puede conocer esa dimensión sólo permitida a los hombres de conocimiento.

La gravedad de las enfermedades exige el desarrollo de rituales curativos de gran complejidad que pueden llevar varios días, y el empleo de suficientes recursos para costear los alimentos y aguardiente que se consumen en las ceremonias curativas.

Un elemento de gran importancia en el proceso de curación es el carácter familiar de los rituales; el enfermo confiesa las posibles faltas cometidas, tanto al especialista como al resto de la familia. La enfermedad se interpreta como la pérdida de una parte del alma corporal o el extravío del nahual. Si no se recupera, esto puede causar incluso la muerte.



Cabildos de Milpa orando, durante el carnaval, en uno de los sitios sagrados del paraje de *Kul'ak'tik*, del pueblo de Tenejapa, de habla tzeltal, en Chiapas

Si el especialista no consigue curar a su paciente con el tratamiento prescrito, y si el mal se agrava, aparece entonces la posibilidad de la brujería, o "mal echado", en la cual el nahual de un hombre de conocimiento ataca y devora al del enfermo, por lo que se desarrolla toda una búsqueda y cacería en el ambiente de lo sobrenatural. Aquí la tarea del especialista es saber quién envía al nahual agresor para contraatacar y curar el mal. Si el paciente finalmente fallece, se inicia una búsqueda del responsable, un brujo, acusación a la que están expuestos todos los hombres de conocimiento.

La condición de “especialista” es revelada en sueños al elegido, quien lo consulta con otros especialistas ya en funciones, para luego incorporarse al conjunto de practicantes. Todos ellos están dentro de una jerarquía reconocida, en la que influye, entre otros aspectos, la antigüedad de su ejercicio. En algunas comunidades, como Oxchuc y Bachajón, tzeltales, constituyen una estructura político-religiosa que gobierna desde un ámbito que linda con lo sobrenatural y la vida terrena de los miembros de un barrio o paraje.

La noticia más antigua al respecto nos fue proporcionada por don Alfonso Villa Rojas, destacado etnólogo mexicano, quien trabajó en Oxchuc y registró la composición de la dirigencia de los “principales”, los que aquí hemos designado como “hombres de conocimiento”. Esta comunidad se organizaba, en los días en que Villa Rojas realizaba sus investigaciones en ese lugar, alrededor de 1942-1943, en dos barrios o *kalpul*, el de Santo Tomás y el de la Trinidad. Cada barrio tenía su propio gobierno, encabezado por el *k'atinab* (“aquel que recalienta”, de *k'atinel*, calentar, recalentar, según el etnólogo A. Breton), un hombre con una gran experiencia religiosa y curativa, poseedor de un nahual poderoso, como el tigre, que velaba por el bienestar de los miembros del barrio. En segundo lugar se encontraba el funcionario llamado *okil k'abil*, “pies y manos” del *k'atinab*, el potencial sucesor de éste. Ambos puestos eran vitalicios. Había, además, otros seis cargos que eran temporales, cuatro *ch'uykakal* y dos *tz'unubil*, todos ellos con habilidades reconocidas para realizar curaciones, y que además poseían un juicio ponderado, así como el don de poder comunicarse con las fuerzas sobrenaturales a través de los sueños, de las oraciones y de las ofrendas en los sitios sagrados.

Éstas son las autoridades tradicionales más importantes en las comunidades indias, lo que Aguirre Beltrán llama el “gobierno de principales”, y son las voces que expresan los intereses y la experiencia de los pueblos. Son también los depositarios de la memoria histórica. Oradores notables, narradores, ejercen una función sacerdotal en los grandes rituales comunitarios de carácter agrario. En cambio, en el sistema de cargos ocupan posiciones discretas, aunque no menos efectivas. Ya sea que se sitúen en un puesto definido, como los alcaldes —que son los encargados de articular los ejes político y religioso de la estructura—, o que se organicen en cuerpos con cierta autonomía en relación con la jerarquía, lo cierto es que hacen sentir su presencia y ejercen su influencia en los diferentes momentos del ciclo ceremonial de la comunidad. Son ellos, por ejemplo, los que dirigen el ritual de cambio de autoridades, los que coordinan el ciclo ceremonial de las fiestas en torno a la iglesia, los que organizan las peticiones de lluvia cuando hay sequía y los que orientan las discusiones en las asambleas extraordinarias del pueblo.

El “principal” es un puesto vitalicio, de tal suerte que aunque no ocupe alguno de los cargos formales, tiene una autoridad que se deja sentir en las deliberaciones de todo tipo,

como por ejemplo, las relativas a la jurisprudencia comunitaria. Generalmente los conflictos interpersonales o familiares que no son resueltos en el ámbito local y doméstico son llevados a la corte comunitaria, el cabildo. Allí, frente a los alcaldes y otros miembros del Ayuntamiento, con la presencia de familiares y amigos, así como espectadores ocasionales, en los corredores del edificio o en el salón principal, se dirimen las pugnas exponiendo las partes sus respectivos argumentos. Todos los presentes pueden opinar; a veces en el proceso habla todo el mundo y se producen griterías; los principales opinan y luego dan un veredicto al que se llega generalmente por consenso.

Este procedimiento de discutir y tomar en conjunto las decisiones constituye uno de los más importantes medios para llegar a conclusiones que son asumidas por la comunidad. Así, el cabildo es una institución política de gran fuerza que muestra explícitamente, en la voz de los principales y de otras autoridades, los valores colectivos a partir de los cuales se establecen los juicios y se toman las decisiones.

La demostración más espectacular de la vigencia de esta forma de discutir y tomar decisiones colectivas es cuando se plantean asuntos de gran trascendencia para toda la comunidad, como los relativos a las cuestiones agrarias o los conflictos con otras comunidades circunvecinas. Entonces las deliberaciones pueden llevar varios días y puede apreciarse en todo su vigor la autoridad de los principales. Una vez tomadas las decisiones en este proceso, son inapelables y obligatorias para toda la comunidad.

Reflexión final

El gobierno tradicional de las comunidades indias del país nos muestra una faceta de la nación pluriétnica que somos; no es una institución “primitiva” o una forma “atrasada”, “marginal”, a la que haya que “integrar” o “modernizar”, como planteaba la vieja política indigenista. Constituye, como hemos señalado, un sistema político con sus especificidades y con un trasfondo configurado por una historia y una cultura sólidamente arraigadas en el pasado mesoamericano. Ese trasfondo se estructura en una cosmovisión que es sostenida y reproducida tanto en los originales rituales agrarios como en el espectacular y denso ciclo ceremonial que nutre la vida colectiva de las comunidades indias.

Esta concepción del mundo, en la que se definen las formas de gobierno, constituye el meollo de la etnicidad de estas comunidades, la raíz de su especificidad expresada en las lenguas, en las historias, en las diversas culturas que forman la trama viva, multicolor, de la nación mexicana. El que su existencia haya sido negada por los gobiernos liberales y neoliberales no nos exime de reconsiderarla, de manera responsable, para realizar las tareas de refundación de la nación. ◆

Democracia, confianza y eficacia



YOLANDA MEYENBERG LEYCEGUI

La democracia se ha convertido en el valor político al que más aspira la sociedad mexicana y, pese a que el concepto se asocia con anhelos de cambio en diversos planos de lo social y con la capacidad de incidir en la política, se manifiesta confusión en cuanto a lo que serían sus expresiones en el nivel formal y sus alcances en el ámbito de lo real.

En cuanto a la forma, la democracia se vincula con la capacidad de elección y en ella se sintetizan ciertas cualidades distintivas: constituye normas básicas que establecen los mismos derechos y obligaciones para todos; ofrece la posibilidad formal de participar en la toma de decisiones, y crea condiciones para una competencia política equitativa.

Desde este punto de vista, la democracia descansaría en dos condiciones: el concurso abierto a la participación y la posibilidad de cada grupo de promover sus intereses dentro del proceso democrático. En esta lógica los partidos aparecerían como actores indispensables, por ser los representantes institucionales legítimos de la sociedad civil.

En el plano del gobierno, los requisitos básicos para establecer la democracia se vinculan con la función representativa, entendida como la forja de instrumentos adecuados para expresar demandas, la posibilidad de manifestar preferencias políticas y la definición de normas para la participación pública.

Para la mayoría de los mexicanos estos principios convergen en una acción y en un resultado: el sufragio efectivo.

La alta valoración que se otorga al acto de emitir un voto puede comprobarse en los resultados obtenidos mediante una encuesta nacional de valores realizada en julio de 1994, en la que 42% de los interrogados declaró que la forma más efectiva para influir en política consistía en sufragar en las elecciones.¹

No obstante, para que el voto sea reconocido como un resultado efectivo se deben cumplir aun dos condiciones: el principio de equidad y limpieza en el proceso. Así, el sufragio se acepta de manera generalizada como la primera condición de equidad en la democracia y 82% de los encuestados piensa que aun las personas que no saben de política deben tener derecho a votar, en tanto que 62% considera las elecciones limpias como lo más importante para lograr una mayor democracia.

Pese a que los recientes procesos electorales en el país se orientan hacia un parcial cumplimiento de tales requisitos, cabría preguntarse si también serían suficientes para el reconocimiento de la democracia.

Me parece que no y las razones son muy sencillas: hay otras aspiraciones concretas asociadas con la democracia que no se consolidan con el sufragio y persisten rasgos muy tradicionales en cultura política, que resultan poco afectados por los cambios en la normatividad y la dinámica electoral.

La tensión entre aspiraciones, percepciones y realidades de la política ha producido en la sociedad una especie de desencanto. En este sentido, si en México se pudiera hablar de una experiencia de transición a la democracia, debería pensársela dentro de un contexto donde se aprecia un alto nivel de apatía y desconfianza hacia la política.

Al contrario, si dos de los aspectos propios de la definición de una cultura democrática son el interés y la confianza en la política, convendría averiguar si la sociedad tiende o no a hacerlos suyos y si estas tendencias se traducen en elementos rescatables dentro de la opinión pública.

En la actualidad, el interés por la política no se relaciona con una clara imagen acerca del sistema y sus instituciones ni con una evaluación positiva de uno y otras. Por ejemplo, aún no hay una noción diferenciada de lo que compete a cada uno de los poderes de la federación ni de lo que deberían ser, en particular, los alcances del poder legislativo.

Con el fin de explorar al respecto, en la encuesta antes mencionada se incluyeron dos preguntas: "Cuando el presi-

¹ Instituto de Investigaciones Sociales, *Los mexicanos de los noventa: una encuesta de actitudes y valores*, en prensa.

dente propone una ley, ¿qué hacen los diputados?” De los encuestados, 44% prefirió la opción “la aprueban sólo si están de acuerdo” y 39% consideró que “la aprueban aunque no estén de acuerdo”. Y, a propósito de la cuestión “¿Usted cree que los asuntos discutidos en la Cámara de Diputados son importantes para los ciudadanos o sólo son de interés para los políticos?”, el porcentaje de respuestas con la primera opción fue de 38% y con la segunda de 41%.

Otro de los aspectos que habría de considerarse con el fin de estudiar el interés por la política es la percepción y la ponderación de los costos y los beneficios que los individuos consideran ligados a ella.

La ciudadanía no está dispuesta a compartir con el gobierno las responsabilidades de gestión. Es de señalarse que, una vez ejercido el derecho de voto, la ciudadanía prefiere delegar las decisiones en el gobierno. A la pregunta “Para que las cosas cambien, ¿qué es más importante?”, 33% de los encuestados respondió que la sociedad en su conjunto, 44% que el gobierno y 12% que las personas cambien de manera individual.

Más aun, 52% de los encuestados piensa que la función principal del gobierno debe ser resolver los problemas sociales, contra 13% que le atribuye la obligación de manejar las empresas públicas o 15% que considera su función apoyar el desarrollo de las empresas privadas.

En el nivel concreto de la democracia, la noción que se tiene de ella es difusa. En principio el término tiene una apreciación positiva, en una lista de palabras entre las que se incluían derechos, demagogia, fraude, justicia, acuerdo, libertad, partidos, mentira, desigualdad, votación. Las asociaciones más importantes fueron con libertad (20%), justicia (20%) y derechos (18%). No obstante el arraigo de estas nociones generales, todavía no resulta clara su traducción en operaciones políticas concretas, en definiciones de la democracia en el plano de lo real.²

Paralelamente al interés por la política debería examinarse la apatía característica de las culturas políticas modernas. En este sentido, el teórico norteamericano Ronald Inglehart afirma que los individuos se muestran más dispuestos a participar en eventos que les significan una amenaza o que les atañen directamente. Es por tanto necesario hacer de la constitución de la democracia un gran acontecimiento político: la desmovilización y el relativo desinterés sólo ocasionalmente resultan sacudidos por eventos excepcionales. Tal vez lo sea también conectar estos últimos con un discurso que aluda a necesarios costos transicionales.³

Otro factor digno de análisis respecto a la constitución de la cultura política democrática es el de la confianza hacia la política, definida a partir del sentimiento de eficacia personal para incidir en la toma de decisiones y de la ausencia de cinismo.

El cinismo político cuestiona los motivos morales y la ética de los políticos y de la acción política. En este sentido, percibe, entre los ideales que supuestamente deben guiar a la política y la realidad de la misma, cierta disparidad debido a la cual los ideales parecen hipócritas y la realidad ilegítima.

En México, uno de los rasgos más arraigados en la cultura política es precisamente el cinismo, hasta el grado de poder decir que esta postura permea la mayor parte de las relaciones políticas. Producto de una larga tradición de incumplimiento de ofertas políticas y de un permanente desfase entre el discurso y la gestión pública, esta actitud tiene expresiones concretas



Sin título, 1959, litografía en blanco y negro, 70 x 54 cm

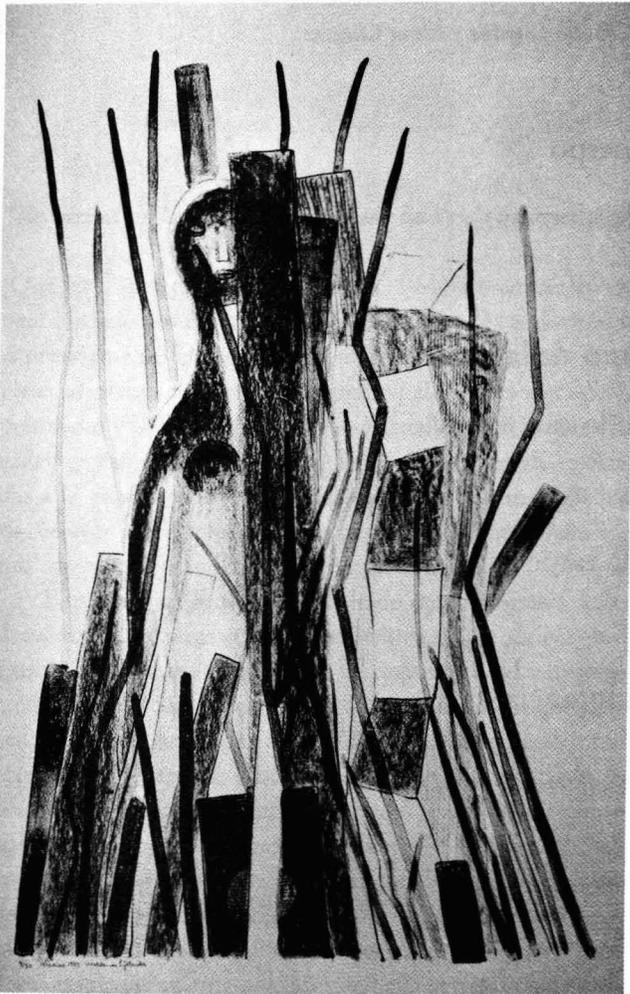
como el grado de confianza hacia diferentes actores y el consentimiento de determinadas prácticas políticas.

En las transiciones a la democracia que se han convertido en modelos de análisis, los partidos políticos aparecen como los principales actores del proceso. La explicación es sencilla: en la mayoría de los regímenes autoritarios los partidos aparecen como organizaciones políticas no legítimas y, en gran medida, el proceso de democratización inicia con su reconocimiento, al otorgárseles un estatuto legal. Por otro lado, los partidos representan el canal de conversión de las demandas y la voz agregada de muchas de las aspiraciones democráticas.

² *Op. cit.*

³ Ronald Inglehart, *The Silent Revolution. Changing Values and Political Styles Among Western Publics*, Princeton University Press, 1977.

En México la situación es diferente pues los partidos tienen desde hace mucho tiempo reconocimiento legal y en la actualidad desempeñan un papel protagónico en la definición del consenso. En cuanto al grado de su influencia en la política, 66% de los encuestados lo considera alto —ocupan el segundo lugar, sólo superados por el presidente (77%)—. No obstante, su imagen no es del todo positiva: en una escala de 0 a 10 con la que se pretendía medir el margen de credibilidad con respecto a algunos actores sociales, los partidos obtuvieron 5.3 de promedio. En contraste, instituciones socializadoras que transmiten valores políticos de manera indirecta merecen una cuota



Sin título, 1959, litografía en blanco y negro, 70 x 51 cm

mayor de confianza —las calificaciones más altas fueron para la escuela y los maestros (7.8) y para la Iglesia (7.3).

El cinismo también es producto de una suerte de traslado de los espacios definidos institucionalmente para el ejercicio de la política hacia prácticas en las que se articulan consideraciones de diversa índole, como los lazos familiares, las relaciones clientelares y la ética de las responsabilidades. Pese a su generalización, el amiguismo, el nepotismo y la corrupción tienden a acrecentar la incredulidad respecto a los motivos morales y los valores éticos de los políticos y de la acción política, y se ponderan de manera negativa.

De los encuestados, 60% manifiesta no estar dispuesto a dar una “mordida” para ahorrar tiempo en un trámite administrativo y sólo 10% piensa que la mejor forma de influir en lo que hace el gobierno es teniendo amigos entre los funcionarios.⁴ Algo similar sucede al medir la reacción ante el hecho de que, al designar responsables de cargos públicos, influyan motivaciones debidas a vínculos familiares: ante la alternativa de contratar a un profesional eficiente y a su hijo para un puesto, 53% de los encuestados se inclina por la primera opción y sólo 26% por la segunda.

El tercer elemento que ha de considerarse en la definición de la cultura política democrática es el sentido de eficacia política, basado en la idea de que la acción política individual debe o puede tener un efecto en el proceso en su conjunto y, más aun, cuando se toman decisiones. Este sentimiento se asocia a la idea de que el cambio político es posible y que el ciudadano individual puede tomar parte en él. Así entendido, el sentido de eficacia en México dista de ser algo arraigado y se piensa sólo posible en situaciones definidas como, por ejemplo, los procesos electorales.

En consonancia con los parámetros de la democracia formal, 44% de los mexicanos piensa que la mejor forma de influir en las acciones del gobierno es votar en las elecciones; otros confían para ello en hablar con el presidente (12%), tener amigos entre los funcionarios y protestar en manifestaciones públicas (ambas con 10%).

Ante lo expuesto, una pregunta queda abierta: ¿cómo articular democracia, confianza y eficacia? En principio, fomentando la confianza a través de la eficacia, al crear la sensación de que el ciudadano influye en el sistema. Es importante, por esto, atribuir a esa confianza un alto valor cuando se hable de los factores que coadyuvarán al avance de la democracia. Para ello habrá que tomar en cuenta la manera en que los mexicanos perciben la política en tres sentidos:

- La manera tradicional de participación política.
- El apoyo que los ciudadanos están dispuestos a brindar a la democracia.
- La identificación de las aspiraciones de la sociedad con las decisiones y prácticas políticas de las autoridades públicas (resultado o *output* político) y con la oferta de los partidos (insumo político).

Emprender el avance hacia una cultura política democrática implica dos condiciones: una consiste en persuadir a la gente de la disposición de cambio, invitarla a dar una oportunidad al cambio y ofrecerse a sí misma la oportunidad de creer en él; la otra, en disminuir el cinismo mediante puentes culturales que hagan coincidir lo que se ofrece políticamente, lo que se entiende que se ofrece y lo que se desea que resulte ofrecido. ♦

⁴ Sin embargo, esto sigue siendo considerado un potencial de influencia política en grupos definidos; por ejemplo, 16% de los directivos de empresas privadas y 21% de los profesionales consideran efectivo tener amigos entre los funcionarios.

Poema



RICARDO POZAS HORCASITAS

Para Claudio Lomnitz y Elena Climent

el viento transita por mi cuerpo
como río de asombros
fluir de voces
revolcando el silencio remoto de la vida
ojos que dajan rastro sobre lo que ven
miradas que custodian mis pasos
desde el viejo peldaño de la tarde
en la escalera blanca
de mi infancia

Niñez

rumor distante
escalofrío
que cruza
la espesa
niebla de los años

Ya no un semidios, sino un funcionario

El ocaso del presidencialismo



CARLOS MONSIVÁIS

“En virtud de las facultades que me han sido otorgadas...”

¿Qué ha sido el presidencialismo en el México contemporáneo? Ha sido por ejemplo, la concentración de facultades en el presidente de la República, y la imposibilidad de usarlas a plenitud; el don autocrático de nombrar al que será el próximo presidente y la fantasía de regir con detalle a una burocracia cada vez más autónoma; la decisión unipersonal de endeudar a la nación o de “privatizarla” a fondo y la incapacidad de resolver problemas centrales gracias al método “habilísimo” de posponer indefinidamente la solución.

El presidencialismo es el resultado del monopolio de las decisiones y del arrasamiento sistemático de los posibles instrumentos de contención. Surge en respuesta a la fragmentación caudillista, se solidifica por la necesidad de imprimirle sentido único a la vida institucional y alcanza su plenitud escénica en medio de los homenajes: “Señor Licenciado, el país ha vuelto a nacer gracias a usted.” Y si el poder omnímodo del presidencialismo es casi siempre una fantasía, sus consecuencias pueden ser, y lo son con frecuencia, devastadoras. El presidencialismo es la realidad del poder máximo, y es la irrealidad de la sujeción psicológica de grandes sectores. Y es también la cultura política que halla perfectamente normal que una persona, el presidente, decida lo de todos porque “sólo él sabe la magnitud de los problemas, y el sitio que ocupan en la jerarquización nacional”. El presidencialismo elimina la voluntad colectiva porque “nada más uno sabe”, y desdeña a la sociedad civil “porque no está al tanto de los verdaderos problemas”.

Si algo le debemos —deuda no por simbólica menos significativa— a los presidentes de la República, de Luis Echeverría Álvarez a Carlos Salinas de Gortari, es su contribución esforzada a una causa: “desacralizar” el poder, implantar el trato psicológico de iguales entre la sociedad y el gobierno. En especial, Carlos Salinas, al pretender modernizar la condición infalible de los presidentes, impulsa sin quererlo des-

de luego, el “espacio laico” donde la sociedad se encuentra con el poder, sin las intermediaciones del pasmo ante los gobernantes y las sensaciones de la eterna “minoría de edad” cívica. Y con ello Salinas lleva a su fase agónica la versión mexicana del presidencialismo, no sólo la acumulación de poderes y decisiones, sino también, y muy explícitamente, la creencia social en lo irrefutable de ese mando, por desacertado o lamentable que parezca. Es el aura del presidencialismo lo que en muy buena medida le permite a Gustavo Díaz Ordaz en 1968 imponerse al cabo de una matanza y de la ridiculización del estado del Estado de derecho; es la inercia del presidencialismo la gran reserva de Salinas de Gortari en su victoria final: las elecciones del 21 de agosto de 1994. Y es el presidencialismo, superstición popular y devoción social, una de las “especies en peligro” en el derrumbe generalizado que trae consigo la megacrisis que comienza en diciembre de 1994.

La formación privilegiada

A Salinas y su “grupo compacto” les toca la etapa del ascenso político de la tecnocracia. Se forman con la levedad acostumbrada pero en universidades de prestigio y entre ventajas muy amplias, las propias de la clase media alta o de la burguesía. En su mayoría, tienen desde niños facilidades de viajes, contactos amistosos y sociales con la gran burguesía, la preparación psicológica que asume lo inevitable del éxito. Y es obvia su certidumbre: a ellos, por su condición privilegiada, les corresponden aún más privilegios.

Los *born-winners* carecen de visiones de conjunto, y no pueden tenerlas porque ven en la realidad una sucesión de *video-clips*, los fragmentos enlazados por unidades mínimas. ¿Qué les importan por ejemplo, los millones de mexicanos lanzados al vacío económico si la macroeconomía se salva? En su código, lo macro es lo único atendible y lo micro sólo

existe como punto de comparación. Y, también, “Lo mexicano”, por regla general, les resulta aburrido. A ratos ese repertorio sí es útil (en las conversaciones con extranjeros a manera de *local color*, en las fiestas, en los instantes en donde hay que demostrar sensibilidad y ternura), pero por lo común les parece un fastidio. Salinas declama el nacionalismo, pero nunca le halla función útil en el camino al Tratado de Libre Comercio. Si el nacionalismo no les dice nada es porque lo propio de un político financiero es ver en la nación a la patria chica, y localizar la patria mayor en la Villa Global, eso sin que su cosmopolitismo vaya muy lejos, para ellos sólo hay otra nacionalidad concebible: la norteamericana. Y si les fastidia un origen cultural lastrado por la devoción de lo singular, es por la pregunta a que conduce: ¿Quién quiere ser distinto?; es decir, ¿quién quiere ser pre-moderno?

En octubre de 1987 el *destape* favorece a Carlos Salinas de Gortari, hijo del secretario de Industria y Comercio en el sexenio de López Mateos y hombre fuerte del régimen de Miguel de la Madrid. Salinas se ha preparado para el cargo y conoce a fondo las reglas del presidencialismo. Pero su campaña es inconvincente y el auge de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas lo hace tambalear. Salinas pretende una campaña a-la-altura-de-los-tiempos, y en el intento se dilapidan miles de millones de pesos, pero no se trasciende la condición marginal y anacrónica del priismo en el universo publicitario. La campaña de Salinas es un recuerdo desvaído de otras atmósferas, cuando el candidato del PRI era el Gran Producto, el dispensador inequívoco de bienes y fortunas.

El fracaso del PRI en 1988 es monumental. No convence a los jóvenes, no encausa el voto corporativo, inutiliza el cuantioso y costoso tiempo a su disposición en los medios electrónicos, no estimula al priismo tradicional, se atiene a métodos y discursos del peor tradicionalismo (amenazas veladas, promesas torrenciales) y no fomenta —pese a la abundancia de simposios y ponencias— la mínima reflexión crítica. Esto sucede entre octubre de 1987 y el 2 de julio de 1988: bardas mancilladas por consignas pueriles; volantes idénticos a los que anuncian la inauguración de la panadería; folletos y libros diseñados con ojo mercadotécnico donde el partido es la mercancía y el elector el consumidor; mítines de asistencia forzada y de ausentismo mental inevitable; señoras y señores muy afables que se identifican, sonrían, dicen con prisa lo que sólo así pueden explicar, invitan a la votación como a un acto social, y se van al siguiente pueblo, seguros de que hacer política es apretar la mano con rapidez cálida.

A favor del PRI se canalizan los inmensos recursos (todavía disponibles) del Estado. Pero en una sociedad compleja no basta la mera voluntad de soborno. Ya es tarde —las arcas semivacías— para cumplir el ideal del gobierno: tener el suficiente dinero para comprar el aplauso incondicional de todos los mexicanos. Y no funciona la intimidación adulatoria, pese a despliegues de astucia y ferias de intereses creados. Y quienes en verdad votan por el PRI —nunca sabremos su número exacto— lo hacen no por razones derivadas de la

campaña, sino del intercambio (“Si hay un número suficiente de votos en la comunidad X, se les recompensará con drenaje, créditos, buen trato político”); el *voto de inercia* (“la única manera de que respeten mi voto es dándoselo al PRI”); el *voto del miedo a la inestabilidad* (“Aquí en México nunca cambiamos para mejorar, y si con el PRI nos va tan mal...”), y —¿por qué no?— el *voto por el Sistema* (“no, si el Sistema está bien. Lo que no funciona son los políticos”).

En la mente popular al concepto PRI lo definen la corrupción, el despotismo, el tráfico de influencias, el nepotismo con o sin orgullos, la complicidad de clase (y, ahora, de universidad privada), la picaresca de los gestores, el salto sexenal del departamentito a la casota, el oportunista que declama la Constitución mientras revisa su cuenta en dólares. Ante el desprestigio, el PRI sólo opone la descalificación del adversario, convencido el gobierno de hallarse ante otra rutina electoral. No escasean las multitudes aclamatorias, los empresarios se felicitan, los líderes campesinos (así llamados por su carencia absoluta de experiencia agrícola) y los líderes obreros (así llamados por su condición burocrática) atacan verbalmente la injusticia y le agradecen al gobierno la ausencia de aumentos salariales; el presidente del PRI Jorge de la Vega anuncia 20 millones de votos para su candidato a la Presidencia, y la CTM los sobrepasa ofreciendo 28 millones.

Si el criterio para juzgar el éxito es la visibilidad publicitaria, el único candidato es Salinas de Gortari, cuya efigie se prodiga en carteles, volantes, anuncios gigantescos y las muchas horas diarias de radio y televisión. A los opositores se les reservan apenas segundos, acompañados de comentarios despectivos. Pero fuera de fotos y noticiarios, la realidad no es tan disciplinada.

El 6 de julio de 1988 la jornada transcurre pacíficamente pero los informes alarman al gobierno, dispuesto a conservar el poder a cualquier precio. La posibilidad evidente de una victoria de Cuauhtémoc Cárdenas pone en marcha los recursos del presidencialismo. La Secretaría de Gobernación declara: “Se cayó el Sistema”, y la ironía involuntaria es el sello del fraude aparatoso. El aparato político recompone sus fuerzas y las halla casi intactas. Sin demasiados problemas Salinas toma posesión de la Presidencia el primero de diciembre de 1988.

El sexenio de la ausencia de problemas

El 10 de enero de 1989 se detiene a Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*, Salvador Barragán Camacho, José Sosa y otros líderes del sindicato petrolero, acusándolos de acopio de armas, resistencia a la autoridad, etcétera. La corrupción de la dirigencia sindical es evidente, pero el propósito gubernamental no es ético, sino político. Sólo cambian las personas y, con los mecanismos del abuso intocados, persiste la impunidad del liderazgo. Con todo, y no obstante la certeza respecto a los motivos verdaderos del *quinazo*, la medida es

bien recibida. Ya no se admite un endiosamiento caciquil de esas proporciones, y menos aún en PEMEX. Al proceder con rapidez Salinas restaura el presidencialismo más antiguo. La mano dura es incruenta, y cae sobre gente muy desprestigiada. Luego, el presidente se ocupa en ampliar sus clientelas y en renegociar la deuda externa.

Al gobierno de Carlos Salinas de Gortari lo caracteriza, entre otras cosas, el aborrecimiento de los problemas. Durante el sexenio arraiga una ley no escrita: quien problematiza atrae el mal, convoca a plagas y fantasmas. Es mejor aplicar la estrategia según la cual las palabras son hechos y el autoelogio resulta dentro de su modestia, el gran equivalente de la realidad. Desde sus primeros y "fulgurantes" cien días, Salinas de Gortari quiere también gobernar *desde-la-publicidad*, y aprovecha al límite lo que le ofrece el control de la prensa y, sobre todo, de la televisión. Algunos, desde fuera, perciben las mentiras flagrantes y las verdades a medias, pero la idea oficial es tajante: los mexicanos no están en condiciones de soportar o asimilar convenientemente los hechos "difíciles". Y se procesa la información para que la capte una población "menor de edad".

El-gobierno-*desde-la-publicidad* busca en primer término la aprobación internacional, y sus representantes en Estados Unidos gastan sin freno millones de dólares en el *lobby* que difunde, en primer término, las virtudes del presidente de la República y, ya luego, las ventajas del Tratado de Libre Comercio o alguna otra causa oficial. Se esparce, previo pago y cabildeo, la noticia: ¡Por fin un presidente moderno! Un político egresado de Harvard, con humor y desenfado, de respuestas rápidas, capaz de ocupar la portada de *Newsweek* haciendo *jogging*, ganoso de quebrantar el aislamiento de México. Las protestas de la oposición, en especial la del Partido de la Revolución Democrática, parecen premodernas y es inútil argumentar diciendo por ejemplo que el país no estaba aislado, que la economía integrada con Estados Unidos es noticia vieja, que la modernidad no es función de la fe religiosa en la propaganda. Es tan fascinante la idea de un país que estrena modernidad, que Salinas convence con rapidez a sectores muy amplios.

En su estrategia, que le concede sitio primordial a la manipulación o el reforzamiento de las creencias, Salinas fija una prioridad: la reconstrucción del presidencialismo, ya acorde con los tiempos. No se puede evitar la crítica, no son cancelables los dibujos satíricos de Rogelio Naranjo, la libertad de expresión es irreversible. Pero quien maneje las claves de la desinformación podrá erigirse en líder nacional, movilizará muchedumbres entusiastas, convencerá a millones de su proyecto. En su sed de reconocimientos, Salinas afirma un credo que trasciende a la política y se aloja por momentos en la utopía, o como se le diga a la fe en amanecer de pronto en el país del gran consumo, de la tecnología, de la prosperidad. El régimen de Salinas resulta excluyente en grado sumo salvo en un terreno: el de las expectativas.



Sin título, 1959, litografía en blanco y negro, 55 x 42 cm

En su fervor por Salinas y el salinismo, Carlos Salinas se deshace de conocimientos esenciales: en este sistema la lealtad se le dedica al puesto no a la persona; los líderes cortesía de la publicidad se vuelven productos desechables; el fundamento de la causa presidencialista es la posibilidad de recompensar en alguna medida a los feligreses. Y tampoco advierte el rencor ante los daños y las humillaciones que él y su grupo diseminan en su ronda triunfalista. Su hipótesis de trabajo es otra: si modernizo al país radicalmente, los modernizados vivirán en deuda impagable conmigo. (Y por eso, el candidato al Senado Manuel Aguilera, en 1991, le recuerda su deber a los colonos del D. F.: "Ustedes le deben gratitud eterna al presidente Carlos Salinas de Gortari.") Él de algo está seguro: el éxito es suyo para siempre. No en balde, según le dice a un grupo de reporteras de *Excelsior*, cuando se le *destapa* en 1987, lo primero que hace es informarle a su padre: "¡Ya llegamos, papá! ¡Nos llevó 25 años, pero ya llegamos!"

El predominio del diseño sobre la realidad. A los políticos a-la-antigua los sustituyen los escenógrafos con presupuesto ilimitado. Más que ningún otro de los presidentes del último medio siglo mexicano, Salinas de Gortari concibe a la acción de gobernar como la empresa teatral o filmica en donde él no busca adeptos sino extras. Él actúa en muy buena medida para el gozo de los medios informativos, y de allí se deriva, en la misma proporción, la fragilidad de su proyecto. A él se le aplaude como si fuera noticia de ocho columnas y programa especial en horario triple A, no como el dirigente de logros comprobables.

La autohipnosis entre aplausos

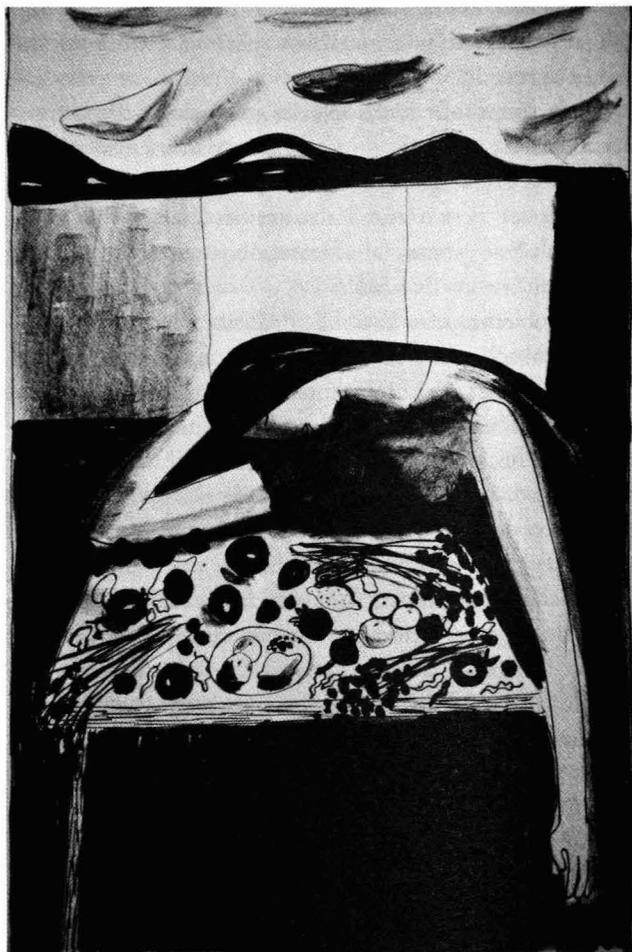
La autohipnosis publicitaria: Salinas habla con el Papa y con George Bush y con Gorbachov y con Margaret Thatcher, se duele del fracaso del Glasnost y la Perestroika y explica por qué a él no le sucederá lo mismo. Durante unos años, él se siente (y muchos lo consideran así) *México*, la palabra y todo lo que ella contiene. Su avidez de gloria es tan notable que ninguna apoteosis le es suficiente. Él requiere de actos climáticos, de giras que transforman los acarreo en peregrinaciones cívicas, de reuniones semanales con grupos de alcaldes que son trámites de canonización, de encuentros frecuentes con las élites, de entrevistas con los principales medios informativos, de viajes al exterior que anticipan la llegada masiva al Primer Mundo. Y de todas las respuestas la que más lo ilumina es la del autoelogio. Si él mismo está a su disposición, ¿para qué aguardar el juicio de la Historia?

Las mentiras engalanadas como utopías. Allí donde se exigen asombro y aplauso para los taumaturgos del gobierno, se hacen a un lado dudas, desconfianzas, certezas críticas, maduraciones de la intuición, y se favorece la atmósfera delirante que —como antologan *Ciro Gómez Leyva* y *Rossana Fuentes-Berain* en *Reforma*— no tiene límites: “México había tenido una mala administración política hasta que llegó Miguel de la Madrid y, ¡gracias a Dios!, Salinas” (*Emilio Azcárraga*, noviembre de 1993); “Porque ha puesto al país en un sitio elevado, Salinas se merece todo, incluso la reelección” (*Fidel Velázquez*, julio de 1991); “La generación de políticos del presidente Carlos Salinas se ha propuesto enfrentar el reto de sacar realmente al país del subdesarrollo, y los hechos están a la vista” (*Pedro Aspe*, enero de 1992); “Carlos Salinas es un Presidente que decidió gobernar para la Historia” (*Fernando Ortiz Arana*, presidente del PRI, octubre de 1993). Según sus publicistas, con el tránsito al Primer Mundo comienza la verdadera historia, y antes de la globalización no se localizan seres modernos en México; Salinas, dicen, hace realidad la frase de *Octavio Paz*: “Por primera vez en nuestra historia, somos contemporáneos de los demás hombres.” Salinas propicia, y a raudales, las adulaciones. Ninguna le basta y ninguna le es prescindible. Y durante un periodo tiene éxito. Inhibe o aísla o ridiculiza la crítica, le pone cerco a sus adversarios, a los que se presenta como “apátridas” o “subversivos” o “pre-modernos”, para muchos, la izquierda es el enemigo número uno del progreso en México.

¿Cuál es el límite del poder presidencial? Salinas parece no reconocer ninguno, salvo los que imponen las altas finanzas internacionales y nacionales. Si 1989 es el año de su ofensiva triunfal, entre 1990 y 1993 Salinas alcanza su esplendor: modifica a su gusto la Constitución de la República (en especial los artículos 27 y 130), negocia ventajosamente con el PAN y con la jerarquía católica, pone y quita gobernadores a su antojo, auspicia sin límite a un grupo de megamillonarios, privatiza el sector público en las condi-

ciones que se le ocurren, le apuesta a la especulación y a los capitales “golondrinos”.

A Salinas le importa sobremanera aplastar a la oposición de izquierda. Detesta sin medida a Cuauhtémoc Cárdenas, su gran rival de 1988, y hace lo que puede para destruirlo y liquidar al Partido de la Revolución Democrática (PRD), que surge de la coalición de fuerzas de campaña. Y la campaña contra Cárdenas y el PRD es a tal punto vandálica que, según denuncias ante las autoridades, cerca de trescientos perredistas son asesinados entre 1989 y 1993. Se busca dividir al PRD, se atrae a cuadros medios, al diputado perredista Igna-



Siesta, 1950, litografía en blanco y negro, 43 x 29 cm

cio Castillo Mena se le nombra embajador en Ecuador. A los escasos municipios en manos del PRD se les ahoga económicamente. Y es incesante la campaña de odio en la prensa contra Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

“Los discursos son históricos; el país ya no”

En rigor, las bases del éxito fulgurante son también los fundamentos del enorme fracaso. Salinas deposita las virtudes de su *blietzkrieg* en las fórmulas rápidas: la publicidad aquí y afuera (“Salinas The Giant Killer”, se proclama en una portada del

Newsweek), el control de los medios informativos (en especial la televisión), la docilidad extrema del Poder Legislativo y el Poder Judicial, las humillaciones infligidas al PRI, el debilitamiento salvaje de la oposición de izquierda (contra la que se aplican las grandes técnicas: asimilar, reprimir, calumniar), la derrama ocasional de dinero en las comunidades campesinas a manera de chantaje de la modernidad. Típicamente, mientras avanza el proceso, él se olvida de lo que en verdad sucede, y se emociona ante su propio carisma y ante su criatura consentida, el Programa Nacional de Solidaridad, Pronasol, la plataforma giratoria de su afán estatuario. Afirma en su II Informe de 1990: "Contemplan el brillo en los ojos de un niño que ya no necesitará de una vela para alumbrar el libro en el que estudia." Y en su vuelo redentorista, Salinas se inspira, ha ido más lejos que ninguno, ha creado la extrema riqueza y ha salvado a los pobres. En 1992, en la Semana de Solidaridad, los rostros conmovidos y las bendiciones de las mujeres y las sonrisas infantiles tan encendidas y las manos que se extienden "para tocar su manto" y su apellido exaltado al nivel de causa entrañable, lo llevan a proclamar: "Nadie podrá decir, de ahora en adelante, que hay un solo mexicano olvidado en México." Pronasol, la resurrección nacional.

Pronasol, la demagogia populista que aborrece al populismo. A las ventajas reales que Pronasol trae consigo las contrarresta de inmediato el ansia de aprovechamiento electorero y la santificación de la imagen presidencial. Cada lunes en Los Pinos, Salinas le habla a una muchedumbre de presidentes municipales que lo oyen con atención máxima, lo vitorean, lo hacen sentir popular y querido. Pero si nadie más lo dice, Salinas es muy explícito: "Desde el régimen de Cárdenas no se había dado en México un proyecto gubernamental tan amplio en materia de política social como Solidaridad." Y la versión publicitaria indica: "Gracias a Pronasol se consigue el equilibrio entre acumulación del capital y política social. El gran Salinas lo previó todo."

Uno a uno los problemas se niegan, entre dispendios y viajes suntuosos del presidente y su corte de funcionarios, empresarios y hombres del pensamiento útil. El término *corte* es aquí indispensable. Salinas cree en el eco de sus palabras y en el festejo instantáneo de sus habilidades. Él, "encarnación de la modernidad", viaja por América Latina, Europa, Asia, Estados Unidos, y refiere la cuantía de las hazañas de su gobierno. Y el autoencomio, más las concesiones interminables al gran capital nacional y extranjero, le acarrearán una fama de modernidad a raudales. "Por fin un presidente de México a la altura de los tiempos." Aquí, los periódicos y la televisión se extasían ante "el pasmo unánime" del exterior. Se acabó Mexiquito.

En *la corte*, y para difundir el proyecto ideológico, tienen lugar eminente los intelectuales. A convencerlos, seducirlos, invitarlos se dedica Salinas con intensidad aún mayor que la desplegada por Luis Echeverría. Él, según su publicidad, es un hombre de acción, de formación universitaria, y al hablar con intelectuales dialoga con sus iguales. Si a un número considerable de izquierdistas los atrae con las posi-

bilidades de Pronasol, a los intelectuales los persuade con el sueño de la modernidad. No discuto aquí la buena fe de los atraídos; me asombra la facilidad con que desatienden lo que ocurre. De acuerdo a su alborozo, no importa la cerrazón de la vida política: lo primero es la modernización económica; que no se ponga demasiado énfasis en el voraz enriquecimiento de unos cuantos: hay que recordar por si hace falta la victoria mundial del capitalismo; no tienen sentido las reclamaciones de la izquierda: su fe en el socialismo o en el Estado la inhabilita para entender el mundo contemporáneo.

"En el año 2000, el Primer Mundo"

En la revista *Eres*, Salinas le promete solemnemente a los jóvenes que en el año 2000 México pertenecerá al Primer Mundo; rechaza —dice— las ofertas para "exportar" a todas partes a Pedro Aspe, su secretario de Hacienda; insiste en el logro inmediato de todas las metas que se propone. Y usa del Congreso y del Poder Judicial como quiere. Modifica la Constitución de la República a su leal saber, maneja el presupuesto sin rendirle cuentas a nadie, invierte miles de millones en la preservación del poder para su grupo. Incluso juega con la idea de la reelección pero eso es ir demasiado lejos.

Entre las alabanzas, una crítica permanece. Está bien, la macroeconomía parece funcionar de maravilla pero aún no se democratiza el país. Con voz dulcificada, Salinas asegura la falsedad de tal afirmación, claro que hay democracia. En 1990, le declara a *Newsweek*: "Continuamente escucho que en México un partido ha detentado el poder desde hace 70 años, pero cuando pienso cuánto tiempo un solo partido ha gobernado en Japón o Italia, pongo menos atención a las críticas..." Y al negar el anacronismo político, Salinas alcanza las cumbres del cinismo:

Yo creo que hay una subcultura del fraude electoral en el país. En algunos casos por razones justificadas y en otros como excusas para los que pierden, pues así pueden explicar que perdieron porque se abusó de ellos y no como resultado de la voluntad del electorado (*El País*, junio de 1991).

El esquema de Salinas es rígido. Así por ejemplo, se produce el fraude electoral en un estado (Guanajuato, Yucatán, San Luis Potosí, Michoacán), vienen luego las protestas y evidencias del fraude, ergo, se recapitula el caso, y se nombra gobernador interino. Las "concertaciones" son otra formulación administrativa del capricho presidencialista. Salinas hace y deshace con rapidez y entusiasmo.

"Para todos todo; para nosotros nada"

El primero de enero de 1994 la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) le representa al presiden-

cialismo el mayor reto de su historia contemporánea, mayor incluso que el neocardenismo del 88. Si el poder, en la esfera nacional, es omnímodo, ¿cómo no previó las consecuencias de la rebeldía, ni su carácter que trasciende con mucho los límites de la guerrilla convencional? El problema no es, como se advierte de inmediato, militar sino social y cultural. Para el Ejército Nacional los zapatistas no constituyen un riesgo, para la opinión pública el estallido entre los más pobres es el más severo llamado de atención porque lleva, inculcablemente, a la superficie el racismo, la explotación, las condiciones semifeudales, los gobiernos oprobiosos de Chiapas. En esos días se reconsidera de golpe, y en numerosos sitios, la condición indígena. El 7 de enero el presidente Salinas es tajante:

Éste no es un alzamiento indígena, sino la acción de un grupo violento armado en contra de la tranquilidad de las comunidades, la paz pública y las instituciones de gobierno. Es decir, en contra de lo que los mexicanos durante tantas generaciones y con gran esfuerzo hemos construido y que, por eso, tanto apreciamos. Lo que hacen es seguir acciones desacreditadas y fracasadas. En los países en donde así ha sucedido, sólo han conseguido destrucción y retroceso... Los acontecimientos de Chiapas nos entristecen a todos, porque aun reconociendo insuficiencias, muchos años hemos trabajado los mexicanos para construir espacios de respeto, de diálogo y de tranquilidad.

La opinión pública y la sociedad civil no apoyan en forma alguna la vía armada, ni creen en la posibilidad y la necesidad de una guerra. Pero no se aceptan tampoco las expresiones piadosas: "insuficiencias" es término que no da cuenta del desastre de la vida indígena en Chiapas, donde, ciertamente, no hay para las etnias "espacios de respeto, de diálogo, de tranquilidad". El presidente Salinas quiere defender su fama:

Al mismo tiempo indigna que, aprovechando esta situación de violencia, se quiera desprestigiar el nombre de México, que tanto trabajo y esfuerzos ha llevado construir. La pretensión de minar el prestigio del país, no ayudaría a resolver problemas sociales ni económicos ni representaría avance político. Este grupo armado está en contra de México.

Esta vez el presidencialismo no es palabra suficiente, como sí lo fue cuando Adolfo López Mateos condenó a los ferrocarrileros en 1959, Gustavo Díaz Ordaz a los estudiantes en 1968 y Luis Echeverría a la guerrilla urbana y rural en 1973 y 1974. La autoridad presidencial no detiene la simpatía por los alzados, ni éstos se dejan persuadir por los ofrecimientos de perdón si se rinden de inmediato y sin condiciones. La sociedad civil se moviliza a favor de la paz y el presidencialismo conoce su primera gran derrota nacional. Un grupo de subversivos desafía al poder cen-

tral, y sectores numerosos entienden sus razones. Hasta ese momento, la crítica que no se podía neutralizar o eliminar se aceptaba como inevitable y a fin de cuentas moderna, pero la acción que rechaza a la autoridad suprema resulta inconcebible.

Lo que ocurre entre enero y marzo de 1994 evidencia el cansancio y el hartazgo ante el presidencialismo, la urgencia de alternativas ante el poder central. Luego, el 23 de marzo, el asesinato de Luis Donald Colosio, candidato del PRI, obliga a extraer las últimas reservas del autoritarismo. ¿Cómo impedir la crisis de credibilidad si el heredero evidente del aparato del presidencialismo es asesinado con tal destreza? Salinas parece ignorar que la muerte de Colosio describe al otro poder en los sótanos y vuelve transparente la condición ruinosa del aparato de justicia. El crimen estremece a la sociedad, pero el presidencialismo cree posible seguir sin conceder.

La victoria final

*Hay un rumor tan grave, como si todo el mundo
después de callar tanto se hablara de repente.*

Carlos Pellicer

El 21 de agosto de 1994, la depresión y la ira son reacciones generalizadas en los sectores de izquierda y centro-izquierda. Hay motivos para explicarse el voto priista: el abuso de poder, el inmenso gasto de compra-venta de sufragios (Pro-nasol, Procampo), las campañas de intimidación (la "violencia" y la salida de capitales que desataría el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas), el control feroz de la televisión, la inercia, las fallas evidentes de los partidos de oposición... Reunidas las explicaciones sigue pendiente la más profunda: ¿cómo es posible, después de las abrumadoras exhibiciones de la ineficacia gubernamental, con sus cargas de corrupción e impunidad, que un sector de la población, aquel que no tenía atado su voto, se pronuncie efectivamente por el PRI? En la noche del 21 de agosto, en el programa televisivo de *Nexos*, aventuré mi interpretación: se pasó del voto de castigo de 1988 al voto de autocastigo de 1994. Pero esto se da luego de probar que frente al Sistema no hay alternativas, aun si éste declara en la práctica la eterna infancia política de los mexicanos.

El 21 de agosto parece reactivar el "mito" salinista. Los intelectuales y los periodistas de la corte recurren de nuevo al deslumbramiento: se votó por la paz y la estabilidad, fue un refrendo masivo de la sabiduría del presidente, hay PRI para rato, el país vuelve al buen camino. Y Salinas —con fondos del Estado— vigoriza su campaña para presidir la Organización Mundial del Comercio. El primero de noviembre, en el VI Informe Presidencial, de pie en el Congreso de la Unión, la corte aplaude durante larguísima cuatro minutos, politólogos, analistas, políticos, judicatura, burocracia. Es la gente de Salinas que marca todo con su apellido.

“Los errores de diciembre”

El derrumbe de fines del 94 (llamado por Salinas “los errores de diciembre”) afecta severamente el nicho presidencial. Si un presidente se equivoca a tal punto (versión benévola), y no en el campo del autoritarismo sino en el de la eficiencia, la Presidencia será todavía el puesto público más importante, pero un presidente en concreto ya es el más falible de todos los mexicanos, no el más autoritario, ni el más demagógico, ni el más cruel, ni el más indiferente a las necesidades del pueblo, aunque lo haya sido, sino el más inepto. Y esta certeza anima la vida social con una euforia tal como la del descubrimiento del Mediterráneo, que erosiona a fondo al presidencialismo, la ideología del único hombre libre en la nación.

En un lapso brevísimo, no más de tres meses, de fines de diciembre a fines de marzo, se pulveriza una armazón política, social y publicitaria de conquistas rápidas, manejo irrestricto del aparato de poder, apoyo pleno de la cúpula empresarial. Y lo que viene es la convocatoria del desastre: devaluación, altas tasas de interés, inflación, recesión, insolvencia de pagos, fuga de capitales, cancelación de proyectos, pánico financiero, caída del poder adquisitivo, quiebras bancarias, crisis de liquidez. La desaparición del prestigio de Salinas es veloz.

Ante las demandas de la oposición, y de la opinión pública, el PRI niega, débilmente, el juicio político y penal de sus próceres del ayer inmediato, pero en la tibieza de sus defensas se cuelan el desencanto y la rabia de muchos priistas y, también, la operación que busca rehacer la autoridad moral sobre el cadáver propagandístico del ex líder. Así por ejemplo el gobernador del Estado de México, Emilio Chuayffet:

La gente irresponsable que en aras de su protagonismo devastó las reservas económicas de nuestro país, debiera tener una sanción moral enorme de repudio y rechazo. Se trata de mexicanos que no tuvieron empacho en hacer declaraciones o realizar conductas que afectaron (a la nación), porque ellos sabían el crédito sobre el que se basa la relación económica de México. Quienes nos pusieron hoy en la penosa tarea de reiniciar un plan económico de emergencia, que mucho va a costarnos a todos, deberían ser castigados penalmente, aunque, lamentablemente, ese tipo de conducta es difícil de tipificar... Aquel que cierre ojos y oídos a la realidad y a los puntos de vista de un adversario político, está cometiendo el mismo crimen al que ya me referí. (*La Jornada*, 4 de enero de 1995.)

La referencia a Salinas es clarísima, y a su frase en relación con los diputados y senadores del PRD: “Ni los veo ni los oigo.”

Era tradicional el ataque a los ex presidentes; cobraba intensidad en los primeros meses de la administración si-

guiente, como “teofagia” inevitable. Pero lo que ocurre con Salinas de Gortari trasciende todo lo conocido. Aunque la catástrofe económica también es, y en gran medida, responsabilidad del gobierno de Ernesto Zedillo, la crítica a Carlos Salinas es devastadora porque responde a evidencias de torpeza y mala fe (por ejemplo, la devaluación se pospone para conseguir el triunfo del PRI, y no perjudicar la campaña de Salinas en la OMC), y es consecuencia de las dimensiones del engaño. Quienes sufren la disminución bruta de sus ingresos responsabilizan directamente a Salinas del quebrantamiento de sus ilusiones. *La pérdida del reino que estaba para mí...*

Antes, lo que se derrumbaba era la imagen de un presidente de la República (el choteo que envuelve a Luis Echeverría, el coraje clasemediero y burgués contra la irresponsabilidad de José López Portillo). De pronto, el presidencialismo entra en crisis; para qué esperarlo todo de una persona por encumbrada que esté, quién confiará de ahora en adelante en la mitología sexenal, lo que nos pasó se debe a la falta de crítica y de límites al presidencialismo. Y el encono se multiplica al señalar la Procuraduría General de la República a Raúl Salinas de Gortari como “autor intelectual del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu”. Más que ningún otro hecho, el encarcelamiento de Raúl Salinas en la prisión de alta seguridad de Almoloya precipita la demolición del mito del presidencialismo. Si Carlos Salinas encarnó hasta el límite concebible las atribuciones del presidencialismo, la institución misma padece conjuntamente la caída. Esta vez los hombres y las instituciones fallan al unísono.

El PRD exige juicio político y penal para Salinas. Al principio, el PRI y el PAN se oponen, pero la resistencia es formal y escasa. Para empezar, la sociedad de hoy está mejor informada, su desencanto es profundo, y el deterioro de la economía es interminable. Y se rompe la red de lealtades canónicas. Ahora el presidencialismo carece de adeptos. Así por ejemplo, el senador Fernando Solana, que en el régimen de Salinas fue secretario de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, es radical en su crítica que es, inevitablemente, autocrítica de grupo:

Tampoco definiendo una política económica que reduce el crecimiento, que polariza en forma extrema el ingreso, que carece de instrumentos eficaces para modernizar y preservar la planta industrial del país y para crear empleos bien remunerados en el campo y en la ciudad y que, finalmente, deja prendidos con alfileres la estabilidad y el equilibrio macroeconómico. (*La Jornada*, 2 de enero de 1993.)

El presidencialismo, en tanto superstición y creencia populares agoniza. Se desvanece un mito y no tiene caso sustituirlo con otro. Pero el proyecto del poder racional y democrático que debe reemplazarlo aún no se desarrolla. Y el presidencialismo tarda en morir porque las alternativas convenientes apenas se perfilan. ♦

Gobierno y pueblo entre los mayas yucatecos posclásicos



TSUBASA OKOSHI HARADA

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el fundamento del poder del grupo gubernamental y la relación que existía entre éste y el pueblo en los *cuchcabalob* (jurisdicciones o territorios políticos prehispánicos) de los mayas yucatecos, en vísperas de la invasión española.

1. Introducción

Es bien sabido que a principios del siglo XVI, cuando por primera vez los mayas yucatecos tuvieron contacto con los occidentales, la península de Yucatán estaba dividida en varios territorios políticos, cada uno de los cuales tenía una organización política diferente. La primera corresponde a aquellas jurisdicciones representadas por un señor con el título de *halach uinic* (hombre verdadero), que era, a su vez, el gobernante de la cabecera, y bajo cuyo mando estaban varios *batabob* (el de la autoridad o el primer personaje que concierne o arregla asuntos del pueblo); estos individuos gobernaban los pueblos sujetos. La segunda organización política se caracteriza por la presencia de un dirigente con el título de *batab*, representante de los demás *batabob* subordinados. Este *batab*, no tenía el título de *halach uinic*.

Si bien la organización política de las jurisdicciones mayas yucatecas prehispánicas no era idéntica, el sistema gubernamental que poseía cada uno de los pueblos era muy similar. Bajo el mando de un *batab* estaban los *ah kinob* (los sacerdotes del culto solar), los *ah kulelob* (los intermediarios entre los hombres y los dioses), los *ah holpopob*,¹ los *nacomob* (los capitanes electos de guerra) y los *tupilob* (alguaciles).² Estos

funcionarios constituían el grupo gubernamental, que se trasladaba conjuntamente de un pueblo a otro de acuerdo con la estrategia política expansionista del gobierno de cada territorio político. Varios documentos históricos se refieren a este asunto:

Los de Bécal tenían a Batab Nauat como su *batab*. Anteriormente Na Um Canul había sido *batab* de ellos. Pero salió de allí y se fue a Tenabo. Ah Kul Yah era el *ah kul* [de Na Um Canul]. Entonces llegó Na Chan Canul a Tepakam. De ahí vino [a Bécal] para ser su *batab*. Ah Kul Tucuch era su *ah kul* y Ah Kul Huh era su segundo *ah can*.³

Asimismo los *batabob* mencionados [anteriormente] se esparcieron por los pueblos [y] como dijimos, llegaron todos juntos aquí a Calkiní. De aquí partió este Ix Co Pacab Canul en la presencia de Ah Tzab Canul para gobernar como *batab* a Bacabchén junto con sus súbditos [es decir], con su *ah kul* Na Chan Coyí.⁴

Estos llegaron a establecerse junto con el señor Ah Kom Pech que se asentó en Ixil. Así en Maxtunil se estableció el del primer linaje, Na Kuk Pech y en Yaxkukul, Ah Macan Pech. Asimismo llegaron sus súbditos [*cuchteelob*], los *ah kinob*, los *holpopob* y los *ah kulelob* junto con sus señores.⁵

Bajo el dominio de este grupo gubernamental se encontraba el común del pueblo, encabezado por los *ah cuch cabob*, o los principales (*u chun u than u tan u beel*) representantes de los barrios o parcialidades, es decir, las subdivisiones del pueblo. Así, es evidente que existió una dicotomía social en la

¹ Literalmente, quiere decir: "los de la cabeza de estera", pero no se sabe a ciencia cierta el papel que desempeñaban en la organización política maya yucateca.

² Roys, 1943, pp. 59-64. En la época colonial, los oficiales españoles tradujeron *tupil* como *alguacil*. Sin embargo, no se sabe con exactitud cuál fue su papel político en la época prehispánica.

³ *Códice de Calkiní*, f. 11. En este trabajo, todas las traducciones de los pasajes tomados de los documentos mayas yucatecos coloniales son mías.

⁴ *Ibid.*, f. 19.

⁵ *Crónica de Yaxkukul*, p. 11; *Crónica de Chac Xulub Chen*, p. 199.

sociedad maya yucateca, en vísperas de la invasión española: el grupo gubernamental y el pueblo, o bien, dicho de otra manera, los que dominaban y los dominados. Sin embargo, la realidad no era tan simple. Vamos a analizar, en primer lugar, cuál era el posible fundamento del poder del grupo gubernamental.

2. La cosmovisión y los recursos humanos: dos fuentes de poder

En las centurias anteriores a la conquista, la mayor parte de los dirigentes de las jurisdicciones poseían el título de *ahau*. El término maya *ahau* quiere decir rey o emperador, monarca, príncipe o gran señor,⁶ y por eso los estudiosos no han tratado hasta ahora de analizar la función del que poseía este título.⁷ No obstante, el libro de *Chilam Balam de Chumayel* ofrece una información que podría servir para aclarar uno de los oficios que desempeñaba un *ahau*:

Entonces llegaron los que iban a arrojar [a las víctimas] allí [al cenote de Chichén Itzá]. Entonces comenzaron a tirarlas adentro del cenote, y en [ese momento] el *ahau* ha rezado mucho. [Pero] no llegaron las respuestas [de sus dioses]. Justamente este Cauich, el gran Ah Ceel, el que se llama Cauich, asomó su cabeza en el cenote por la parte sur de él. Y fue [a arrojar] con el fin de escuchar [a los dioses]. Luego regresó y transmitió la palabra [de los dioses]. [...] Luego, se empezó a llamar [a Ah Ceel Cauich] como *ahau* y así se asentó el título de *ahau*. Entonces fue llamado [también] como *halach uinic*. Antes él no era *ahau*. Solamente era un oficial de Ah Mex Cuc.⁸

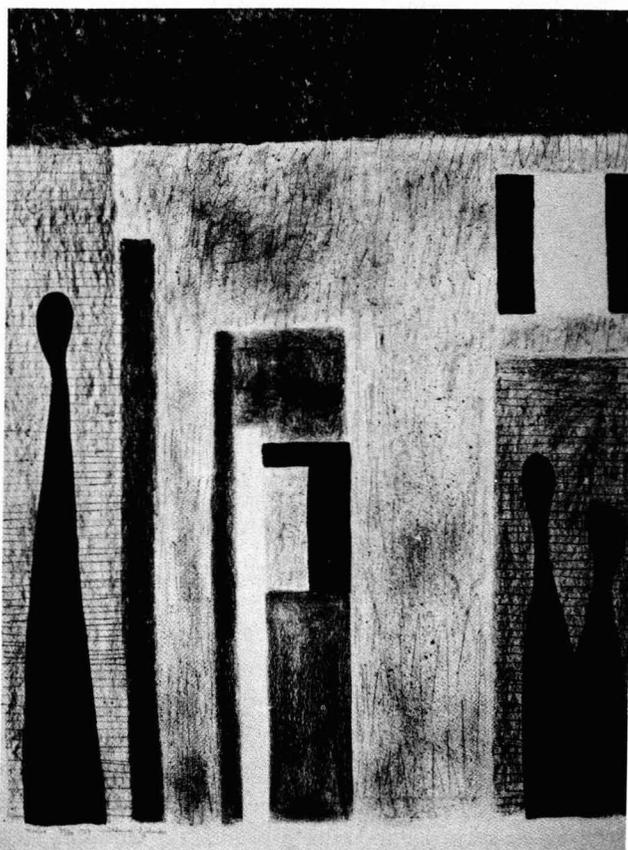
Este párrafo menciona el famoso episodio de Hunac Ceel Cauich, quien se arrojó en el cenote de sacrificio de Chichén Itzá a principios del siglo XIII.

Es muy conocido el rito religioso que tenía lugar en el cenote de Chichén Itzá, el cual persistió incluso hasta después de la invasión española.⁹ Según asientan los documentos históricos, los gobernantes mayas yucatecos arrojaban víctimas para que éstas regresaran con los augurios sobre si habría un buen o mal año; es decir, las personas arrojadas estaban consideradas mensajeras entre los hombres y los dioses. Por tanto, el hecho de que a Hunac Ceel Cauich se le designara con el título de *ahau* señala que un *ahau* era, antes que nada, el que podía comunicarse con los dioses.

Ahora bien, el gobernante de una jurisdicción que poseía el título de *ahau* representaba a los demás dirigentes de

los pueblos sujetos y organizaba de vez en cuando una junta de los representantes de dichos pueblos en la cabecera de su jurisdicción: "Aquí en el cenote llamado Ix Halim donde estaba erguida la sagrada ceiba antes, [debajo de la cual] deliberaron todos aquí en Calkiní [la cabecera de la jurisdicción de los Canules]."¹⁰

Llama la atención que esta junta de los gobernantes fue realizada debajo del árbol sagrado que se conoce como la ceiba. Me inclino a pensar, con base en datos etnográficos, que el gobernante se sentaba delante del árbol sagrado, dándole la espalda, lo cual sugiere que el dirigente encarnaba el simbolismo de la ceiba.¹¹



Sin título, 1959, litografía en blanco y negro, 68 x 52 cm

Este árbol de ceiba, que se conoce en maya yucateco como *yax imixché*, simbolizaba: 1) un punto central del mundo, es decir, un centro cósmico que era el lugar de la

⁶ *Diccionario de Motul*, p. 72.

⁷ Por ejemplo, se puede mencionar a Roys, 1957, p. 6; Brainerd y Sharer, 1983, p. 215.

⁸ *Chilam Balam de Chumayel*, fs. 10-11.

⁹ Scholes y Adams, 1938, t. 1, p. 73, 75, 76, 77, 122, 123, 124, 149 y 156.

¹⁰ *Códice de Calkiní*, fs. 12-13. Por otra parte, fray Francisco Núñez de la Vega registra un dato etnográfico tomado en el obispado de Chiapa a fines del siglo XVII: [...] y hoy en día en los calendarios más modernos está corrupto el nombre latino de Nino de Imos, pero colocado siempre en primer lugar, y su adoración alude a la ceiba, que es un árbol que tiene en todas las plazas de sus pueblos a vista de la casa de cabildo, y debajo de ella hacen sus elecciones de alcaldes, y las sahuman con braseros y tienen por muy asentado que en las raíces de aquella ceiba es por donde viene su linaje". (1988, p. 275)

¹¹ En algunos poblados de los altos de Chiapas persiste todavía tal costumbre. Se considera que el que está delante del árbol sagrado participa de su poder (Mario Humberto Ruz, comunicación personal, 1989).



Mujer de Oaxaca, 1959, litografía en blanco y negro, 57 × 43 cm

fertilidad de la tierra y de la energía vital, 2) un medio de comunicación entre los hombres y los seres sagrados, y 3) el origen de la vida humana.¹² Así pues, el gobernante de una jurisdicción prehispánica no solamente desempeñaba el papel de intermediario entre los dioses y hombres como un *ahau* a través del árbol sagrado, sino que también garantizaba la fertilidad de la tierra a todos los habitantes del territorio, legitimaba el linaje dominante y, por tanto, también el poder de los oficiales pertenecientes a esa estirpe. De esta manera, justificaba su poder con base en la cosmovisión del grupo, y aseguraba la cohesión de todos los miembros de los grupos gubernamentales subordinados, así como su poder sobre el pueblo, al cual garantizaba armonía y fertilidad.

Otro factor que permitía a los gobernantes o a los miembros del grupo gubernamental mantener su autoridad sobre el pueblo consistía en la facultad de aprovechar suficientemente los recursos humanos, lo cual cobraba importancia fundamental para ellos, puesto que en la sociedad maya yucateca parece no haber existido el concepto de

“propiedad privada” en el sentido occidental. Dicho de otra manera, a quienes podían utilizar más recursos humanos se les consideraba poderosos y ricos, sin duda alguna, las élites. Por ejemplo, *kiliz uinic* significa “hombre rico o que tiene mucha familia”,¹³ es decir, el que puede contar con la colaboración de muchas personas aprovechando el sistema recíproco basado en el parentesco; mientras que al hombre común se le llamaba *ah chambel uinic*, “hombre que trabaja en común (porque no cuenta con personas que le ayudan)”, *menba uinic*, “hombre que trabaja para sí mismo”,¹⁴ o *yalba uinic*, “hombre que tiene que aprovecharse a sí mismo”,¹⁵ es decir, aquellas personas que tenían que trabajar para sí mismas por no contar con suficientes miembros de su linaje.

De hecho, entre las élites y el pueblo no existía tanta diferencia en cuanto a los bienes materiales. Sobre este tema, y con base en el inventario de las pertenencias de don Francisco Montejo Xiu —el ex gobernante superior de la provincia de Maní—, Sergio Quezada afirma:

En la nómina de sus bienes no aparecía ningún indicio de que poseyera algún tipo de propiedad territorial de carácter patrimonial ni funcional, es decir de tierras pertenecientes al cargo. Tampoco tenía terrazgueros. Sus riquezas, si se puede llamar así, eran su casa de cal y canto, que debió ser construida haciendo valer sus derechos prehispánicos sobre la energía humana, una cama y un colchón, dos cajas de cedro con sus cerraduras, nueve sillas y una mesa. Los principales tampoco gozaban de una situación óptima. Entre sus bienes materiales y los del común no parece que hayan existido diferencias sustanciales. La descripción de la casa de Juan Chan, principal de Maní, corrobora esta apreciación. Era de bajareque y paja.¹⁶

Así pues, es de suponerse que los mayas yucatecos no consideraban las tierras como algo de su propiedad sino que las usufructuaban; en el caso de las élites, aprovechaban la suficiente cantidad de recursos humanos, y en el caso del pueblo, trabajaban para sí mismos. Buena prueba de que el fundamento del poder de las élites no se basaba en la privatización de las tierras sería, en primer lugar, el hecho de que un grupo gubernamental podía trasladarse de un pueblo a otro, lo cual sería imposible si las tierras hubiesen sido propiedad de sus miembros. En segundo lugar, la tierra era concebida por los indígenas prehispánicos como la sagrada madre de la vida, razón por la cual no podría haber sido considerada como un simple medio mercantil que permitiera la compra y venta; o sea, no era un objeto de privatización. En tercer lugar, en la lengua maya yucateca no exis-

¹² Barrera Vásquez, 1975, p. 205; De la Garza, 1978, p. 99; López Austin, 1993, p. 56; Sotelo Santos, 1988, p. 51 y 52; Villa Rojas, 1986, p. 144. Véase también el pasaje de fray Francisco Núñez de la Vega citado en la nota 10.

¹³ *Diccionario de la lengua maya*, p. 176.

¹⁴ *Ibid.*, p. 219.

¹⁵ *Diccionario de Motul*, pp. 440-441.

¹⁶ Quezada, 1993, p. 138.

te ninguna palabra que tenga la acepción de “propiedad”, entendida como el derecho exclusivo sobre algún objeto, incluyendo el poder para su enajenación.¹⁷

Así, para los mayas yucatecos el individuo que trabajaba un terreno determinado, que cuidaba o invertía su energía en dicho espacio, era quien tenía el derecho de usufructuarlo. Pero las tierras, como dijeron algunas crónicas españolas, eran propiedad común; por ello, cuando una persona terminaba de ocupar un terreno, éste volvía a pertenecer a la comunidad.

Por todo lo anterior, podemos considerar que una de las posibles fuentes del poder del grupo gubernamental se encontraba en la cosmología que otorgaba al gobernante el papel de intermediario principal entre los dioses y los hombres, y a sus subordinados los papeles secundarios complementarios. De tal manera que los gobernantes procuraron mantener la armonía y el equilibrio del mundo terrestre representando a los dioses, con lo cual se beneficiaba el pueblo. La otra fuente del poder descansaba en el derecho de aprovechar una cantidad suficiente de recursos humanos y de ninguna forma se basaba en la posesión de la tierra como una propiedad individual.

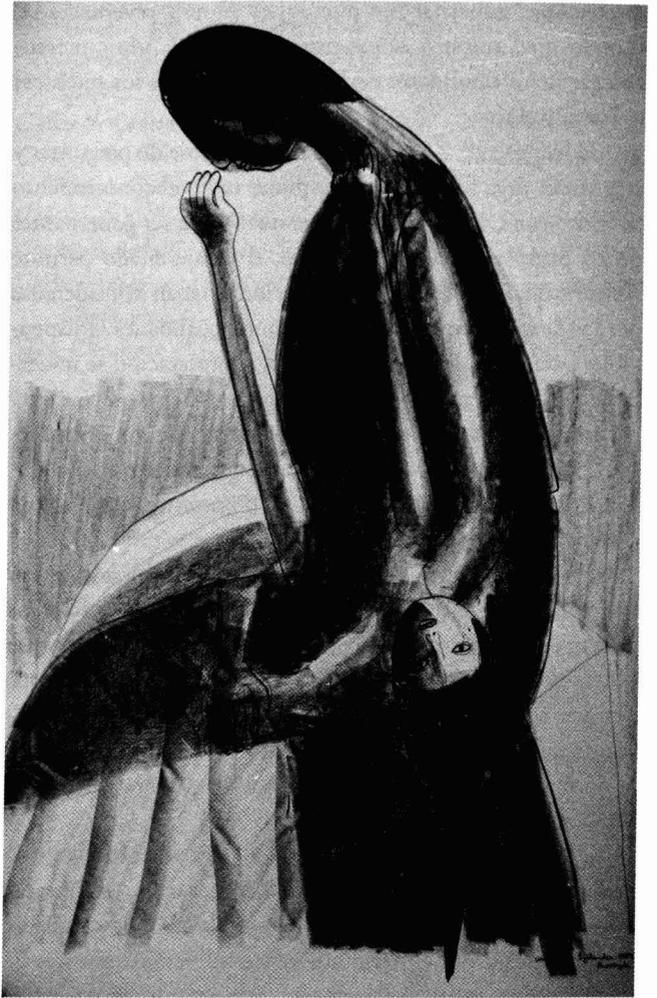
3. La interrelación entre el grupo gubernamental y el pueblo

En el *Códice de Calkini*, un documento maya yucateco escrito en la segunda mitad del siglo XVI, se lee el siguiente párrafo: “Mi gran hermano mayor Na May Canché me relató cómo comenzaron estos gobernantes a tener cariño a los habitantes y cómo los dirigentes [llegaron a] ser estimados por ellos también.”¹⁸

Con base en el hecho de que este texto fue escrito por las élites que gobernaban al pueblo, Ralph L. Roys interpretó este pasaje como “la propia historia de los gobernantes por su puesto”.¹⁹

Pese a la reserva roysiana respecto a la interpretación de este párrafo, tenemos varios datos filológicos que repiten esta idea de que el gobierno indígena tenía como principio el no ser despótico. Por ejemplo, dice la *Crónica de Chac Xulub Chen*: “Cuando se establecieron ellos aquí, fue ordenado, [yo] Na Kuk Pech, a gobernar [*mektan cah*] el pueblo por mi padre/señor Ah Koon Pech que era el hijo de Ah Tunal Pech, del primer linaje de Maxtunil.”²⁰

En el texto maya está empleado el término *mektan cah*, que corresponde a “gobernar” en español. *Mektan consta* de



Madre e hija, 1959, litografía en blanco y negro, 63 × 48 cm

dos morfemas, que son *mek* y *tan*. El primero significa “abrazar o llevar o traer en brazos. *Item*: traer al niño o niña en el bautismo. *Item*: abrazar o llevar o traer en brazos como abrazando leña, maíz en costal y cosas así”.²¹ *Tan* quiere decir “pecho de hombre o de mujer, o estómago”.²² Por lo tanto, si bien el *Diccionario de Motul* da al término *mektan* la acepción de “gobernar o regir gente o pueblo; tenerlo a cargo y tener cuidado o gobierno de otro menor”,²³ sería evidente que el significado básico de esta voz es el de “abrazar algo contra el pecho”, y de ahí “abrazar o tratar al pueblo con cuidado” a partir de eso obtenemos el sentido de “gobernar”.

De la misma manera, en los documentos mayas coloniales encontramos también: *chichi cah*, *kamci cah* y *canant cacab* como los equivalentes a “gobernar” en español. *Chichi cah* quiere decir “fortalecer el pueblo”; *kamci cah*, “servir para el pueblo durante el reinado del gobernante”, y *canant cacab*, “guardar o cuidar al pueblo”.

Por otra parte, leemos el siguiente pasaje en la sección “Lenguaje de Zuyúa” en el *Chilam Balam de Chumayel*: “La

¹⁷ Por ejemplo, *cah* quiere decir: “tener de uso, propiedad o naturaleza” (*Diccionario de Motul*, p. 164) y *kuu u cah*, *kukmel u cah ch'ich'* significa: “las aves tienen nidos, plumas, de su naturaleza”, y “tengo alma” (*ibid.*). Sin lugar a dudas, estos términos hablan de la propiedad en el sentido de algo inherente e inalienable a su dueño, algo que no se puede enajenar.

¹⁸ *Códice de Calkini*, f. 14.

¹⁹ Roys, 1957, p. 13.

²⁰ *Crónica de Chac Xulub Chen*, p. 199.

²¹ *Diccionario de Motul*, p. 624.

²² *Ibid.*, p. 410.

²³ *Ibid.*, p. 625.

discreción al gobernar [un pueblo] es digna y reverenciada, [por lo que] nuestro señor principal *halach uinic* merece otorgar [a los candidatos de los gobernantes de los pueblos] la estera y el trono.”²⁴

El lenguaje de Zuyúa consiste en una serie de preguntas y respuestas, cuya finalidad era examinar tanto el conocimiento esotérico como la capacidad de los que iban a ser gobernantes de los pueblos (*batabob*). Así pues, el pasaje citado permite concluir que la prudencia o discreción estaban consideradas por los dirigentes mayas yucatecos como cualidades indispensables para gobernar un pueblo. Esta interpretación se refuerza con el siguiente pasaje, tomado del *Códice de Calkini*: “Hicieron [los españoles] a los de mi linaje, de donde procedo, como su partidario. [Pero] eran desgraciados que codiciaban el señorío, gente deshonesta, de poca seriedad y de poca confianza.”²⁵

En este párrafo el amanuense indígena demostró su molestia con los españoles —que usurparon el señorío de los gobernantes autóctonos—, utilizando el término *moob*, que quiere decir “miembro de perro o de otro animal”.²⁶ Esto permite suponer que los gobernantes indígenas consideraban lo que hicieron los españoles como una actitud fuera de la norma tradicional; codiciar el poder y el señorío era concebido como algo indeseable.

Así pues, con todos los términos mayas yucatecos mencionados con anterioridad, que hablan de varias modalidades del concepto autóctono de “gobernar”, podemos establecer otra interpretación: en términos generales, los gobernantes de las tierras bajas mayas del norte tenían como principio no ejercer despóticamente, sino más bien procuraban “cuidar” y “servir” para que hubiera cierta “armonía” y “equilibrio” en los pueblos. De hecho, los españoles mismos confirman esta hipótesis en los párrafos siguientes: “.. la causa de esto [la disminución de la población indígena] dicen los naturales que es de la mucha cuenta que con ellos se tiene el día de hoy, porque en su gentilidad los señores los dejaban a su voluntad [el subrayado es mío]”.²⁷

Este señor [Cochcal Balam], después de haber edificado y poblado y haber gobernado más de cuarenta años, viéndose poderoso y señor de muchas gentes, se ensoberbeció e hizo malquisto, porque vino a despreciar y a tener en poco a sus súbditos y echarles tributos demasiados y hacerles otros malos tratamientos, que fue causa de su muerte, porque la gente popular le tomó gran odio a él y a sus capitanes, porque también se habían hecho crueles, y habido consejo entre ellos un día los mataron a todos...²⁸

²⁴ *Chilam Balam de Chumayel*, f. 34.

²⁵ *Códice de Calkini*, f. 13.

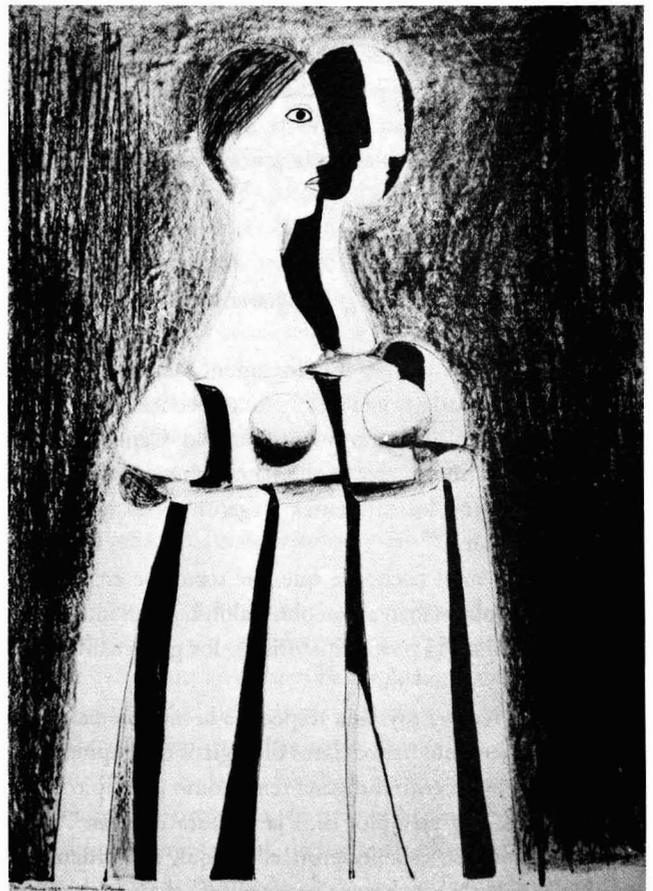
²⁶ *Diccionario de Motul*, p. 629.

²⁷ Relación de Tabi y Chunhuhub (1581) en RHGY, t. 1, p. 166.

²⁸ Relación de Ekbalam (1579) en RHGY, t. II, p. 138.

He aquí el concepto básico de “gobernar al común del pueblo” de los mayas yucatecos: “servir o cuidar a la gente común para que existiera la armonía entre ellos”; lo cual, al mismo tiempo, aseguraba a los gobernantes su base económica, ya que se beneficiaban del tributo.

Ahora bien, en el último pasaje citado está mencionada la sublevación del pueblo contra el gobernante que abusó de su poder. Tal como lo demuestra con claridad este ejemplo, la gente del pueblo nunca era pasiva frente a sus gobernantes, sino más bien participaba en la toma de decisión del gobierno indígena. Sus representantes, conocidos como *u chun thanob*, *tan u beelob* o *ah cuch cabob*, tenían un gran peso en el consejo del pueblo, y el gobernante no podía ejercer su poder sin consentimiento de estos principales. Al respecto, tenemos diversos datos en las fuentes históricas, tanto españolas como indígenas:



Sin título, 1959, litografía en blanco y negro, 70 × 54 cm

Tenían otro indio que era como Regidor, que también le obedecían, aunque no le tributaban; en su lengua de ellos llaman *Ah cuch cab*, éste era como el señor que llaman ellos *Batab*, que tenía su voto como regidor en *Cabildo* y sin su voto no se podía hacer nada, y el día de hoy se usa que en cada pueblo hay dos o tres de éstos para que entre ellos se rija el pueblo y hagan lo que se ha de hacer [el subrayado es mío].²⁹

²⁹ Relación de Dzonot (1579), en RHGY, t. II, p. 86.

“Mi padre/señor [Ah Macán Pech, el *batab* o gobernante de Yaxkukul] estaba gobernado por los principales [*u chun thanob*].”³⁰ Este pasaje nos hace suponer, además, que los gobernantes debían mantener cierta armonía política, social y religiosa con los gobernados, razón por la cual tenían que respetar la autoridad y el criterio de los representantes del pueblo.

4. Observaciones finales

He tratado de mostrar en estas páginas una nueva imagen de la sociedad caciquil maya yucateca en la época de la invasión española, con base en documentos mayas coloniales, imagen totalmente distinta de la tradicional. En dicha sociedad existieron el grupo gubernamental, que estaba encabezado por un gobernante, y el pueblo común, representado por los principales. Los gobernantes mayas yucatecos encarnaban todos aquellos simbolismos del árbol sagrado de la ceiba (*yax imixché*), centro del mundo, lugar de fertilidad, origen de la vida, unidad del universo y medio de comunicación entre dioses y hombres. Por lo tanto, los mayas gobernaban sus pueblos y jurisdicciones procurando mantener el equilibrio y la armonía del universo, lo cual justificaba el poder de los gobernantes sobre el pueblo. Es por eso que éstos tenían como principio no actuar despóticamente sino más bien procurar mantener la armonía con sus gobernados. Asimismo, parece que en la época prehispánica la acumulación de bienes materiales no tenía ninguna importancia, puesto que la riqueza y el poder descansaban siempre en la facultad de aprovechar los recursos humanos. De tal manera que estos gobernantes, así como los miembros del grupo gubernamental, nunca poseían las tierras como propiedad privada sino que tan sólo las usufructuaban.

Por otra parte, el pueblo participaba, a través de sus representantes, en la toma de decisiones del gobierno indígena, y si el gobernante en turno llegaba a abusar de su poder, la gente podía manifestar su inconformidad, sublevándose contra el grupo gubernamental.

Hemos intentado esclarecer sólo algunos aspectos básicos de un tema sumamente complejo, y no es nuestro objetivo idealizar a la sociedad indígena prehispánica. No obstante, quisiera hacer hincapié en el hecho de que el análisis filológico de los documentos escritos por los mayas nos habla con detalle de su propia cultura; algo de lo que muy pocos se percatan aun hoy en día. Si estamos conscientes de la enorme diferencia que existe entre la cultura occidental y la maya, deberíamos estar dispuestos a escuchar la voz indígena que se encuentra en sus fuentes históricas, rescatándola del fondo de un abismo de olvido. ♦

³⁰ *Crónica de Chac Xulub Chen*, p. 201; *Crónica de Yaxkukul*, 1926, p. 13.

Obras citadas

Barrera Vásquez, Alfredo, “La ceiba-cocodrilo”, en *Anales del INAH*, 7a. época, t. v, 1975, pp. 187-208.

The Book of Chilam Balam of Chumayel, edición facsimilar, G. B. Gordon (editor), University of Pennsylvania, The Museum Anthropological Pub., vol. v, The University Museum, Philadelphia, 1913.

Códice de Calkini. [Véase *The Maya Calkini Chronicles...*]

Crónica de Chac Xulub Chen. [Véase “The Chronicle of Chac Xulub Chen...”]

Crónica de Yaxkukul, traducción de Juan Martínez Hernández, Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, Mérida, 1926.

Chilam Balam de Chumayel. [Véase *The Book of Chilam Balam of Chumayel*.]

“The Chronicle of Chac Xulub Chen by Nakuk Pech, 1562”, en *The Maya Chronicles*, traducción y edición de Daniel G. Brinton, pp. 187-259, reimpresión de la de 1882, Brinton's Library of Aboriginal American Literature, núm. 1, AMS Press, Nueva York, 1969.

De la Garza, Mercedes, *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya*, Cuaderno 14, Centro de Estudios Mayas, UNAM, México, 1978.

Diccionario de la lengua maya, Juan Pío Pérez (compilador), Imprenta Literaria de Juan F. Molina Solís, Mérida, 1866-1877.

Diccionario de Motul, maya español: atribuido a fray Antonio de Ciudad Real y Arte de lengua maya por fray Juan Coronel, Juan Martínez Hernández (compilador), Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, Mérida, 1929.

López Austin, Alfredo, “El árbol cósmico en la tradición mesoamericana”, *Ichico International*, núm. 5, 1993, pp. 47-66.

The Maya Calkini Chronicles or Documents Concerning the Descent of the Ah-Canul, or Men of the Serpent, their Arrival and Territory, edición facsimilar, William Gates (editor), The Maya Society, Baltimore, 1935.

Morley, Sylvanus G., *The Ancient Maya*, 4ª edición, revisada por George W. Brainerd y Robert J. Sharer, Stanford University Press, California, 1983.

Núñez de la Vega, Francisco, *Constituciones diocesanas del obispado de Chiapa*, edición de María del Carmen León Cázeres y Mario Humberto Ruz, serie Fuentes para el estudio de la cultura maya 6, Centro de Estudios Mayas, UNAM, México, 1988.

Quezada, Sergio, *Pueblo y caciques yucatecos, 1550-1580*, El Colegio de México, 1993.

Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán (RHGY), 2 vols., paleografía de Ma. del Carmen León, edición de Mercedes de la Garza et al., serie Fuentes para el estudio de la cultura maya 5, Centro de Estudios Mayas, UNAM, México, 1983.

Roys, Ralph L., *The Indian Background of Colonial Yucatan*, Carnegie Institution of Washington Pub., 548, Carnegie Institution of Washington, Washington, 1943.

The Political Geography of the Yucatan Maya, Carnegie Institution of Washington Pub. 613, Washington, 1957.

Scholes, France V. y Eleanor B. Adams (editores), *Don Diego Quijada alcalde mayor de Yucatán, 1561-1565*, 2 vols., Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, México, 1938.

Sotelo Santos, Laura Elena, *Las ideas cosmológicas mayas en el siglo XVI*. Cuaderno 19, Centro de Estudios Mayas, UNAM, México, 1988.

Villa Rojas, Alfonso, “Los conceptos de espacio y tiempo entre los grupos mayances contemporáneos”, Apéndice 1 de *Tiempo y realidad en el pensamiento maya*, Miguel León-Portilla, pp. 119-167, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1986.

José Juan Tablada en Venezuela: una aproximación



SERGE I. ZAÏTZEFF

Años antes de su estancia en Venezuela, el poeta modernista José Juan Tablada (1871-1945) ya había figurado en las páginas de las revistas literarias venezolanas de mayor prestigio. Así *El Cojo Ilustrado* reproduce algunas de sus poesías y prosas entre 1903 y 1906¹ y otras publicaciones como *La Época* de Cumaná y *La Alborada* recogen diversos poemas suyos.² Algunos ejemplares de sus libros y quizás ciertas revistas mexicanas con colaboraciones de Tablada llegaron a Venezuela, todo lo cual contribuyó a difundir su nombre. No obstante, el interés por el poeta mexicano —o azteca como se le suele llamar en la prensa caraqueña— aumentará considerablemente con su paso por Venezuela entre 1919 y 1920.

Lo cierto es que ya desde Bogotá, donde pasa los primeros seis meses de 1919 como diplomático, Tablada inicia sus colaboraciones en *Actualidades*, el importante semanario de Aldo Baroni. El Tablada en esa entrega del 20 de abril ha dejado de ser el de *El florilegio* o de *Al sol y bajo la luna* para convertirse en un poeta rejuvenecido y experimental como se puede ver en los tres poemas ideográficos³ que más tarde formarán parte de *Li-Po y otros poemas*, su libro más vanguardista.

El primero de julio de 1919 el secretario de la Legación de México, José Juan Tablada (encargado de Negocios en el Ecuador), llega a la capital venezolana y es inmediatamente recibido por la prensa, es decir, *El Nuevo Diario* y *El Universal*. Este último le dedica una plana entera con la reproducción

de varios de sus textos⁴ y una semblanza de César E. Arroyo. *La Lira* saluda desde sus páginas al “representante de la poesía moderna mexicana” (15 de julio) pero es sobre todo en *Actualidades* donde se encuentra un intento de valorizar la nueva poesía de Tablada. El poeta mismo declara su anhelo de renovación ya que —según él— la poesía se ha estancado, ha perdido su vigor y su vitalidad: “Toda la forma poética me aparecía mustia, una eterna repetición de motivos conocidos, encerrados en cárceles estrechas y antiguas.”⁵ Aspira a una poesía que refleje la realidad del siglo veinte; busca una forma que pueda captar esa realidad. Confiesa haber encontrado respaldo para sus anhelos de modernidad en la poesía de Gino Cantarelli y Lucano Folgore y define su estética de la siguiente manera: “En mi poesía no hay retórica. No hay nada inútil. Hay solamente ideas que el lector está llamado a completar con su imaginación, como lo pedía Oscar Wilde: es poesía, si podemos llamarla así: pura.” Para ilustrar esas afirmaciones, *Actualidades* da a conocer algunos de los hai-kais que integrarán su próximo poemario, *Un día...*⁶ Dos semanas más tarde la misma revista llena más de tres páginas con un predominio de poemas ideográficos, dos hai-kais ilustrados por el propio Tablada y dos composiciones más convencionales.⁷

¹ En *El Cojo Ilustrado* Tablada publicó: “En otoño”, núm. 288, 15 de diciembre de 1903, p. 738; “Mauricio Rollinat”, núm. 300, 15 de julio de 1904, p. 372; “Juan León Gerome”, núm. 306, 15 de septiembre de 1904, p. 576; “Madrugal”, núm. 353, 1º de septiembre de 1906, p. 543.

² “El Japón”, *La Época*, año II, mes 8, núm. 74, 25 de agosto de 1906, p. 1; “El misal” (traducción de “Le missel” de Sully Prudhomme), “De otoño”, *La Alborada*, año I, mes 1, núm. 3, 21 de febrero de 1909.

³ “Talon rouge”, “El puñal” y parte de “Una impresión de La Habana”. Estos poemas aparecieron anteriormente en *El Mundo Ilustrado*, el 21 de febrero de 1919, y en *Social* de La Habana.

⁴ “Flor de acanto”, “Hecatombeón”, “De otoño” y “El castillo sin noche”, *El Universal*, 2 de julio de 1919. [Reproducido de la revista *Cervantes* (Madrid), marzo de 1919.] Ese mismo día *El Nuevo Diario* reproduce de *El Espectador* (Bogotá, 11 de enero de 1919) “Flor de acanto”, “De otoño”, “Ónix”, “Hecatombeón” y “Canción de gemas”, junto con un artículo de Roberto Liévano.

⁵ Tattler, “Las nuevas formas de la poesía: José Juan Tablada”, *Actualidades*, año III, núm. 27, 6 de julio de 1919.

⁶ “Prólogo”, “Las abejas”, “El saúz”, “El insecto”, “El bambú”, “Caballo del diablo”, “Pavo real”, “Violetas”, “La tortuga”, “La garza”, “El murciélago” y “El cisne”.

⁷ En Tattler, “La nueva poesía de José Juan Tablada” se recogen fragmentos del poema “Li-Po”, así como “Los gansos”, “El bambú”, “Paisaje naval” e “Historieta”.

Este vasto y representativo material poético es presentado una vez más por un tal Tattler, quien recoge algunas de las declaraciones hechas por Tablada en las cuales señala la influencia de Jules Renard y Guillaume Apollinaire.⁸ Pero más importante aún para los lectores venezolanos son las ideas estéticas que propone. En particular cree en la necesidad de la sugerencia y en la colaboración activa del lector. Llega a decir que la oscuridad en la poesía es un factor deseable porque crea “una zona de protección entre el arte puro y el fácil ideal burgués”. Es evidente que con la llegada de Tablada a Venezuela —es decir, con la publicación de una poesía radicalmente nueva y con la formulación de sus conceptos— la vida literaria caraqueña recibe un fuerte y saludable estímulo. La estética de Tablada guiará a los jóvenes poetas hacia la vanguardia.

Los periódicos y las revistas de Caracas le abren en seguida sus puertas, así que desde el 5 de julio Tablada empieza a colaborar regularmente en *El Universal*, *El Nuevo Diario* y *Actualidades*. Al mismo tiempo, cabe tener en cuenta que en ese año de 1919 (a partir de julio) se produce en Caracas un verdadero auge de nuevas publicaciones periódicas con la aparición de *Billiken*, *Figaro*, *Apolo*, *Ariel*, *Caracas Semanal* y *El Imparcial*, y en Maracaibo *Alma Latina*, algunas de las cuales reproducen textos de Tablada.⁹ La visita del escritor mexicano coincide perfectamente con un notable renacimiento en la vida cultural del país. Con evidente dinamismo y placer, Tablada participa en el periodismo caraqueño con toda clase de colaboraciones. Algunas, las de menos interés, ensalzan la obra reformadora del presidente Venustiano Carranza y se refieren al progreso alcanzado por México.¹⁰ Otras se proponen ofrecer una descripción de ciertos monumentos históricos como el de Cuauhtémoc o la Columna de la Independencia.¹¹ De todos

sus artículos sobre México los que seguramente fueron leídos con mayor provecho por los intelectuales venezolanos son las presentaciones que hace de poetas mexicanos. Ya en Bogotá había iniciado esa serie ocupándose de Amado Nervo, Salvador Díaz Mirón, Carlos Roel y Carlos Pellicer (reproducida en Caracas¹²), así como de Ramón López Velarde, Roberto Argüelles Bringas y Rubén M. Campos, entre otros. En Caracas dará a conocer a Rafael López,¹³ compañero de la *Revista Moderna*, a quien el vanguardista Tablada todavía admira haciendo resaltar su plasticidad, su cromatismo y su sensualidad. También expresará simpatía por la poesía urbana y actual de José de J. Núñez y Domínguez.¹⁴ Además de los nuevos valores poéticos de su país, Tablada se interesa por difundir el joven arte mexicano. Durante toda su vida Tablada siempre fue un gran defensor de la expresión artística de México, desde el periodo prehispánico hasta la época más reciente. En *Actualidades* (31 de agosto) se anuncian unos artículos sobre artistas mexicanos (los cuales formarían parte seguramente de un libro que iba a publicar la Imprenta Bolívar¹⁵) pero lo cierto es que sólo apareció ese mismo día una interesante nota crítica en torno a José Clemente Orozco que revela la innegable capacidad que tenía Tablada para detectar el talento entre los nuevos artistas. Muy de acuerdo con su propia estética, el crítico aprecia en las pinturas de su compatriota las cualidades de movimiento y de síntesis, y admira al artista que “desdeña detalles inútiles y sólo emplea las líneas que puedan significar algo para el carácter de la figura”. Le atrae la pintura de Orozco porque ésta se aleja del arte convencional y académico y sobre todo porque le recuerda “la distinción y la sobriedad de un japonés”, máximo elogio de parte de un apasionado amante del Japón, cuya producción poética y pictórica de esa época responde a esos mismos criterios.

En sus colaboraciones periodísticas el crítico Tablada no sólo se ocupa de temas mexicanos sino también de asuntos que surgen de su experiencia sudamericana. La novela *De sobremesa* de José Asunción Silva despierta su interés por lo que revela acerca de su autor (en particular su personalidad sensual),¹⁶ y dos de los acontecimientos culturales de mayor

⁸ Confiesa haber escrito los madrigales “El puñal” y “Talon rouge” antes de conocer la “Lettre Océan” de Apollinaire en Nueva York. Aclara que aquéllos “no son sino el primer paso en mi nuevo camino y absolutamente distintos de mis poemas anteriores. Por lo demás admiro con entusiasmo a Apollinaire y venero su ilustre memoria”.

⁹ “Ónix”, *Billiken*, año I, mes 1, núm. 2, 22 de noviembre de 1919; “Monorrina”, *Billiken*, año I, mes 3, núm. 9, 7 de febrero de 1920; “Los elefantes”, *Figaro*, año I, núm. 1, 20 de septiembre de 1919; “Carlos Pellicer”, *Figaro*, año I, mes 1, núm. 2, 27 de septiembre de 1919; “Tambores de plata”, *Ariel*, 28 de agosto de 1919; “Luna galante”, *El Imparcial*, 29 de julio de 1919; “En la quinta de Bolívar”, *El Imparcial*, 9 de septiembre de 1919; “Preludios (Lavándula)”, *Alma Latina*, año I, mes 4, núm. 8, 31 de agosto de 1919.

¹⁰ “Grandes figuras de actualidad: El presidente de México”, *Actualidades*, año III, núm. 28, 13 de julio de 1919 (también en *El Universal*, 23 de julio de 1919); “México en Francia”, *El Universal*, 10 de noviembre de 1919; “México confirma su progreso”, *El Universal*, 29 de noviembre de 1919; “México en Europa”, *El Nuevo Diario*, 4 de diciembre de 1919; “El mensaje del presidente Carranza”, *El Nuevo Diario*, 7 de diciembre de 1919.

¹¹ “Monumento a Cuauhtémoc”, *El Universal*, 23 de julio de 1919; “La Columna de la Independencia de México”, *Actualidades*, año III, núm. 38, 21 de septiembre de 1919. También se podrían mencionar por su carácter histórico: “Monumentos gloriosos: los libertadores mexicanos”, *El Universal*, 16 de septiembre de 1919; “El fusilamiento de Ángeles”, *El Universal*, 31 de diciembre de 1919. Por otra parte, *El Universal* publica el 15 de octubre de 1919 una reconstrucción parcial de la conferencia que dictó Tablada sobre México seis días antes.

¹² “Amado Nervo”, *El Nuevo Diario*, 5 de julio de 1919; “La nueva poesía de México: Carlos Roel”, *El Nuevo Diario*, 14 de octubre de 1919; “La nueva poesía de México: Carlos Pellicer”, *El Nuevo Diario*, 6 de noviembre de 1919; “La nueva poesía de México. Díaz Mirón: poemas recientes”, *El Universal*, 28 de diciembre de 1919. Además, escribe en Caracas un amplio ensayo sobre “Amado Nervo y su capilla ardiente”, *El Universal*, 2 y 4 de noviembre de 1919.

¹³ “Nuevos poetas mexicanos: Rafael López”, *El Universal*, 29 de julio de 1919.

¹⁴ “La nueva poesía de México: José de J. Núñez y Domínguez”, *El Imparcial*, 28 de diciembre de 1919.

¹⁵ En *Un día...* (1919) se anuncia que está en prensa *Arte y artistas* de José Juan Tablada. También se lee que está en preparación *La nueva estética. Manifiestos y ensayos sobre escritores y artistas*. Tampoco se realizó el proyecto de reunir sus trabajos sobre Colombia y Venezuela en un volumen titulado *En tierras de Bolívar*.

¹⁶ “La novela de Asunción Silva”, *El Nuevo Diario*, 23 de julio de 1919.

relevancia de Caracas en ese periodo suscitan sus comentarios. Primero, se ocupa con entusiasmo de la influyente exposición de Emilio Boggio llevada a cabo el 6 de agosto de 1919. El arte puro de Boggio lo seduce porque tiene estilo y carece de elementos sentimentales, anecdóticos o literarios.¹⁷ Con igual comprensión Tablada se acerca a los *Primeros poemas* (1919) de Enrique Planchart¹⁸ y es quien ve —como lo ha aseverado José Ramón Medina— “con mayor lucidez y penetración”¹⁹ ese libro significativo. Un poeta consagrado y admirado da su espaldarazo (como lo había hecho antes con Ramón López Velarde) a un escritor que anuncia la ruptura con la tradición. Encuentra interesantes y bellos esos poemas y destaca su buen gusto, su fina sensibilidad y su tratamiento noble y trágico del amor evitando el “erotismo banal” de otros poetas. Estima sus dotes de plasticidad y de síntesis y lo estimula a seguir cultivando la “emoción musical” y no la intelectual. Tablada entendió que con Planchart la poesía venezolana empezaba a cambiar de dirección. Esta aprobación pública de Tablada debe haber contribuido a fortalecer los lazos de amistad que lo unían a la joven generación de escritores y artistas en Venezuela.

Durante su estancia en Caracas Tablada también publica en la prensa local diversos textos de creación. Algunos son rigurosamente inéditos —escritos a veces en Colombia— mientras que otros resultan ser reproducciones sin que se haga la necesaria aclaración.²⁰ Así, por ejemplo, la revista *Figaro* da a conocer en su número inicial (20 de septiembre de 1919) “Los elefantes”, una espléndida prosa, rica en imaginación, que en realidad había aparecido en el semanario mexicano *Pegaso*, en 1917.²¹ El encuentro de Tablada con el trópico le sirve de inspiración para describir el fascinante baile fatal de las mariposas nocturnas,²² el cual se convierte en una alegoría de ciertas tragedias humanas, o para anotar algunas rápidas y sugerentes evocaciones de su viaje de Cuba a Colombia.²³ En

particular la magia y la exuberancia del trópico estimulan su fértil imaginación. La flora y la fauna del río Magdalena lo llenan de asombro por su riqueza de colores, formas y sonidos. Ese viaje en el tiempo —así lo concibe Tablada— viene a ser el descubrimiento de un mundo fantástico, fabuloso, cambiante, en perpetuo movimiento. En contraste con esa temprana visión de lo real maravilloso, Tablada escribe unas “Estampas de Caracas”,²⁴ que captan en breves párrafos aspectos de la flora y del paisaje de la capital. La belleza natural del Ávila lo conmueve al mismo tiempo que su fuerza lo hace pensar en el “héroe magnífico”, es decir, Simón Bolívar. La emoción estética se une a la conciencia histórica. Pero también hay auténtico afecto como cuando dice: “Caracas, bella ciudad latina, algún día estaré lejos de ti y te recordaré con amor, con un recuerdo firme como tu Ávila solemne.”

En cuanto a la producción poética de Tablada durante ese periodo —después del mes de julio— es de notar que fuera de los dos libros que editará la importante Imprenta Bolívar son pocos los poemas realmente nuevos que se dan a conocer en Caracas. Sólo uno de ellos tiene alguna relación con su obra más reciente. De hecho, el poema titulado “Neo-lirismo”²⁵ es un retrato hecho con un mínimo de recursos verbales. A manera de un ideograma las palabras del poema son utilizadas en un dibujo original de Antonio Arráiz para trazar la cara de un caballero. Se logra una perfecta identificación entre lo que se ve y lo que se lee, lo cual corresponde a los experimentos que Tablada realiza en *Li-Po y otros poemas* (1920).²⁶ En cambio, su “Canto a Boyacá”²⁷ —poema que tampoco aparece en sus *Obras*—²⁸ obedece a una estética totalmente tradicional. Para las celebraciones del Centenario de la batalla de Boyacá, que tuvieron lugar el 6 de agosto de 1919, Tablada leyó aquella composición luego de una conferencia dictada por el joven Mariano Picón Salas sobre “Una literatura y el poco concepto americano de una Literatura”. La admiración del poeta mexicano por Bolívar (patente en otros textos²⁹) le inspira aquí versos llenos de emoción y optimismo que exaltan los ideales de libertad y unidad. En esa visión esperanzada de América el nombre del Libertador va unido a los de Cuauhtémoc, Hidalgo y Morelos. Poéticamente Tablada da expresión a su constante afán de acercamiento entre México y Venezuela, ideal por el cual trabajará incansablemente durante su temporada en Caracas. Igualmente inspirado por las circunstancias es el poema que

¹⁷ “La exposición de pinturas Boggio”, *Actualidades*, año III, núm. 33, 17 de agosto de 1919. (También en *El Universal*, 18 de agosto de 1919.)

¹⁸ “*Primeros poemas* de Enrique Planchart”, *Actualidades*, año III, núm. 34, 24 de agosto de 1919. (También en *El Nuevo Diario*, 25 de agosto de 1919.)

¹⁹ José Ramón Medina, *Ochenta años de literatura venezolana (1900-1980)*; cronología y bibliografía de Horacio Jorge Becco, Monte Ávila Editores, Caracas, 1980, p. 60.

²⁰ Además de los textos reproducidos que ya se mencionaron en notas anteriores, figuran los siguientes: “En la quinta de Bolívar”, *Cultura Venezolana*, año II, núm. 7, junio de 1919, pp. 54-58; “Angelus”, *El Universal*, 11 de septiembre de 1919; “La caperucita encantada”, “Un consejo feudal en el Japón antiguo” y fragmentos de *Un día...*, *Actualidades*, año III, núm. 40, 5 de octubre de 1919; “El bestiario piadoso (Los pijijes)”, *El Universal*, 24 de diciembre de 1919; “El mareo”, *El Universal*, 26 de diciembre de 1919.

²¹ *Pegaso*, año I, núm. 16, 29 de junio de 1919, p. 18.

²² “El baile fatal de las mariposas nocturnas”, *Actualidades*, año III, núm. 31, 3 de agosto de 1919.

²³ “Del trópico al Ecuador”, *Actualidades*, año III, núm. 36, 7 de septiembre de 1919.

²⁴ *Actualidades*, año III, núm. 40, 5 de octubre de 1919. (También en *El Universal*, 6 de octubre de 1919.)

²⁵ *El Nuevo Diario*, 13 de septiembre de 1919.

²⁶ El colofón de *Li-Po y otros poemas* dice: “Este libro acabó de imprimirse en la Imprenta Bolívar, a cargo de Eduardo Coll Núñez, el 6 de enero de 1920.”

²⁷ *El Universal*, 10 de agosto de 1919.

²⁸ José Juan Tablada, *Obras I-Poesía*, recopilación, edición, prólogo y notas de Héctor Valdés, UNAM, México, 1971.

²⁹ Por ejemplo, “En la quinta de Bolívar” y “Recuerdo de Bolívar” (en “Del trópico al Ecuador”).

le dedica a la cantante japonesa Tamaki Miura, quien se encontraba allí.³⁰ En esos versos impregnados de japonismo el gran conocedor del Oriente regresa al exotismo decorativo de sus libros anteriores. Es curioso observar que quedarán inéditos (hasta que los diera a conocer Guillermo Sheridan³¹) dos poemas escritos en Caracas que son definitivamente de mayor interés por la temática moderna que los caracteriza.³²

De las múltiples contribuciones que hizo Tablada a la cultura venezolana, una de las más importantes fue sin duda el haber publicado en 1919 en Caracas y no en La Habana (como lo había pensado hacer anteriormente) su libro de poemas sintéticos titulado *Un día...* Debido a esas circunstancias, los primeros comentarios críticos que ahora conocemos sobre esa obra fundamental en la evolución de la poesía hispanoamericana aparecieron en Venezuela. Le toca al futuro autor de *Cubagua*, Enrique Bernardo Núñez, iniciar esta serie con una nota para *El Imparcial*,³³ escrita unos días antes de la publicación de dicho libro. No menciona el origen japonés de esos poemas pero sí pone de relieve la extrema delicadeza de su ejecución. El 5 de septiembre, en una nota que alude a un homenaje organizado por *El Universal* en el Club Venezuela, con motivo de la aparición de *Un día...*, se llama la atención sobre el "japonismo auténtico" y la "honda emoción" de Tablada, y al mismo tiempo se insiste en la estimulante influencia que ha tenido su presencia en la juventud literaria.

La mejor manifestación del prestigio de que gozaba Tablada en Caracas se encuentra en el número entero que le dedica *Actualidades* el 5 de octubre. En él se incluyen retratos del poeta, textos en verso y prosa, poemas dedicados (de Jorge Schmidke, Óscar Villalba y Juan Silvano) y comentarios críticos. En las "Notas editoriales" se presenta a Tablada como un poeta ávido de novedad que ha despertado el entusiasmo de los jóvenes. De hecho, Enrique Bernardo Núñez y Mariano Picón Salas (ya muy atraído por las vanguardias europeas) expresan su admiración en artículos que son más bien evocaciones líricas del mundo poético de Tablada que asedios analíticos, mientras que Gustavo Parodi y Raúl Carrasquel y Valverde aprovechan sus contactos personales con el poeta al comentar su obra. Carrasquel y Valverde reconoce el impacto de la labor tanto diplomática como literaria de Tablada y entiende el "audaz impulso hacia adelante" que representa *Un día...* Por eso cuando más tarde lee una desfavorable reseña del joven Enrique

González Rojo —hijo de Enrique González Martínez— sobre el libro de Tablada,³⁴ se siente obligado a escribir otro artículo en su defensa.³⁵ La crítica de González Rojo, que considera "incomprensiva", "mezquina", petulante y mal escrita, provoca su furor y lo incita a corregir con ejemplos los juicios equivocados del mexicano, con lo cual se propone demostrar el dinamismo, la profundidad y la delicadeza de los versos de *Un día...* El articulista de *Actualidades* se muestra implacable (casi insolente) con el "criticuelo Rojo" por no haber sabido apreciar los valores intrínsecos de la nueva poesía de Tablada. Incluso Carrasquel y Valverde le reprocha al "admirado" González Martínez el haber afirmado en un análisis de *Un día...* que "podrían hallarse procedencias de otras literaturas". Se trata de un comentario redactado en México y luego publicado en *El Universal* de Caracas el 6 de diciembre de 1919,³⁶ en el cual se examina con lucidez la trascendencia de esa poesía que puede engañar por su aparente sencillez. González Martínez se da cuenta de lo difícil que es para un poeta captar lo efímero, lo vago y lo tenue en estilo tan depurado y sobrio. Igual que los comentaristas venezolanos,³⁷ entiende perfectamente la significación de esa breve colección de poemas ilustrados por el propio Tablada. La prensa caraqueña da cabal cuenta del éxito que tuvieron esos insólitos versos en los círculos literarios, prueba de la sofisticación y del afán de modernidad de los literatos venezolanos. Actualmente ya es un hecho indiscutible que con *Un día...* y *Li-Po y otros poemas*, Tablada se convierte en el primer poeta contemporáneo de México. Introduce el *hai-kai* en la poesía hispánica, forma que le permite reducir o condensar una intuición en una imagen libre y sugerente. El repudio de la retórica modernista mediante el cultivo de la brevedad y de la precisión lo conduce a la vanguardia. Su juventud espiritual lo estimula constantemente a ensanchar los parámetros de la expresión poética y a experimentar con la idea de combinar lo visual y lo verbal como en sus modernísimos ideogramas. *Li-Po y otros poemas* será el resultado de esa aventura estética, la cual —quizás por su carácter extremadamente experimental— provocará poca reacción crítica.³⁸ Sólo Ramón López Velarde, amigo y admirador de la obra de Tablada, se

³⁰ "Tamaki Miura", *Actualidades*, año III, núm. 34, 24 de agosto de 1919. Este poema fue recogido por Guillermo Sheridan en su "Una colección de poemas desconocidos de José Juan Tablada", *Literatura Mexicana*, vol. II, núm. 1, 1991, p. 205.

³¹ "Dos poemas inéditos de Tablada", *Vuelta*, núm. 166, septiembre de 1990, pp. 61-63. Se trata de "Fonógrafo" y "Copla de moda", también recogidos por Sheridan en *Literatura Mexicana* (1991).

³² Según Guillermo Sheridan ambos poemas se caracterizan por "el deseo de recoger la respiración urbana, la hebra del día fugaz, la atmósfera populachera, el registro alerta de la variada sustancia cotidiana". (*Vuelta*, 1990.)

³³ "Un día (próximo libro de José Juan Tablada)", *El Imparcial*, 28 de agosto de 1919.

³⁴ Este artículo de Enrique González Rojo no aparece registrado en ninguna de las bibliografías de José Juan Tablada.

³⁵ Raúl Carrasquel y Valverde, "La nueva poesía de Tablada y los críticos chatos", *Actualidades*, año IV, núm. 3, 18 de enero de 1920.

³⁶ Parece que este artículo de Enrique González Martínez, "Poetas mexicanos: el nuevo libro de Tablada", no se publicó antes en México. Cabe notar que *El Imparcial* reproduce el 7 de enero de 1920 el artículo de Genaro Estrada sobre su amigo Tablada, "Un 'raro' de la literatura americana", aparecido originalmente en *Revista de Revistas* el 7 de diciembre de 1919, p. 23.

³⁷ Otros comentarios venezolanos sobre *Un día...* incluyen: Anónimo, "Bibliografía", *El Nuevo Diario*, 16 de octubre de 1919; Jesús Polanco Martínez, "José Juan Tablada", *El Nuevo Diario*, 1° de noviembre de 1919.

³⁸ En la nota anónima "José Juan Tablada", publica el 19 de enero de 1920 en *El Universal*, se lee que en *Li-Po y otros poemas* Tablada "proclama y afirma una nueva manera poética, donde las imágenes y las sensaciones se presentan unidas por un extraño y complicado mecanismo ideográfico".

refirió meses antes de la publicación de ese libro (en una carta que manda a Tablada el 18 de junio de 1919) a los riesgos de la poesía ideográfica. Lo interesante es que la respuesta de Tablada aparecerá en *Actualidades* el 11 de enero de 1920.³⁹ Se trata de un documento significativo porque allí revela con toda claridad su actitud ante la poesía y la naturaleza de su búsqueda. Explica que sus poemas gráficos o arquitectónicos (así los describe) tienden a ser sintéticos, discontinuos y dinámicos, y luego declara que "lo explicativo o lo retórico están eliminados para siempre; es una sucesión de estados sustantivos; creo que es poesía pura..." A diferencia de López Velarde, él cree en la eficacia estética de la ideografía para captar la vida moderna en toda su complejidad. Radicalmente rechaza el peso de una tradición que —según él— asfixia el impulso creador. Acaba reiterando su fe en el poder de la síntesis, elemento básico de *Un día...* ("libro perfecto" para López Velarde⁴⁰) y de *Li-Po y otros poemas*. De paso es interesante notar que años más tarde Guillermo Sucre —otro lector venezolano de Tablada— reconocerá muy bien la modernidad de aquellos libros caraqueños pero a la vez expresará algunas de las mismas reservas que tenía López Velarde sobre la escritura ideográfica en cuanto a acto poético.⁴¹ Con todo, *Li-Po y otros poemas* representó para las nuevas generaciones una tentativa de transformar el lenguaje poético.

Durante las últimas semanas de su permanencia en Caracas Tablada sigue activo con artículos sobre literatura y arte. Para *El Nuevo Diario* inaugura una columna llamada "Nuevos prosistas de México" con una breve nota sobre Gabriel Alfaro,⁴² joven escritor talentoso y prometedor que desgraciadamente no dejaría ningún libro. Casi lo mismo podría decirse del venezolano Felipe Valderrama, a quien Tablada manda una carta (luego publicada en *El Nuevo Diario*⁴³) en la que se refiere favorablemente a sus traducciones, cuentos y crónicas. Finalmente, el 19 de enero de 1920 —día de la salida definitiva de Tablada— *El Universal* publica su última crónica en la cual se comenta una exposición de arte. Una vez más se ve su entusiasmo al contemplar "el sentimiento poético de Reverón, el sentido decorativo y la ingenua originalidad de Monasterios y el talento pictórico de Monsanto". Pero sobre todo le fascina la "extraordinaria originalidad" de Ferdinandof, pintor ruso que durante su paso por Venezuela se inspiró en la isla de Margarita para realizar sus cuadros.

La estadía de Tablada en la "ciudad de los panoramas" (palabras del propio poeta⁴⁴) no llegó a los siete meses pero fue

suficiente para que pudiera ganarse la amistad y la simpatía de numerosos escritores y artistas.⁴⁵ Con motivo de su partida éstos lo honraron con un almuerzo en el Club Venezuela y la prensa local le dio amplias muestras de gratitud y afecto, haciendo hincapié en su labor de acercamiento entre México y Venezuela y en su influencia sobre los jóvenes escritores.⁴⁶ El 19 de enero de 1920 se despiden de Tablada algunos de sus amigos, entre ellos Ferdinandof, Reverón, Monasterios, Carrasquel y Valverde, Picón Salas y Fombona Pachano.⁴⁷ Así se marcha el poeta mexicano de esa tierra que tanto amó y aunque no volverá no será olvidado por sus amigos.⁴⁸

En resumidas cuentas, hay que reconocer que en una época de reducidos medios de comunicación y de ediciones sumamente limitadas y poco asequibles, la presencia de un escritor cobra aún mayor importancia. En el caso de Tablada su fuerte personalidad literaria contribuyó a abrir el camino a los cambios, a las innovaciones. Fue para los jóvenes venezolanos un ejemplo vivo y vibrante de un poeta verdaderamente contemporáneo. Más que específica, su influencia resultó más bien general.⁴⁹ Sus declaraciones y sus textos resaltan por su modernidad, en un periodo en el que, a pesar de la revolución estética que venía sacudiendo el *establishment* en otras latitudes, los autores más visibles en las páginas de las publicaciones venezolanas de 1919 siguen siendo Nervo, Chocano, Villaespesa y Urbina, todos exponentes de una poesía esencialmente tradicional, muy alejada de los poemas sintéticos y de los ideogramas de José Juan Tablada. No menos notable fue su afán, todavía muy vigente, de borrar las fronteras que separan los países latinoamericanos en el terreno de la cultura mediante el mutuo conocimiento, ideal que más tarde perseguirá Alfonso Reyes desde la Argentina y el Brasil. ♦

³⁹ Cabe recordar la siguiente situación contada por José María González de Mendoza como testimonio de los vínculos de amistad que existían entre Tablada y sus colegas caraqueños: "Cuando se le destinó a la legación en Quito medio centenar de intelectuales venezolanos solicitó del Presidente Carranza que Tablada continuase en Caracas." ("Trayectoria de José Juan Tablada", *Ensayos selectos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970, p. 118.) Esta carta fechada el 14 de diciembre de 1919 se conserva en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de México. También es pertinente notar que los poetas venezolanos le dedicaron varias composiciones, además de las ya mencionadas: Jorge Schmidke, "A José Juan Tablada", *Actualidades*, año III, núm. 36, 7 de septiembre de 1919; Pedro Linares, hijo, "Al ilustre poeta José Juan Tablada (con motivo de su libro *Un día...*)", *El Universal*, 10 de octubre de 1919; Rafael Yepes Trujillo, "Pálida Sor", *Actualidades*, año III, núm. 47, 23 de noviembre de 1919; Martín Matos Arvelo, "De la nostalgia", *El Nuevo Diario*, 28 de diciembre de 1919; Ángel Corao, "Exultación a Tablada", *Actualidades*, año IV, núm. 4, 25 de enero de 1920.

⁴⁰ *El Universal*, 19 de enero de 1920; *El Nuevo Diario*, 19 de enero de 1920; *Actualidades*, 25 de enero de 1920.

⁴¹ José Juan Tablada, *Obras IV-Diario (1900-1944)*, edición de Guillermo Sheridan, UNAM, México, 1992, p. 149.

⁴² Véanse "José Juan Tablada", en Fernando Paz Castillo, *Entre pintores y escritores*, Editorial Arte, Caracas, 1970; "José Juan Tablada", *Revista Nacional de Cultura*, núm. 51, julio-agosto de 1945, Caracas, pp. 194-195.

⁴³ José Ramón Medina percibe alguna huella de Tablada en algunos versos de Luis Barrios Cruz, Pedro Sotillo y Julio Morales Lara (*Ochenta años de literatura venezolana*, pp. 102-103).

³⁹ La carta de Tablada había aparecido en *El Universal Ilustrado* de México el 13 de noviembre de 1919. Se puede consultar la carta de Ramón López Velarde en sus *Obras*, editadas por José Luis Martínez, Fondo de Cultura Económica, México, 1971, pp. 769-770.

⁴⁰ "José Juan Tablada", marzo de 1920. Recogido en las *Obras* de Ramón López Velarde.

⁴¹ Guillermo Sucre, *La máscara, la transparencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, pp. 77-82.

⁴² *El Nuevo Diario*, 21 de diciembre de 1919.

⁴³ "Una carta del poeta Tablada", *El Nuevo Diario*, 16 de diciembre de 1919.

⁴⁴ *Idem*.

Ejercicio de memorización visual: Waldemar Sjölander (1908-1988)



ALBERTO DALLAL

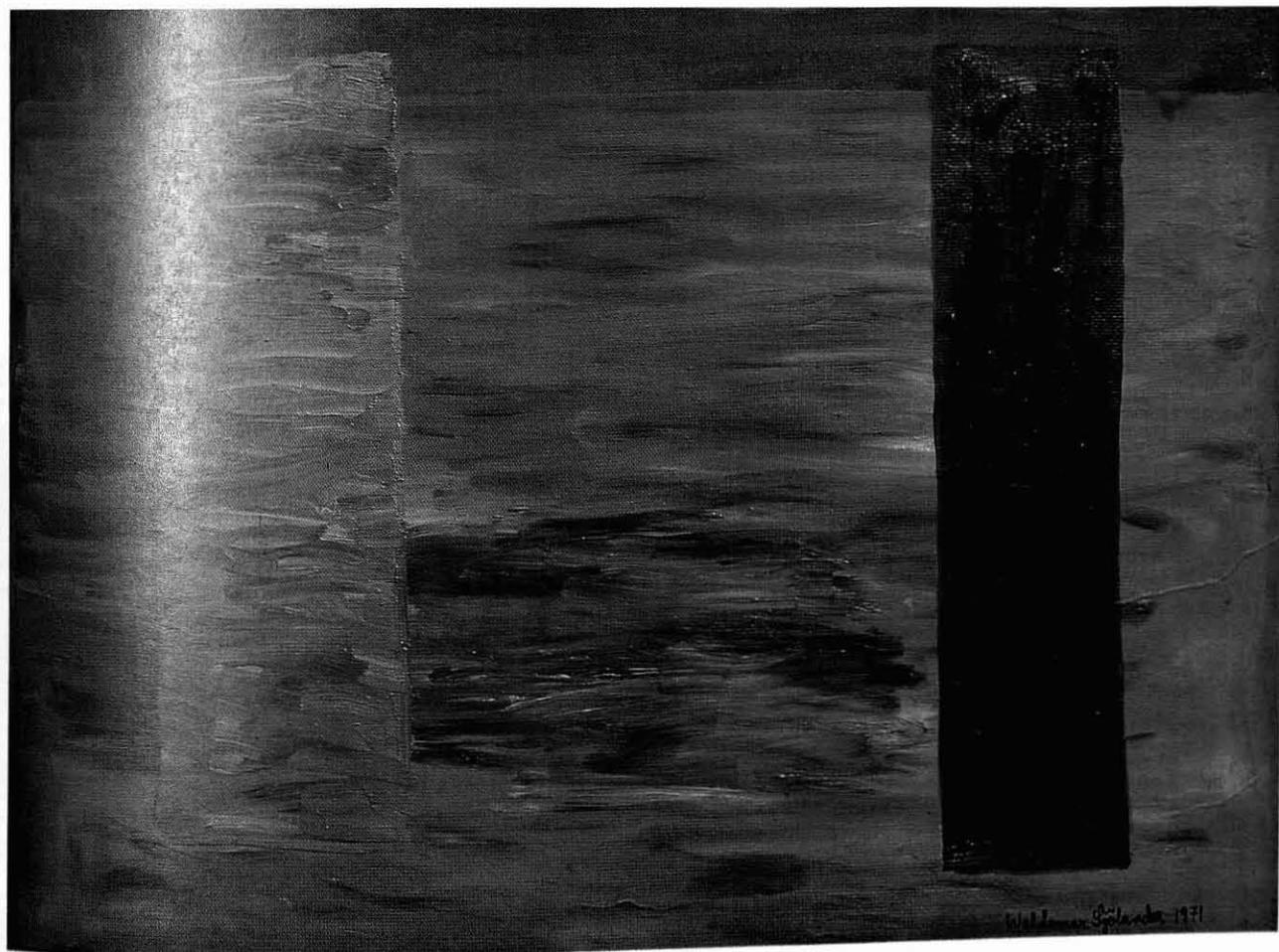
Conocimientos de las claves del mundo

Waldemar, con su cara de niño, no para de contar cómo llegó a México, cuál fue su encuentro con las intensidades de un país lleno de colores, de gente extraña y buena.

Detrás de sus palabras está el embeleso: una materia prima para todo artesano.

Enamorarse de un país debe ser una experiencia grave: jamás estarás satisfecho en un solo lugar porque te llega la obsesión de visitar todos los rincones, todas las comarcas, familiarizarte con una geografía intensa, conocer a la gente, seres llenos de sabores y sinsabores.

Obsesiones buenas si las sabes manejar. Waldemar así lo hizo: miró cómo se movían los animales de la selva, cómo recorrían las hormigas y los alacranes el piso de tierra de las casas, observó cómo los habitantes de cada



Fotos: Archivo Fotográfico IIE-UNAM

Azul y rojo, 1971, óleo, 40 x 60 cm

región construyan su morada. No se asustó. Sabía que la tierra de este lado era casi santa y se dedicó a observar el cuerpo de las mulatas, a tallar en madera esas figuras que nuestros ancestros hicieron de piedra; enamorado de la piedra y de la carne, Waldemar quiso acariciar texturas nuevas, figuras disfrazadas de plantas y de tierra, crear. Se apoderó de las formas de la manera más directa posible. Y luego vinieron los colores: de la puesta de sol, de la luna, de la piel, de los zapatos de cuero que hacen en El Bajío, de los ojos de Aurora, su mujer.

Pero Waldemar cuenta otras cosas. No todo es el idílico saber de las tierras de México. Por ejemplo, se refiere con parsimonia a la escuela de su ciudad natal, en Suecia. Allí aprendió a labrar la madera, a pulir los viejos troncos, a restaurar los santos de una iglesia que había sido construida en el Año Mil. De allí proviene esa densa lente con la que parece mirar, en toda su obra, la armonía del mundo: láminas, cristales, hojas, cuerpos, edificios.

Sus manos indican, como si estuviesen tocando suavemente piezas lejanas, milenarias, ancestrales. Son manos gruesas, curtidas por el tiempo y las andanzas. Waldemar fue buen estudiante y buen aventurero. Estuvo en la Universidad, en la marina y, durante la segunda Guerra, en el ejército. Para Waldemar Sjölander tocar es un acto sensual y tocar es también una acción auditiva: la mente se llena de sonidos. Algo de santo debía tener este hombre que diariamente, a las seis de la mañana, salía de casa, tomaba el trolebús y llegaba a tiempo a dar una clase de grabado y otra de escultura en el Centro de Investigación y Experimentación Plástica del Instituto Nacional de Bellas Artes. Porque al fin, al fundar una familia, Sjölander estableció las reglas del artista sedentario: construyó su taller, tuvo hijos, se hizo de alumnos, llenó los espacios de su casa con obras e instrumentos. Su taller aún suena; sus miradas se esparcen como sonidos. Rebotan en los cuadros. Juegan entre las esculturas. Tañen las espátulas.

Sjölander es su apellido. Waldemar su nombre de pila. Se ríe de buena gana de todos los chistes; a veces sonrío con la mirada, sobre todo cuando se le conmina a contar su historia. ¿Por qué México?

“Yo ya sabía de México —explica— porque había estudiado la plástica de muchos países.” Debe ser así porque la primera época de la obra de Waldemar Sjölander se halla ligada al expresionismo nórdico. Tiene cuadros en los que recrea escenas familiares; o paseos de su patria de origen: las mujeres caminan sobre la nieve; todo es blanco, excepto las vestimentas, el paraguas, la mirada. Al menos así nos parece porque la blancura es un signo característico de los países escandinavos. Lo blanco y el frío. El hielo. Tiritar la vida. Calentarse con pescado y alcohol.

Aún después, cuando la obra de Sjölander se hubo llenado de la sensualidad indígena, de los ojos cafés de los mestizos, de las plantas y los paisajes de México, el pintor lograba combinaciones suaves, tenues, finas, como si observara los colores a los lejos, en el silencio de un paisaje olvidado, dejado atrás, trascendido. Sjölander debe haber cambiado de piel al pasar de una etapa a otra; en su obra aparece su metamorfosis: son los procedimientos: variedad de técnicas, secreto a voces que va desempeñando, envolviendo y desenvolviendo, con nuevos materiales e instrumentos.

Creo que vamos descubriendo su secreto: Sjölander se encuentra frente a la materia y la acosa, sin violencia, para sugerirle algún pacto. Tal vez el de que unas cuantas piezas de madera, sobre la superficie de un plano improvisado, bastan para hacer arte, para construirlo. Las telas están allí, dentro de su estudio (los instrumentos cuelgan en las paredes) y Sjölander, de un día a otro, propone una serie de colores que, a primera vista, deviene manchas. Aquí, allá, sobre la superficie plana, Sjölander ha dejado un número infinito de posibles combina-



Amarillo,
1965,
óleo,
96 x 162 cm

ciones. Crea con avidez, obsesivamente. Delimita. Parece discutir consigo mismo. ¿Sobrevino el caos, la locura? A los ojos de sus observadores, el artista, el verdadero creador es un ser al que le impulsa una fuerza desconocida para desatar su conciencia —su cuerpo y su alma— en una obra que lo defina. El desorden mismo requiere de una estructura. Curiosamente, las telas de Sjölander ya llevan un marco pintado por el propio artista, dentro de la tela misma. Y ese marco se va a llenar de texturas, caminos, manchas de agua, zanjas, pantanos, hondonadas: imágenes: sumas y restas. Un marco enmarca, precisamente delimita el espacio de la vista. En Sjölander el marco enmarca un mundo que, de faltarle un límite, saltaría por la borda, hacia el vacío, la nada. A veces, los trazos parecen de niño: sólo deseos. O sueños. Palabras que todavía no saben pronunciarse.

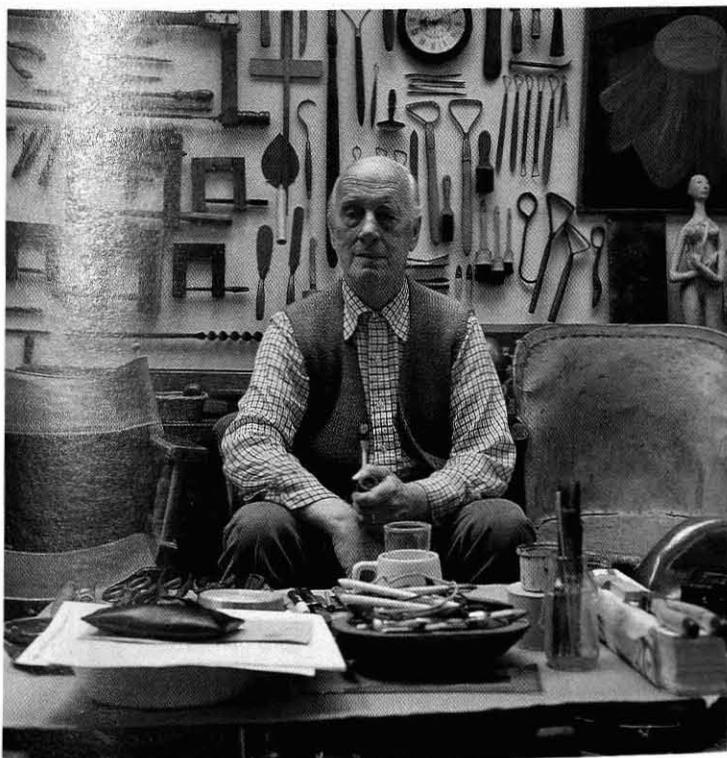
Los marcos que Sjölander incluye en sus lienzos son el testimonio del pacto: de aquí hacia allá es el mundo de esta pieza: un universo que mis manos conforman exclusivamente con los elementos primordiales del color. Y el observador debe ir de un rasgo a otro, de una línea a otra, de un trazo al que se encuentra allí, en el marco o fuera de él, en la mente de Sjölander o en las ansias del observador de “entender” la tela. Deben adivinarse las formas con las que Sjölander organizó la superficie: repetición de cuadros, superposición de cuadros. Y como si se abriera una puerta o una ventana, cada cuadro se llena de formas y movimientos, de curvas múltiples, de fuegos rojos, azules, morados, cafés. Y el cuadro se incendia sin consumirse... Como el sol... Entre la obra de su primera etapa de trabajo y la última media un enfriamiento: de lo orgánico, lo semirrealista, Sjölander transitó audazmente a lo inorgánico, a lo plano, a la mancha espontánea y el rayón inesperadamente libre, penetrante que parecía gritarle al impulso primigenio, al espermatozoide viajero, a la descomposición del mapa nacional.

Waldemar Sjölander intenta siempre apresar en el cuadro el orden que propicia la desintegración de una idea. Presupone que la forma existía ya, presa, en el interior de la materia: madera, metal, tela, aceite, papel. Acicates. La forma pura no es inasible sino perdediza; juega a dejarse ver. No se extingue: se esconde detrás de ciertos elementos propios del artista, elementos que pueden ser instrumentos de trabajo, superficies o vehículos de la acción creativa, procedimientos, andamiajes. Dentro de cada tela, Sjölander adivina y examina un espacio. El artista propone un acomodo que no es la forma misma o sola sino el “estado de sitio” del que habrá de surgir, vencida, la forma; o bien es el “tinglado” o el ambiente propio de los materiales para que el artista o el espectador detecten, descubran, experimenten la forma.

La forma es, para Sjölander, una experiencia, un proceso. No se trata de algún “resultado” cuya muerte o extinción preside el posible entendimiento, el arribo a la comprensión que realiza, al fin, el espectador, el “público”. Por el contrario, para Sjölander, según se puede ver en sus cuadros, la forma perdura en la tela como una posibilidad de revelación: la apariencia es un ofrecimiento, a veces terrible o en ocasiones tierno y fluido. Una sugerencia de acciones; la primera de ellas penetrar en el cuadro. El artista se limita a exponer en

la obra singulares vetas, tratamientos del material, prueba de sus habilidades, señalamientos. Propuestas de pactos. Invitaciones. Pero la obra no está allí, a la vista sino que debe ser “arrebataada” al lienzo, desprendida de la pieza, de la escultura, de la cerámica, de las rayas del grabado, de las combinaciones geométricas que a veces asoman por entre los intersticios de la relación marco-tela.

Hay una negación en esta actitud de Sjölander: no entrego la obra hecha, acabada. El arte es de todos los seres humanos: deben hacerlo vivir. Esta singular rebeldía de Waldemar Sjölander se hará actitud persistente a lo largo de muchos años y de muchas experiencias artísticas. Como el niño que se “pelea” con los materiales a su alcance, a su disposición, Sjölander no cede al lienzo, a los colores, al pincel o a la espátula la acción de emitir el juicio definitivo o de “asentar” la idea, de “plasmarse” la



Waldemar
Sjölander en
su estudio,
1983

forma. La forma es una propiedad doble: tanto el espectador como el artista acaban por "fundarla", por "figurarla", por "exponerla" juntos. La forma es, como cuando pintan los niños, el resultado de una limpia acción espontánea. No importa el acoplamiento entre material y técnica: ambos elementos se pierden, se diluyen previamente al acto de pintar en el alma del creador.

Sjölander se niega a precisar la forma de antemano. Se pelea, se rebela ante el cuadro. Sabe que sus derechos comienzan en el enfrentamiento y que terminan en el esbozo de una trayectoria de la mano y del pincel, camino que debe seguir, hacer cumplir, perseguir el espectador desconocido, tal vez durante muchos años, décadas, siglos más allá de la desaparición del artista.

Pero si Sjölander propone un itinerario, debe ser apto para ofrecer claves. En efecto: claves. Ésta sí es una palabra adecuada. En sus obras figurativas, llenas de esa intensidad cruda, original, casi virgen, que lo echó a andar por el mundo, las claves se hallan en una parte del rostro o del cuerpo. O bien en la actitud de la figura sentada o puesta en pie, como si recién se hubiese aparecido en la tela. Las últimas obras de Sjölander, sobre todo las pinturas, están llenas de claves: pululan por la tela, el lienzo; reptan, se encaraman, brillan, aparecen y desaparecen vertiginosamente como las luciérnagas en la oscuridad total, como signos tendidos en una carretera larga y recta; se hallan a lo largo y a lo ancho de la pieza, entre los detalles de la escultura. Comban el metal. Establecen un arco de colores. Se distraen, corren. Dicen algo, dicen mucho, dicen todo. Sjölander es un pintor que sustituye sus formas con claves: nada falta, nada sobra. Son signos son indicadores. Para Sjölander, las obras artísticas son caminos, vías, planos, laberintos. Y aun éstos, en su aparente elementalidad, conforman un conjunto que a la postre queda representado por una gran clave: ¿el cuadro mismo?

Las sombras de las figuras, los huecos de las palabras, los silencios de los gritos, las quejas de la alegría, la negrura del brillo, la enumeración del universo... En sus obras, Waldemar trata de hacer comprensible el caos pero no a la manera de aquellos que buscan la gran armonía o el fundamental conocimiento de las cosas. La proposición de Sjölander es sencilla: realizar un juego de sentidos encubiertos: allí están y es necesario extraerlos, revelarlos.

La experiencia auténtica constituye un placer porque es un juego profesional, maduro. Para Sjölander el ser humano, gran manipulador de sus sen-

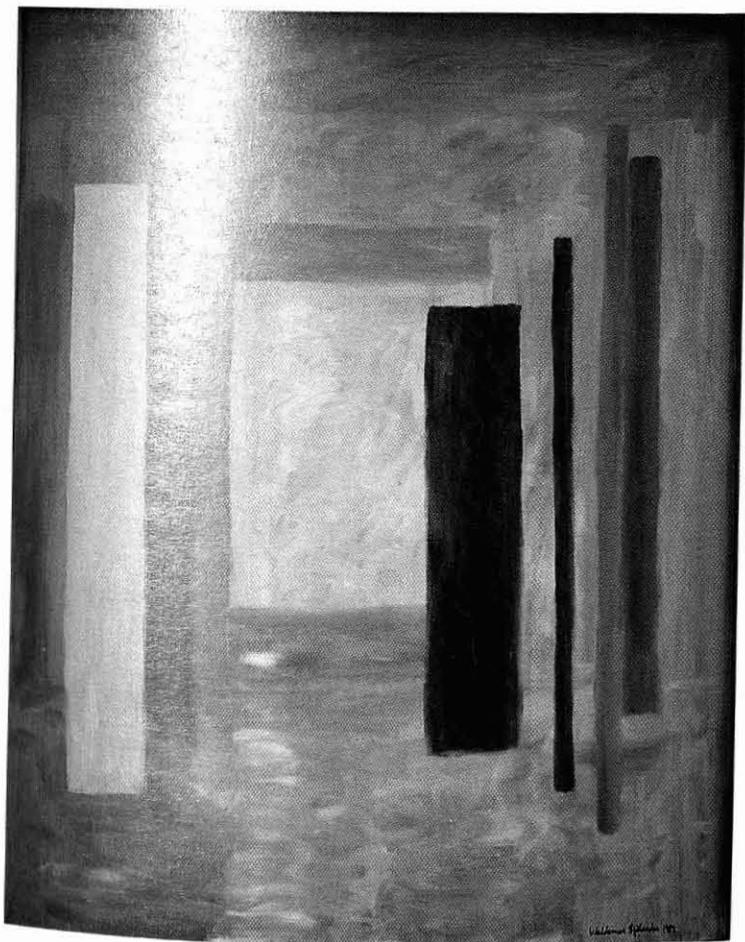
Azul y rojo,
1967,
óleo,
160 x 95 cm



Grupo de
rock and
roll,
1983,
escultura
en bronce



El estudio,
1982,
óleo,
100 x 80 cm



tidos, de sus cinco sentidos, se hace historia, se hace civilización durante el desarrollo de sus capacidades. El hombre es siempre un explorador, un viajero, un observador.

Resulta fácil —ha dicho Sjölander— incluir en el cuadro una descripción, hacerlo como si fuese una anécdota, expresar en él la religión y la política o el transcurrir personal, individual de los días y de las noches. Esto es fácil. Cualquiera lo hace. Lo difícil es hacer un cuadro, una obra de arte exclusivamente con las combinaciones, con el juego que aparentan las formas...

Con las claves y el mundo. Con las claves del mundo.

La transgresión del silencio

Las ideas alcanzan a ser sonidos cuando en la mente del hombre "se ganan" una operatividad funcional. Nos oímos cuando nos gusta algo que dijimos. Nos "evocamos", nos imaginamos diciendo esto o aquello que nos produce alegría, plenitud, satisfacción. Por esto los signos "funcionan", representan, simbolizan. Son convenciones que los grupos, los conglomerados, las naciones acogen como lenguaje. Con los signos los hombres se comunican, se escuchan, registran, interpretan y... crean: abren brecha, empujan. Camino hacia la grandeza, la historia de los signos no tiene límites. Se inventan, se proponen, se aceptan. Viven y sobreviven auditiva y visualmente por lapsos cortos o largos, según resulten indispensables para los hombres y mujeres que los "utilizan", aplican, aman y re-crean. Signo sobre signo, el hombre y la mujer se representan, se hallan en perenne representación.

La fundamental tarea de los signos, mientras perdura, consiste en sustituir al silencio, ese silencio-origen ese silencio-nada que nos rodea y nos contiene. Cuando un signo existe y está vigente, sin duda lo "escuchamos". No importa que nuestra voz no lo reproduzca. Pensamos su sonido.

No sólo lo vemos; no sólo lo observamos. Los mecanismos de la conciencia nos obligan a identificarlo con un sonido particular, el cual, sin propiamente decirlo, repetimos. O sea: lo "decimos sin decirlo", lo pronunciamos mentalmente. Nuestro lenguaje discursivo, el que hemos hecho, conformado y aceptado mediante palabras habladas y escritas, constituye un sistema de signos que constantemente "leemos" y que simultáneamente "decimos" para nosotros mismos, dentro del silencio del yo, en zonas más interiores que nuestro sentido de la vista. Como si nos las dijésemos al oído, las palabras se repiten dentro del silencio de nuestro

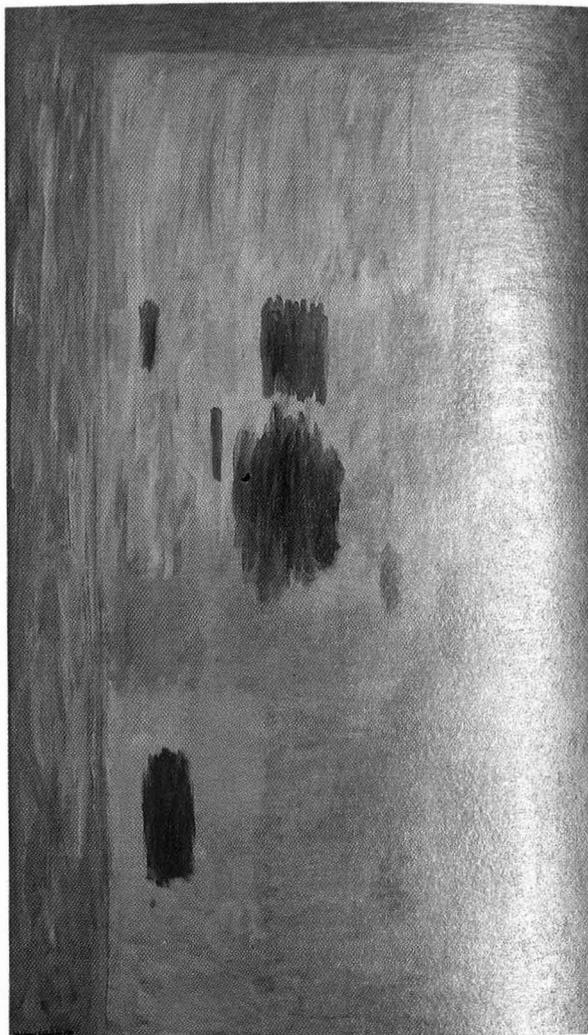
cerebro. Las ideas (hechas de palabras), también. Las palabras se vuelven formas, música, cuando ya no se refieren a nada concreto, ni siquiera a una imagen, y nuestro cerebro sólo las combina, las juega.

Hay un cierto tipo de pintura que recorre un camino semejante al de las ideas y los signos. Como si buscasen convertirse en sonidos, sus trazos y elementos quedan en la tela como una proposición, como palabras provisionales que han surgido del fondo de las emociones del pintor para adquirir ulterior consistencia en el espacio. Hay formas, trazos, imágenes que están a punto de estallar, de oírse. Pero no en cualquier espacio sino en el universo de la obra, en el recipiente de la trayectoria artística: un todo conformado, como el lenguaje discursivo, con "funcionalidad" y amor, con necesidades y gozos, mediante la elaboración paulatina de claves, armonías, coincidencias, rompimientos, cataclismos, explosiones. También mediante ajustes, arrepentimientos y cambios de ritmos y objetivos. O sea: hay mecanismos en pugna dentro de la convención visual (el lenguaje) que es el cuadro. Ese universo, ese lenguaje, ese conjunto de signos habrá de llamarse (o ya se llama) "obra". Obra completa de Waldemar Sjölander, la cual corresponde a ciertas vías de acción, a determinados sufrimientos, a específicas alegrías en el ir descubriendo, trazo a trazo, lienzo a lienzo, las enormes ventajas de los signos, las armonías de sus posibles sonidos, las luchas que permanecen durante días y años entre un color y otro, entre una textura nominal y otra que se le superpone; entre una proposición visual que parte de la mano del artista, transita por el cuadro (su conjunto la "mueve") y se sitúa, como si fuese un sonido (con todo y su sonido correspondiente) en la armonía, la *summa*, el conjunto del cuadro. Como un trascendente juego de formas en el ser interior de un niño.

Sí: en el mundo del arte, como en el de los signos, la lucha de las formas es una forma de amor. Hay naturalezas que se forjan mediante un enfrentamiento de elementos opuestos. Son proposiciones de síntesis, como cuando Waldemar Sjölander hace que en el cuadro interfiera la imagen a la atmósfera de una ciudad nórdica que se resistiera al frío, a la bruma, al origen informe de la naturaleza. O bien cuando el pintor va recorriendo de un cuadro a otro los hallazgos del más fogoso expresionismo para "limpiarlo", para someterlo, para hacerlo lírico y decantado. O bien cuando, seducido por su propia geometría, por su propia noción de orden, Sjölander hace estallar de pronto esas vetas rojas, magentas hasta alcanzar un meditado abstraccionismo: son líneas rectas convertidas en cascadas de trazos que hablan nuevamente del proyecto original, del comienzo, de ese trazo fluido proporcional y primigenio, que ha quedado atrás, por debajo de la figura, como un lenguaje superado, como una gama de sonidos. Se trata de una superposición activa, dinámica, en movimiento... Es un todo sonoro del cual no se escucha ni uno solo de sus elementos aislados.

Memorización plena

¿Hacia dónde nos conduce la observación de los cuadros de Waldemar Sjölander? La misma pronunciación desconocida del nombre del artista nos indica, en nuestro medio, una transgresión del silencio, un estallido. Las figuras que propone Sjölander una y otra vez adquieren su plena, más compleja consistencia cuando nos entregamos, sin objeciones, a lo que podríamos denominar "su pronunciación". Los signos, dentro de la superficie del cuadro, hablan por medio de su concreción: son contundentes. Son rayas y rayones, piedras, ramas que literal-



Sombras,
1980,
óleo,
169 x 100 cm

mente “violentan” las superficies y que hieren nuestro recorrido visual hasta impedirnos una mirada o una interpretación fluida, tersa, fácil. Pero son elementos que han transgredido la superficie del cuadro para “caer”, agobiados por una fuerza externa extraña, sin descartar, jamás, el piso, el suelo, el límite. Y es que, antes que nada, antes del ruido que producen los elementos al explotar y desmenuzarse, Sjölander figuró, fingió, en la tela, los límites de un cuadro: hay un marco simulado que no posee uniformidad cromática ni textura lisa. Los trozos o vestigios (productos del estallido) caen fuera de ese marco simulado y nos entregan la sensación del desorden; son desbordamiento y conflagración. Ciertos toques de colores vivos nos dan, nos entregan la certeza de una fantasía dentro del caos y el desorden: como luciérnagas que alumbraran el polvo de la explosión.

Sjölander desea obligarnos a hacer un alto en el camino. Nos impide asimilar sus cuadros, su arte, como una mera acción complaciente, como un paseo nebuloso o abstracto. Nos indica que debemos “afocar”, humanizar, darle nombre a cada uno de sus elementos. Y si al fin cedemos al impulso de descubrir un orden, una interioridad, una armonía (porque al fin Sjölander es enemigo del caos), estamos obligados a reconocer la vocación universalista de todo arte, de cada código, de cualquier lenguaje: las figuras, los elementos, los colores, los contornos están allí: son signos: pululan, transitan, hacen ruido, emiten sonidos en nuestra mente. Somos humanos.

El lazo,
1955,
óleo,
195 x 140 cm



Leemos y escuchamos. Y así como el auténtico creador posee, antes que nada, la imagen de cada obra dentro de su conciencia, Sjölander nos indica que un cuadro sólo se halla hecho de dos, tres, varios cuadros superpuestos cuya sensible, lenta ubicación crea armonía: un área verdinegra contiene un plano rojo y otro, más corto, de color amarillo ante el cual se sobrepuso el verdadero cuadro, más pequeño, que simula contener, a su vez, una figura alargada, hecha de rayas y rayones de color verde.

En otros cuadros, estas sucesivas, obsesionantes superposiciones quedan difuminadas, “desfiguradas”, como si una meticulosa bruma cubriera la superficie del cuadro e impidiera la verdadera, directa visibilidad. El procedimiento implica ciertos afanes rothkianos que organizan reflejos o cristales ahumados. Sin embargo, el “toque final” (una superficie geométrica más clara y menos realista) hace surgir a la obra entera pues se trata de un rectángulo verde, en posición vertical, que se “regulariza” o completa con los rayones verdes y paralelos que —ellos sí— van de abajo a arriba de la tela.

Waldemar Sjölander persigue a la sustancia. Sus abstracciones jamás flotan. No se “volatizan”. No podemos hallar en los cuadros de Sjölander esas manchas “de relleno” a las que son tan afectos algunos pintores que prefieren la abstracción uniforme y sorda. A veces, en los cuadros de Sjölander, se percibe el espacio como una suma de intensidades. Una plaza (*Juchitán*, 1950) es, antes que nada, la densidad de una atmósfera. Gente, color, cielo, casas, cuerpos no existen sino en la totalidad. La “visión” del artista propicia un arreglo. El creador cabal-

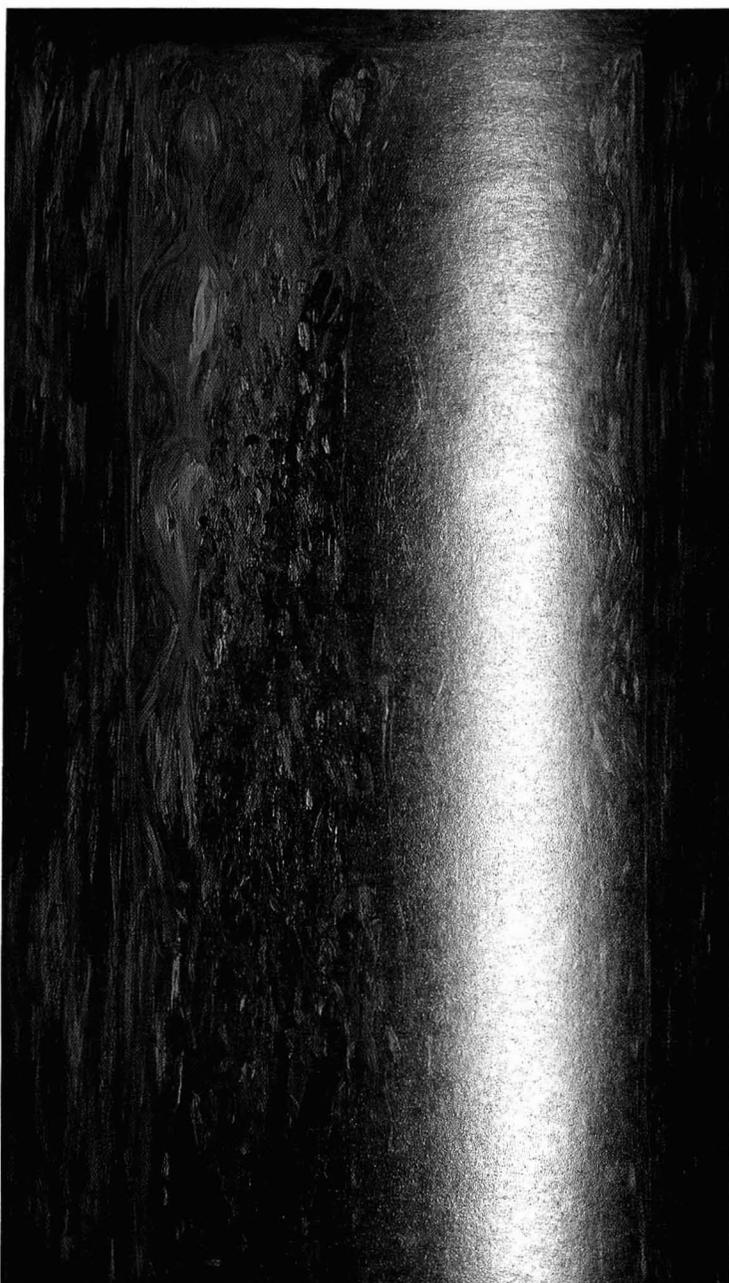
mente compone. Y la totalidad se muestra al espectador como un bloque condensado, fulgurante, en movimiento. La pintura no sólo se percibe; también se escucha. Aun en sus "naturalezas muertas", Sjölander crea "controversias visuales" que hienden los espacios y los colores con un propósito de "sonora especificidad".

E incluso en un cuadro tan "liso" y plano como *Zaguán* (1967), el artista diseña, tras el "marco" oscuro, la sombra nítida, uniforme, clara de un elemento rojo de proporciones verticales. Esta sombra "desdice", se opone tanto a la línea amarilla que va de arriba a abajo, como a la textura sorprendente e irregular del fondo blanco. Juego de creaciones en un mundo inconcreto. Reiteración de Sjölander: los ojos de los seres humanos son puertas y ventanas por donde penetran las misteriosas formas del universo, sus signos. Si el observador "duro" resulta incapaz de escuchar los ruidos que ineludiblemente se "cuelan" a partir del cuadro, podrá, sin embargo, inventar sus propios nombres y sonidos: palabras visuales que producirán los efectos de un discurso cromático.

Pero también ocurre que cuando la uniformidad cromática sólo se altera por un marco desvanecido y ciertos "bloques" más claros, no completamente blancos, entonces se ahonda el espacio interno de la tela: dólmenes, volúmenes, pesadas piedras lisas que flotan en el vacío interno de la tela, impedidos de deformación por las franjas organizadas que a la vez atraen y delimitan, suscitan y detienen.

Waldemar Sjölander parecía ir de un plano a otro aplicando y obedeciendo un proyecto y un orden. Hasta que no agotaba el espacio que le ofrecía una dimensión, unas proporciones, una fantasía, no pasaba al siguiente. Este procedimiento se ha convertido de tal manera radical en un sistema, que las series todas de cada "espacio" mantienen las mismas dimensiones para cada cuadro. Así, varían los colores, las texturas, las formas de "ver" y de "ser" y de "oír" de los trazos y combinaciones pero mantienen simultáneamente una proporción entre "marco" e interiores, entre conformación sugerida y simulación formal alcanzada. A veces, las figuras se "desbordan" o se "salen de cauce" mediante un derroche cromático; otras, los colores devienen "señalamientos" de elementos que establecen un juego formal-visual operativo, aparentemente ingenuo; en fin, hay cuadros de una misma serie que, o bien "destiemplan" la figura central o la refuerzan mediante una difuminación del o de los fondos. Cuando hay figuras humanas evidentes, el cuadro recupera una uniformidad que se cree lisa, inorgánica en las muestras anteriores. A veces, súbitamente, el cuadro se hace un conglomerado de seres que, rotos y desorganizados, se ofrecen al espectador en plena euforia de trozos, signos y decapitaciones.

Aun los más vastos horizontes "se llenan" en la pintura de Waldemar Sjölander. Hay pequeños soles referenciales, instrumentos que llenan el espacio cósmico de una "mesa de trabajo", focos y líneas de acción que completan las rugosidades de la tela, superposiciones de grises y cafés, trigales rojos, medianoches luminosas. Hay a veces verdaderas tormentas de ruido o sombras que se hacen terribles como una música oscura. Fuego negro. La afloración, el desgaste y la culminación de los elementos evocativos varían de una serie a otra. Todos éstos son aspectos dramáticos de una obra totalizadora, lenta, trascendente, cuidadosamente expuesta (hasta la muerte del pintor en 1988), minuciosamente labrada como un conjunto de signos en el que nada falte, nada sobre y en el que las claves para su comprensión incluyan una armoniosa noticia de todos los sonidos del universo. ♦



Verde-gris,
1967,
óleo,
160 x 95 cm

Campanario



ANTONIO MENDOZA

*Para Don Juan, mi padre,
que ya murió*

Sol: vacío que se colma
de oscuridad mientras en la memoria,
las casas velan los cuerpos
embalsamados, sin alma. En suspenso
su salvación.

Intemperie: altar con espejos,
bóveda a punto de romperse,
atesora el extravío de Dios
y voces que musitan plegarias,
no llaman sino a más silencio.

De momento se aviva el espectro
de una campana anónima que dobla
en tanto duda la noche en venir,
pero viene: disemina malos sueños
en el mundo adorado oscuramente.

El Estado a debate: una visión desde la transición política



JAIME CÁRDENAS

El régimen político mexicano se encuentra en bancarota y el país exige nuevas estructuras institucionales de carácter democrático. La reforma del Estado es un proyecto político encaminado a crear instituciones políticas y jurídicas que permitan considerar que en México hay un régimen democrático. Para ello es imprescindible llevar a cabo una transición a la democracia. Debe ser una transición pactada, no violenta y reformadora, tal como lo fueron las verificadas al final de la década de los setentas en Europa del sur.¹

Este tipo de transiciones son el resultado de modificaciones a las reglas del juego que les conciernen y que acuerdan los actores relevantes de la vida política; pueden desembocar en un nuevo régimen. Estas reglas transforman las bases institucionales del Estado. En su mayor parte las modificaciones son jurídicas, aunque no exclusivamente, y suelen concluir con profundas reformas a la Constitución o la elaboración de una nueva.²

En el caso mexicano, muchos sectores de la población consideran que la Constitución de 1917 es una norma impecable que en caso de que se aplicara integralmente permitiría que en México funcionara realmente un régimen democrático. Esta idea es totalmente errónea; cualquier análisis crítico a nuestra norma fundamental demuestra que es una constitución pensada y diseñada, principalmente debido a las reformas que ha sufrido, para perpetuar el régimen autoritario, y ahora semi-autoritario, que durante más de sesenta años ha prevalecido en el país. En efecto, la norma fundamental acentúa el papel del Poder Ejecutivo en detrimento de los otros poderes y favorece el centralismo político en lugar de propiciar el federalismo y el respeto al municipio autónomo y libre.

Por tanto, la Constitución de 1917 es un fiel reflejo de la realidad política y social del país —por otra parte, en constante vinculación con ella—. Una constitución democrática debe propiciar un Estado de derecho y no sólo de leyes. De ahí que, conviene preguntarnos, ¿es el Estado mexicano un Estado de derecho? Las respuestas a esta pregunta pueden ser múltiples, y hoy más que nunca son de una gran actualidad. Un Estado de derecho no sólo implica contar con leyes sino también la lucha contra la arbitrariedad del orden público, la adopción de reglas democráticas del juego político por todos aceptadas y por todos cumplidas; precisa, además, del respeto a las minorías que, a través de la participación y contiendas electorales, aspiran y luchan por ser mayorías; exige la división de poderes, el federalismo, la autonomía municipal y la garantía de los derechos humanos. Nuestro Estado de derecho ha sido tradicionalmente débil; primero porque no tiene vigor la relevancia constitucional, esto es, el indicador para medir la vigencia efectiva del orden constitucional: las más importantes decisiones políticas se toman al margen del sistema jurídico fundamental y la Constitución no es la guía de procedimientos y fundamentos para adoptar decisiones; éstas se asumen a partir de las reglas *no escritas* del sistema político. En segundo término, el orden normativo nacional no ha garantizado la democracia, el respeto a los derechos fundamentales, la división de poderes, el federalismo, la autonomía municipal, el imperio de la ley, etcétera.³

Si la Constitución como norma fundamental no reúne o posee los elementos que aseguren la existencia del Estado

¹ Geoffrey Pridham (ed.), *Securing Democracy. Political Parties and Democratic Consolidation in Southern Europe*, Routledge, Londres, 1990.

² Juan Linz, "Transitions to Democracy", en *The Washington Quarterly*, Washington, Verano 1990.

³ Los primeros estados de derecho no fueron democráticos al inicio de la modernidad. Hoy en día, la conciencia crítica de la época, después de las atrocidades del fascismo y el nazismo, nos indica que para que un Estado sea de derecho debe de ser democrático. Ver al respecto Ramón Cotarelo, "En torno a la teoría de la democracia", en *Cuadernos y Debates*, núm. 23, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1990, p. 16.

de derecho en México, es claro que todo el edificio de la legalidad nacional está afectado. Sin respeto a la legalidad no hay desarrollo ni posibilidades para establecer un marco de relaciones económico-sociales con bases de certeza; ni manera de crear las condiciones de democracia pues ni los ciudadanos ni los candidatos tienen la seguridad completa de que los mecanismos y procedimientos democráticos equitativos decidirán las contiendas; tampoco hay fundamento para pensar en la transformación de la economía, ni para modificar las relaciones tan asimétricas entre sociedad y gobierno. Sobre este último punto, cabe decir que en México, en términos políticos y jurídicos, es inexistente o inaplicable la rendición de cuentas de los funcionarios y gobernantes a los ciudadanos.

Si bien algunos piensan que reformar instituciones no resuelve nada, las consideraciones anteriores llevan a la conclusión de que es indispensable modificar el entramado institucional. La llamada teoría de las transiciones a la democracia, al igual que el nuevo institucionalismo, subraya la importancia de llevar a cabo reformas jurídicas y políticas en la organización del poder para modificar comportamientos individuales y sociales, tanto de carácter político como de otro índole. Ello significa que las instituciones, normas y prácticas, no son un simple reflejo de la economía o de la sociedad sino que existe una relación de influencia e interdependencia entre lo estructural y lo superestructural, donde las instituciones moldean las preferencias de los individuos y los intereses de las organizaciones; a su vez, los individuos y organizaciones transforman las relaciones institucionales.⁴

La sociedad mexicana y los actores políticos de oposición, así como algunos del gobierno, demandan la transformación democrática de las actuales reglas políticas, tanto *escritas* como *no escritas* del sistema político mexicano. Esta transformación o transición a la democracia incluye, necesariamente, la modificación de las principales reglas jurídico-políticas del país. Es decir, una transición a la democracia auténtica en México implica una modificación sustancial de la actual Constitución política. Lo anterior porque el cambio del régimen político actual, *no democrático*, por uno *democrático*, supone una nueva organización del poder y no lo que se ha hecho hasta hoy en día: simples reformas parciales al ordenamiento jurídico o a las instituciones políticas. Es muy común modificar y transformar aspectos aislados del sistema político, por ejemplo: el régimen de separación de poderes, las reglas del funcionamiento del Poder Ejecutivo, la estructura y composición del Poder Legislativo, el sistema electoral, el régimen de partidos, el mecanismo controlador de la constitucionalidad, etcétera; se olvida que un régimen político es un todo integrado, cuyas diferentes piezas están imbricadas o interrelacionadas como las de un mecanismo de

relojería; cada institución del régimen o cada parte del mismo influye y se nutre de las demás partes del sistema. Por tanto, lo que debe ser evaluado es todo el conjunto del sistema político, desde el punto de vista de su correspondencia con la legitimidad democrática y con la funcionalidad que exigen las nuevas condiciones socioeconómicas del país.

La reforma del Estado implica, pues, el diseño o rediseño de las instituciones jurídicas y políticas nacionales. No es gratuito ni inocente insistir en un nuevo orden constitucional. Si el actual no se modifica por otro más estable, eficiente y justo, el ascenso al poder de un partido distinto al que actualmente domina, poco significa en términos de las reglas del juego político realmente democráticas.

Esta nueva posición del Estado (institucionalista), al no considerarse subordinada íntegramente a la economía, nos lleva a pensar en que debemos promover elecciones constitucionales e institucionales que favorezcan la futura organización política del país, que a todas luces debe ser democrática. Ciertamente, los regímenes políticos constitucionales no se crean *ex novo*, ni por generación espontánea, pero, después de una transición a la democracia, si es que ésta ocurre, la nueva morfología constitucional y jurídica debe dar cuenta del cambio político operado, de la transformación del régimen; además, debe ser sustancial para que no quede duda de que se modificaron las relaciones de poder entre los actores políticos y entre éstos y los ciudadanos.

Las reflexiones expuestas implican lo siguiente:

a) La política debe ser en nuestro país el elemento central. Lo económico y lo social debe ser redefinido en función de lo político e institucional.

b) Es indispensable desarrollar una cultura de la relevancia constitucional que impida las reglas *no escritas* y redefina los grandes problemas nacionales en torno al marco jurídico y constitucional. Por eso es tan importante que una nueva Constitución sea el símbolo de una era distinta y de una nueva generación, en la que la mayoría de los actores políticos y sociales se reconozcan y por ello la consideren suya.

c) Es esencial tener en cuenta que la elección de un diseño constitucional o institucional sobre otro produce consecuencias reales en la vida política y social. No debe perderse de vista que las instituciones democráticas proporcionan más transparencia sobre los actos del poder, más control sobre ellos, y más vías para ejercitar los derechos de acceso y participación políticos. En la economía, algunos diseños institucionales pueden acelerar o retrasar el desarrollo y la eficiencia.

d) No debe olvidarse también que las instituciones a definir y que conformarán el nuevo orden constitucional, además de que afectarán la legitimidad democrática de las instituciones y de la vida política, estarán relacionadas inevitablemente con la gobernabilidad del sistema. Por ello, el nuevo andamiaje debe propiciar la democracia pero también el adecuado funcionamiento y estabilidad que requiere el sistema político.

Desde mi punto de vista, debemos acercarnos a modelos democráticos decididos por consenso más que por la opinión de

⁴ Ver al respecto James G. March y Johan P. Olsen, "El nuevo institucionalismo: factores organizativos de la vida política", en *Zona Abierta*, Madrid, 1993, pp. 63-64.

la mayoría, para evitar la afectación o el debilitamiento de las minorías políticas. Un modelo democrático de consenso toma en cuenta a las minorías, a las etnias y a las regiones. En cambio un modelo de mayoría tiende a ser centralista, favorecer desmesuradamente a los grupos mayoritarios y no preocuparse por las diversidades étnicas o nacionales del país. México, por ser un país heterogéneo, multicultural y pluriétnico, demanda un sistema político y jurídico que dé cuenta de esta diversidad. Las instituciones, por lo mismo, deben referirse a un país desigual, dividido socioeconómica y regionalmente. Por tanto, nuestra nación no puede pensarse en términos centralistas, debe imaginarse y proyectarse al futuro como un Estado federal, en teoría y práctica; como un Estado de profunda vida local y municipal, y básicamente como un país dividido en regiones.⁵

Tomando como base este modelo consensual de democracia presento algunas sugerencias para el arreglo y diseño institucional del futuro inmediato:

1. Mecanismos más parlamentarios que presidencialistas de gobierno. Esto implica más facultades al poder Legislativo, más instrumentos de control de éste sobre el Ejecutivo, y una modificación sustancial tanto de la Constitución como de la ley secundaria para preservar la independencia del Legislativo respecto del Ejecutivo. Hacen falta comisiones de investigación para cualquier asunto de interés social y, también, que el Legislativo censure políticamente a los principales funcionarios del Estado, así como que intervenga preponderantemente en la designación de titulares de órganos autónomos, semiautónomos o de especial relevancia política.

2. Un Poder Judicial instruido e independiente del Ejecutivo, lo que exige: la auténtica carrera judicial; un presupuesto autónomo; la homologación en cuanto a garantías, derechos y condiciones entre el Poder Judicial local y el federal; perfeccionamiento de los mecanismos que establecen las garantías judiciales, para que todos los jueces, sin distinción —locales, federales, municipales o de paz—, los disfruten; y, concentrar en el Poder Judicial los distintos tribunales que actualmente funcionan con una relativa autonomía pero en el ámbito del Ejecutivo: laborales, agrarios, administrativos, etcétera.

3. Un Tribunal Constitucional con atribuciones para declarar inconstitucional con efectos generales, cualquier tipo de ley si así se requiere; que legitime que cualquier ciudadano pueda interponer el recurso de inconstitucionalidad y, al mismo tiempo, que esta institución se encuentre al margen del Poder Judicial para que la Suprema Corte sea solamente un tribunal de casación o de última instancia de la jurisdicción ordinaria.

4. Un desarrollo del federalismo que construya las instituciones y los niveles de gobierno del país de abajo hacia arriba, es decir, que atribuya al municipio mayores derechos y facultades para el manejo de su hacienda y la regulación legal local; que al constituir sus órganos busque que en éstos estén representados

equitativamente grupos y sectores sociales. El actual régimen de distribución de competencias entre la federación, estados y municipios debe modificarse, así como el sistema de coordinación fiscal vigente, para que los recursos se concentren preferentemente en los municipios, después en los estados, y de manera menos importante en la federación.

5. Órganos constitucionales autónomos que fiscalicen la actividad del poder público y que tengan competencias específicas en determinadas áreas con total independencia del Poder Ejecutivo. Estos órganos serían el electoral, el fiscal general del Estado, el revisor de las cuentas públicas, el *ombudsman* y el Banco Central.

6. Regulación de los mecanismos de democracia directa, tanto en los ámbitos federal y estatal como en el municipal.

7. Protección reforzada de los derechos políticos, principalmente de los electorales, garantizados constitucionalmente.

8. Marcos jurídicos que regulen los derechos de las etnias y nacionalidades, y su armonización con el derecho estatal.⁶

9. Legislación específica que determine las reglas que deben de seguir los partidos políticos en su organización y procedimientos para que funcionen democráticamente. Asimismo, mejores normas que establezcan la igualdad de oportunidades entre ellos y perfeccionen el actual sistema de financiamiento.

10. Profesionalización de la administración pública por medio de la implantación del servicio civil de carrera.

11. Un marco jurídico constitucional y secundario para los medios de comunicación que entre otras cosas establezca: nuevas relaciones entre el gobierno y los medios, nuevo sistema de concesiones y permisos, códigos éticos para los informadores y regulación del derecho de rectificación.⁷

Las sugerencias que se han mencionado no corresponden, evidentemente, a todos los asuntos pendientes para llevar a cabo una reforma del Estado integral (es claro que faltan las electorales). Lo importante es que se sepa que las instituciones y su diseño tendrán un peso indudable en el futuro de México, principalmente en cuanto a su desarrollo político. También es oportuno advertir que la reforma del Estado por venir, no es el producto de actos voluntaristas del poder establecido sino que será el resultado de un esfuerzo compartido por muchos actores y sectores de la sociedad política y civil; y, en todo caso, la realización de esta reforma como ya se mencionó, implica que se lleve a cabo la transición a la democracia. La reforma del Estado, si es que se realiza, será solamente una etapa —aunque importante y casi terminal— de la transición; aún se precisará de procesos de consolidación y de estabilización democrática a partir de las nuevas instituciones; además, las generaciones futuras pueden modificar en cualquier momento el pacto político y social alcanzado pues ése es su derecho. ♦

⁶ Los puntos que se proponen para la modificación institucional, que corresponden básicamente al ámbito federal, deben comprender también los ámbitos estatal y municipal con sus correspondientes adecuaciones.

⁷ Ver otros puntos en: "Agenda para la Reforma Política y del Estado", en *El Nacional*, 16 de mayo de 1995, secc. País, p. 7.

⁵ Ver al respecto Arend Lijphart, *Las democracias contemporáneas*, Ariel, Barcelona, 1987.

Recordación de Sergio Galindo

FERNANDO SALMERÓN

Esta recordación de Sergio Galindo, fundada en la amistad fraternal que me unió a él durante más de cuarenta años, de ninguna manera se apoya en mis capacidades para la crítica literaria —de las cuales lo menos que puedo decir es que nunca antes fueron puestas en práctica—. Intentaré por tanto evocar esa larga amistad con algún recuerdo preciso que puedo poner en relación con uno de sus textos literarios que han sido menos estudiados por la crítica, y llamar la atención sobre un aspecto de su obra tal vez no suficientemente valorado.

Conocí a Sergio Galindo —nos conocimos— en la ciudad de Xalapa, probablemente hacia 1946. Nos encontramos muchas veces, sin saludarnos por supuesto, sobre la misma acera de una calle empedrada por la que él volvía diariamente a la casa paterna, de su trabajo en una fábrica de persianas, y yo volvía a mi casa de huéspedes, después de mis tareas en una oficina del gobierno del estado. Ambos sabíamos quiénes éramos a nuestros veinte años, porque las curiosas “famas” provincianas de las poblaciones pequeñas no ocultan secretos. Sergio había leído textos míos en las revistas estudiantiles y sabía de mi decisión, a menudo repetida en conversaciones con mis amigos, de abandonar en algún momento los estudios de derecho para venir a México a estudiar filosofía. Por mi parte, yo sabía que él escribía novelas, cuyos manuscritos nunca circularon más allá de manos familiares, y respetaba profundamente su decisión —comentada entonces en los círculos universitarios xalapeños—, de no inscribirse en la Facultad de Derecho al terminar los estudios de bachillerato, en vistas a un proyecto de viajar a México a estudiar letras. La negativa de Sergio no era fácil de mantener, tampoco su proyecto extravagante, porque en su familia, al menos cinco de los hermanos mayores habían hecho estudios de derecho —los únicos que entonces se ofrecían en Xalapa—, y vivían del ejercicio de la profesión.

Al comenzar 1949 nos encontramos en México, en uno de los corredores de Mascarones, la antigua sede de la Facul-

tad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional; lo acompañaban otros dos alumnos del primer año —Jaime Sabines y Jesús Arellano—, a quienes había preguntado por mí porque sabía de mi viaje a México. Por distintos caminos pero en la misma fecha, ambos habíamos logrado nuestro propósito. Esta vez nos saludamos como si nos hubiéramos conocido de toda la vida y juntos iniciamos las amistades literarias de nuestra generación, la admiración por los mismos maestros y el descubrimiento de la gran ciudad. En la Facultad, Sergio me acompañó a muchas lecciones de Gaos y yo fui con él a escuchar las de Agustín Yáñez, Justino Fernández y Carlos Pellicer, las de Ruelas y Fernando Wagner —aunque a los cursos de teatro los dos asistíamos llevados por el entusiasmo de un tercer veracruzano: Emilio Carballido.

Aunque Sergio Galindo fuera un lector infatigable y crítico, no tenía interés en llegar a ser maestro de literatura. Le preocupaba tener experiencia de vida y conocer otras literaturas; además, dominar el idioma y aprender de otros escritores, técnicas y estrategias para ordenar la estructura de sus relatos. Antes de terminar sus estudios de letras viajó por primera vez a Europa, en fechas todavía no demasiado alejadas del fin de la segunda Guerra, y vivió un tiempo en París. En esa ciudad tuvo una experiencia desagradable, que procuraba no recordar en sus conversaciones: al salir de la Cité Universitaire y atravesar distraídamente el Boulevard Jourdan, fue arrollado por un vehículo —y después detenido bajo la absurda sospecha de intento de suicidio—. En el cuento que da nombre al libro *¡Oh hermoso mundo!*, escrito muchos años más tarde, reconstruyó, sin embargo, valiéndose del personaje Adán, el momento de volver en sí después del accidente, en una comisaría parisina.

A su regreso a México trabajó como inspector de migración en la Secretaría de Gobernación y allí empezó a escribir su primera novela, *La justicia de enero*, como una reacción moral en contra de ese ambiente cruel y burocrático. Una

beca del Centro Mexicano de Escritores hizo posible la redacción completa del libro, que Sergio dejó en manos de los editores al volver a Xalapa para incorporarse a la Universidad Veracruzana. *La justicia de enero*, junto con la primera novela de Carlos Fuentes y la primera de Luisa Josefina Hernández, contribuyó a dibujar la temática urbana como una de las características más propias de toda una generación de narradores de las letras mexicanas.

Puedo decir que estuve cerca de Sergio Galindo durante el tiempo en que trabajó en esa novela, por eso me llamó la atención su manera de encarar la circunstancia y de transformarla en literatura. En repetidos encuentros le oí leer —como le gustaba hacerlo entre amigos— cada uno de los capítulos que vinieron a integrar el volumen. Después de la lectura, se prolongaba la conversación sobre la génesis de las situaciones inspiradoras, los recursos empleados en la construcción de cada personaje, la forma de dibujar sus rasgos de carácter y de lograr la dimensión de profundidad.

No quisiera detenerme en esta novela primeriza, a partir de la cual Sergio inició un esfuerzo de disciplina y depuración de su estilo y sus procedimientos, porque quiero dar cuenta de otro ejemplo notoriamente más sencillo y aún más cercano. Pero todavía debo adelantar algunos antecedentes.

La fecha en que Sergio Galindo terminó su relación con el Centro Mexicano de Escritores, vino a coincidir con la renovación de autoridades de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, y yo pasé a ocupar la Secretaría General al tiempo que el doctor Aguirre Beltrán se hacía cargo de la Rectoría. De común acuerdo, presentamos al nuevo rector un proyecto de reorganización de las ediciones universitarias y, en los primeros días de 1957, Sergio tomó posesión del Departamento de Publicaciones, desde donde cumplió, en los siguientes ocho años, la extraordinaria labor de todos conocida. Eran tiempos en que nuestro país no tenía las editoriales que vinieron después y Sergio Galindo supo llenar ese hueco. De manera que lo que comenzó como un proyecto que equilibraba traducciones y libros escritos en castellano, acabó casi exclusivamente en lo segundo. De las traducciones, sin embargo, me parece indispensable citar aquí la de E. M. Forster, *Aspectos de la novela*, que apareció en 1961 en una versión espléndida de Francisco González Aramburu, entonces profesor de filosofía en Xalapa. Es preciso citarla, en primer lugar, por el entusiasmo con que Sergio recomendó su edición y se ocupó de ella; en segundo lugar, porque siempre la vio como un texto magistral acerca de lo que el novelista debe saber —más que como un bello libro de crítica literaria—. Puedo decir por esto —aunque no sólo por esto—, que ningún otro libro ejerció sobre Sergio, en el orden formal, una mayor influencia, desde los años de redacción de *El bordo*. Y esto vale lo mismo para sus escritos llamados realistas que para aquellos en que domina la fantasía, parte de cuyo encanto parece ser el de no estar situados en lugares y tiempos históricos precisos. Lo mismo para los que responden de manera inmediata a una situación vivida, que para aquellos

mantenidos en la memoria por largo tiempo, como una obsesión, y expresados con un lenguaje cuya poesía cubre al relato de misterio.

El más hermoso de sus cuentos de misterio fue leído en la Academia Mexicana hace veinte años por el propio Sergio Galindo, en un inusitado discurso de ingreso, al que respondió con fina inteligencia don José Luis Martínez, el académico que ahora preside esta institución. Aquella noche presidía don Agustín Yáñez. Al recordar el hecho en forma tan escueta quisiera sugerir dos cosas y enlazarlas: hasta qué punto estaba Sergio convencido de ser un narrador que, dispensado de ejercitar otros géneros como el ensayo, reafirmaba la clara vocación de su adolescencia xalapeña. Pero además, hasta qué punto mantenía también como reforzamiento de intuiciones propias, la tesis fundamental del libro de Forster: que el aspecto esencial de la novela es el relato; el único rasgo común; el espinazo sobre el que montan todos los demás ingredientes literarios más o menos admirables.



Riña de gallos, 1947, litografía en blanco y negro, 44 x 68 cm

Podría añadir también, entre paréntesis, una curiosa coincidencia: que Sergio y yo pudimos reunirnos nuevamente en México, aunque esta vez no en igual fecha, gracias a los nombrados —los señores Yáñez y Martínez—, que nos abrieron las puertas de la Secretaría de Educación Pública cuando el clima político de Xalapa comenzó a ser incómodo para nosotros.

Al lado de “El hombre de los hongos”, el bello texto que Sergio presentó para su ingreso en la Academia Mexicana, es posible leer “Este laberinto de hombres”, el más desnudo y desprovisto de galas literarias de todos sus relatos. Sergio escribió al menos dos versiones, una de las cuales es un monólogo para teatro. La publicada, en dos compilaciones de sus cuentos, con ligerísimas variantes, es la relación descarnada de la conversación del propio autor con uno de los celadores de la cárcel que visitamos, que en el cuento aparece transformado en protagonista de una de las historias que escuchamos aquella mañana de 1963. Los visitantes —aludidos en el rela-

to—, éramos cuatro amigos universitarios, y guiaban la visita: el director de la prisión, el médico y dos celadores armados que, junto con el guardián de la reja de la entrada principal, constituían la totalidad del cuerpo de dirección y vigilancia de turno, de un imponente local en que habitaban cerca de mil quinientas personas. Hablo de la Fortaleza de Perote, una construcción del siglo XVIII, que entonces funcionaba como cárcel del estado, para los sentenciados con las penas más altas de todos los municipios veracruzanos. Ya se comprende que la verdadera vigilancia, y la organización misma de la marcha del penal, no estaba a cargo de quienes guiaban la visita —y cualquier cosa que a esto se pueda añadir no será sino una mancha en el telón de una escena dantesca.

Aquella mañana recorrimos los varios patios de la fortaleza, en uno de los cuales asistimos al inicio de un partido de *baseball*—sobre un piso de piedras y de hoyancos—, en el que yo lancé la primera bola; entramos a la cocina y a la panadería; vimos la celda 17, utilizada para los castigos; conocimos el nuevo taller de carpintería, que era el objetivo real de la visita; y, finalmente, “la lagunilla”: un verdadero laberinto de construcciones de madera y papel, cuyos innumerables recovecos funcionaban como mercados de todas las cosas y servicios a que los seres humanos son capaces de poner precio.

Sergio Galindo no pudo resistir o, simplemente, no quiso hacer toda la visita y enseguida pidió volver a la reja principal, con el pretexto de una rodilla lastimada. Pero allí oyó de labios del guardián, las mismas anécdotas recientes que escuchamos nosotros como ilustraciones de cada uno de los tramos de nuestro recorrido. En el cuento, sin cambiar apenas las historias oídas, añade rasgos a la conducta de los personajes para darles la mínima profundidad que requiere un relato tan sobrio e inventa detalles de las situaciones, que permiten comprender su comportamiento. Pero además, enlaza una con otra las historias oídas para crear entre todas un mundo de ficción, que con unos cuantos trazos reproduce la verosimilitud de aquella espantosa realidad contemplada. Y encima de todo, altera el pretexto de la rodilla lastimada para introducirse él mismo en el relato y funcionar como interlocutor de uno de los personajes que ya son creación suya. Es sin duda el personaje más hondo del relato, en el sentido de profundidad humana, cuya historia terrible es por sí misma inolvidable: el hombre que, cumplida la condena, sale a la vida de la ciudad que habitan los hombres libres entre quienes no sabe comportarse; y es tal su angustia que decide volver a la prisión, que es un mundo siniestro pero seguro, porque sus reglas son conocidas —y en él no están ausentes ni la amistad ni la ternura.

Pero no me interesan las habilidades del narrador para cumplir sus propósitos —y quizá tampoco pudiera precisarlas—. He querido recordar una experiencia que también es mía, porque a partir de ella pude comprender que en los propósitos de este narrador que era Sergio Galindo, reproducir la realidad y hacer de las personas personajes significaba desdoblar esa realidad: para mostrar a sus lectores que la

vida cotidiana —aun la más miserable y sórdida, como la de “Este laberinto de hombres”—, si contiene hombres, contiene también valores morales.

Esto mismo se puede decir en palabras de Forster, que cito literalmente: “lo que la novela, en su integridad, hace —si es buena novela—, es abarcar la vida según los valores”. Justo lo contrario de la propaganda del predicador o del ejercicio abstracto del ensayista: el relato expresa la vida en su integridad —y al hacerlo descubre los valores.

Tal intento, dice Forster en otro lugar, exige un tono de voz que se filtra en el estilo del narrador y lo distingue del profeta, que es el apasionado de las grandes tradiciones religiosas y que nos pide compartir algo que está más allá de nuestras propias experiencias. Sabemos que esta orientación profética no se da en Sergio Galindo, aunque en sus años jóvenes la influencia de Graham Greene y de François Mauriac lo hubieran acercado a ese camino. No hay en sus intentos de madurez la pretensión de desbordar el mundo humano, aunque descubra en su interior un mundo de valores que lo trasciende. Pero las reflexiones de sus personajes no están guiadas por una concepción del mundo, y su prosa deja entrever apenas una filosofía que contradice a las morales convencionales, en nombre de una visión de la amistad y la justicia, tan claramente orientada a la sociedad de los hombres que no parece requerir sustento de realidades trascendentes. En el ejemplo recordado, la cárcel no es el *Mal* con mayúscula; es solamente *este laberinto*, por lo demás bastante parecido a otros.

De todos los escritos de Sergio Galindo: de los llamados realistas, de los nacidos de la fuerza de su fantasía, y aun de las tragedias purificadoras, es preciso reconocer que son relatos profundamente humanos. Guardan en su interior los valores de amor y justicia, de amistad y ternura, que supo descubrir su autor entre el laberinto de los hombres. Sus lectores de hoy, como los de los años futuros, no podrán menos que acercarse a ellos con igual afecto y amistad. Probablemente no serán multitudes —tampoco lo fueron en el pasado— pero eso es parte del destino de los autores que se atienen al consejo de Forster, tan reservado frente a los profetas como frente a los excesos de la fantasía.

Prácticamente, el único consejo del libro de Forster es un llamado a la razón y al equilibrio o, como él prefiere decir con palabra inexacta, al eclecticismo. Lo cito ahora literalmente:

La mayoría de nosotros seremos eclécticos, de este o de aquel lado según nuestro temperamento. La mente humana no es un órgano decoroso, y no veo cómo podemos ejercitarla sinceramente como no sea a través del eclecticismo. Y el único consejo que ofreceré a mis colegas eclécticos es el siguiente: “no estéis orgullosos de vuestra incongruencia. Es una lástima que tengamos que estar equipados de esa manera. Es una lástima que el Hombre no pueda ser, al mismo tiempo, impresionante y veraz”. ♦

Las tensiones en el gobierno interno de las asociaciones empresariales

♦
MATILDE LUNA

Las federaciones empresariales mexicanas resultan particularmente interesantes debido a su unidad institucional, alcanzada mediante el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que representa un universo de organizaciones, empresas y hombres de negocios altamente heterogéneo en términos económicos, políticos y estructurales. De aquí que tanto las modalidades adoptadas por ese organismo para cumplir su doble papel de representante social e intermediador de intereses, como los valores de la cultura social y política encarnados por él para cohesionar a sus afiliados, tengan singular importancia en la determinación de la capacidad de los empresarios para actuar colectivamente.

De manera muy general puede decirse que, si bien las organizaciones del sector privado tuvieron un papel protagónico en la dirección de los cambios ocurridos en México a lo largo de los años ochentas, al reclamar entonces sus dirigentes, con insistencia, la liberación de la economía y —de manera inédita— la democratización del sistema político, sus demandas se encuadraron más en una controversia ideológica que en un debate serio sobre la manera de transitar de un modelo a otro, problema que hubiera implicado, sin duda, cambios profundos en la naturaleza, la forma y las tareas de las organizaciones empresariales. Esta inconsistencia ha propiciado tensiones —en algunos casos críticas— respecto a la representatividad de las asociaciones reconocidas por el gobierno y sus modalidades de organización interna.

El presente trabajo tiene el propósito de reflexionar sobre las tendencias y las disyuntivas que sobre el tema aparecen en el horizonte político, en el contexto de un cambio cuya dirección es difusa pero donde la acción colectiva desempeña todavía un papel central.

Como órganos de intermediación de intereses y de representación social, las asociaciones empresariales se fundan en muy diversos tipos de relaciones que definen sus características internas. En este sentido, no sólo son importantes los tipos de vínculos de los dirigentes con sus afiliados sino también sus nexos con el sistema político, la estructura económica y con otras

asociaciones, en el marco general de la estructura de representación de intereses del sector empresarial en su conjunto.

Así, por ejemplo —si se toma como parámetro un continuo entre el control y la representación de intereses—, puede afirmarse que, históricamente, en México el corporativismo estatal, fórmula de organización de los actores sociales asociada fuertemente a mecanismos de control, fue afín al presidencialismo y a la autoridad burocrática en la formulación de políticas públicas. Tal como lo conceptualizara Poulantzas, las asociaciones tendieron —en términos generales— a convertirse en simples “correas de transmisión” de decisiones tomadas en la cúspide de la burocracia política. Ello volvió necesarias asociaciones de corte monopolista y de afiliación obligatoria —en ámbitos diferenciados por el tipo de actividad desempeñada— cuyos paradigmas están constituidos por las confederaciones de industria, comercio y servicios que han operado bajo la Ley de Cámaras. Cabe apuntar que otras asociaciones, como las del sector financiero —instituciones bancarias, aseguradoras y casas de bolsa—, que funcionan conforme al régimen de asociación civil y son, por tanto, de afiliación voluntaria, se apegaron también a ese modelo de representación monopólica de los intereses que tutelan. Lo mismo puede decirse de la figura jurídica de sindicato patronal, según la cual actúa la Confederación Patronal de la República Mexicana que, si bien es un organismo gremial de afiliación voluntaria, es el único sindicato patronal existente hasta ahora.

Por otra parte, al no existir una efectiva política de partidos, su ámbito de acción se circunscribió en gran medida a sostener relaciones cupulares con las agencias económicas del gobierno. Al mismo tiempo, la forma de organización sectorial se adecuó al centralismo característico del sistema político, es decir, los intereses regionales del empresariado se subordinaron a las conveniencias gremiales.

El principio de organización sectorial alcanzaría su máxima expresión al crearse en 1975 el Consejo Coordinador Empresarial, organismo cúpula que reúne a los dirigentes de las

principales ocho organizaciones nacionales de empresarios del país: la CONCANACO (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo), la CONCAMIN (Confederación de Cámaras Industriales), la COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana), la AMIS (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros), el CMHN (Consejo Mexicano de Hombres de Negocios), el CNA (Consejo Nacional Agropecuario), la AMCB (Asociación Mexicana de Casas de Bolsa) y la AMB (Asociación Mexicana de Bancos).

Esa organización máxima es importante e interesante no sólo por su jerarquía y por su influencia en el poder político sino también por su cobertura —en tanto representante de los intereses del empresariado en su conjunto— y por su doble carácter en relación con el poder político: por su origen —surge de la reacción de los afiliados a las reformas gubernamentales de la administración del presidente Echeverría— se acerca más a una fórmula de corporativismo social y parte de su fuerza radica en la presencia en su seno de las grandes corporaciones de afiliación obligatoria sujetas a la Ley de Cámaras; en la práctica, cuenta con el reconocimiento del gobierno como representante del empresariado en general.

La fuerza estructural del CCE deriva de su división funcional, es decir, de la concurrencia en su interior de las principales agrupaciones sectoriales —de industria, comercio, servicios y finanzas, así como agrícolas—, cada una de las cuales, independientemente de sus características propias —como puede ser su estatuto jurídico, su nivel de especialización, su envergadura o su estructura regional o centralizada—, representan un voto en el interior del CCE. Cabe señalar que a ellas se suman dos organizaciones de carácter plurisectorial, aunque de naturaleza muy distinta: se trata del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, asociación civil que agrupa de manera selectiva a alrededor de 37 empresarios considerados como los dirigentes de los grupos económicos más importantes del país, y la Confederación Patronal de la República Mexicana, cuya figura jurídica es la de sindicato patronal y la cual agrupa voluntariamente a unos 30 mil empresarios con independencia del sector en el que operen, además de poseer una estructura regional y profesar la vocación de representar —del modo ya explicado— al conjunto del empresariado nacional.

Los desequilibrios de poder y los conflictos de intereses detrás de esa igualdad formal se deben a diversos factores. Entre los de carácter estructural cabe mencionar los siguientes: las enormes disparidades en la proporción y el número de afiliados de las distintas organizaciones —constituyen los casos extremos la AMCB y la CONCANACO, con 25 y 500 mil empresas afiliadas, respectivamente—; las inconsistencias propias de las asociaciones plurisectoriales —por ejemplo, la COPARMEX mantiene una intermitente rivalidad con el propio CCE por la dirección del empresariado en su conjunto; por otro lado, el CMHN representa a la gran empresa y, en cambio, la mediana y pequeña empresa, así como la microempresa, a las cuales corresponden 99.5% del total de los establecimientos, carece de una instancia autónoma de representación (cabe señalar que la Cámara

Nacional de la Industria de la Transformación, representante histórica de la pequeña empresa, cuenta con derecho a voz pero no a voto en el CCE)—; la naturaleza plurisectorial de los grandes grupos económicos, que les permite tener influencia en varias organizaciones a la vez; la sobrerrepresentación del gremio dedicado a los servicios financieros, mediante su desagregación en organismos especializados —de bancos, casas de bolsa y seguros— que le otorgan tres de los ocho votos correspondientes a cada organización —sin contar con la influencia que pueden tener en otras agrupaciones, particularmente en el CMHN, por su relación orgánica con grandes empresas—, en contraste con la agregación de actividades comerciales, de servicios y de turismo en una sola organización —la CONCANACO—, y, finalmente, la subordinación de una gran gama de intereses, particularmente los regionales y los relativos a la magnitud de las empresas, a categorías sectoriales.

Las nuevas políticas de desarrollo —como las de privatización de las empresas estatales y de los bancos y las que han derivado de la apertura externa y de los procesos de desregulación y cambio en las modalidades de intervención estatal— han afectado sustancialmente la agregación de intereses del sector privado. Diferencias significativas en factores como el destino final de la producción de las empresas —mercado interno o externo— la ubicación geográfica —regiones fronterizas del norte, zonas cuya producción principal ha estado sometida a una fuerte competencia internacional o localidades con un bajo nivel de desarrollo—, el nivel de acceso a recursos financieros —por ejemplo, mediante la vinculación de las empresas con los nuevos grupos bancarios conformados a partir de la reprivatización bancaria en 1991—, la capacidad tecnológica, el tamaño de las empresas, el nivel de integración en cadenas productivas, el grado de control del mercado que detentan y la ubicación de las empresas en sectores ahora redefinidos como de punta son solamente algunos de los elementos que han influido en el reagrupamiento y la diferenciación de los intereses empresariales. Asimismo, la activación de la política electoral ha convertido las preferencias partidarias en un campo de interés importante para ganar influencia política, nuevas categorías —como la de los empresarios ambientalistas— han surgido y recientes agrupamientos —como las uniones de crédito y comercialización—, en ocasiones impulsados por el propio gobierno, se han difundido.

La capacidad de reorganización de algunos sectores poderosos —como el exportador, excluido del CCE, en el que coexistían múltiples asociaciones sin una división clara de funciones, con una interacción autónoma y de adscripción voluntaria— se haría patente al fundarse, para participar en la negociación del Tratado de Libre Comercio, la Coordinadora de Organizaciones Empresariales de Comercio Exterior (COECE), que reuniría no sólo a las asociaciones involucradas en el comercio internacional —las cuales han suscrito sucesivos acuerdos de cooperación interna— sino también al conjunto de asociaciones integrantes del CCE. Los componentes de esta organización darían un sustento institucional significativo al polo privilegiado del

empresariado —el exportador y el financiero— y una enorme capacidad de control de los restantes sectores afiliados.

Desde esta perspectiva, no parece arriesgado asociar el brutal desmantelamiento del aparato productivo, acelerado en los inicios de la década de los noventas, con una estructura de representación de intereses de este tipo.

Aunado al fortalecimiento de grandes grupos económicos que operan en los sectores financiero y exportador, el desplazamiento del núcleo decisorio del Estado a la empresa, si bien contradictorio, ha implicado acciones efectivas como la desactivación de la política industrial y propiciado serios cuestionamientos a las formas tradicionales de organización interna de las asociaciones empresariales. En estos procesos de conflicto, el “blanco” no ha sido sólo el gobierno, como sucediera en el pasado sino también los “otros” empresarios.

Dichos cuestionamientos se han expresado de muy diversas formas desde principios de los años noventas: el conflicto inédito por la sucesión de la dirigencia del CCE a finales de los ochentas y principios de los noventas, que obligó a cambiar los estatutos de elección a la presidencia del consejo con el fin de que las ternas para desempeñar el cargo fueran propuestas por las organizaciones en orden de antigüedad; la proliferación de asociaciones, particularmente de pequeños y microempresarios y asociaciones regionales que actúan al margen de la Ley de Cámaras y del sistema del CCE; la incursión de los pequeños empresarios en la escena política nacional, que alcanza su máxima expresión entre 1993 y 1994, con el debate en torno a la reforma microeconómica —en términos generales referida a la eficiencia en el nivel de la empresa—, donde los empresarios asumen el mercado como principio rector de desarrollo económico y demandan al gobierno la creación de condiciones efectivas de competencia o la igualdad de oportunidades para competir mediante la provisión de infraestructura y recursos financieros, el desarrollo educativo científico y tecnológico y la desburocratización; la formulación de una propuesta de política industrial que tienda a reducir las desigualdades regionales, intersectoriales e intrasectoriales y, asimismo, la demanda de revisión de la Ley de Cámaras, particularmente de su capítulo relativo a la afiliación obligatoria, así como un papel más activo de las asociaciones en la representación de sus intereses y en la provisión de servicios. Por último, es de mencionarse la negativa del sindicato patronal a firmar el nuevo pacto de emergencia en marzo de 1995, pues en esa organización prevalecen, más que intereses sectoriales, los de carácter regional y los de empresas pequeñas.

Este conjunto de movimientos refleja de manera directa o indirecta tensiones en las formas de estructuración interna de las asociaciones empresariales, las que, lejos de tender a desaparecer ante la centralidad de la empresa y el cálculo individual, o ante la activación de la política partidaria y electoral, adquieren una importancia estratégica en dos sentidos: frente al gobierno, en la medida en que, más allá de una mera controversia ideológica entre el Estado y el mercado, es

cada vez más clara la necesidad de crear redes institucionalizadas de comunicación entre los ámbitos público y privado para producir consensos sobre los problemas y la manera de resolverlos, y con respecto a los afiliados, en tanto que el Estado se desresponsabiliza de algunas áreas de política pública y se requieren mecanismos efectivos para la coordinación de intereses.

Entre las tensiones dignas de destacar por la importancia política que han adquirido —además del ya tradicional conflicto entre los sectores financiero e industrial que a tendido a agudizarse—, se encuentra la pugna de intereses derivada de la magnitud de las empresas, de su localización geográfica y de su capacidad tecnológica. Esta última ha cobrado una importancia crucial en la medida en que, en el marco de la liberación, se ha convertido en pilar de la competitividad de las empresas y, aunque en general está asociada con el tamaño de las unidades productivas, han surgido nuevos espacios de cooperación de carácter tripartita que involucran agencias gubernamentales, representaciones académicas y profesionales y agrupamientos de empresas asociadas para enfrentar problemas comunes de carácter específicamente tecnológico, sin importar su tamaño o adscripción sectorial.

En suma, puede decirse que la reconstrucción de la unidad empresarial requiere —en términos estrictamente técnicos—, más que de mecanismos de control, de una estructura flexible capaz de coordinar múltiples categorías de interés recién surgidas. Esta necesidad se reafirma desde la perspectiva del propio gobierno, cuyas directrices —como las relativas al ambiente, la educación o el desarrollo tecnológico— requieren el concurso de diversos campos de política y de los más variados grupos sociales.

En cuanto a las asociaciones individuales, sus funciones tradicionales de control e intermediación de intereses y los mecanismos habituales vinculados a ellas, están siendo fuertemente cuestionados tanto de manera explícita como por medio de prácticas asociativas que se superponen a las establecidas. Frente al control, no sólo se vuelve medular el problema de la representatividad de las organizaciones, la autonomía de éstas respecto al gobierno y las preferencias ideológicas y políticas de sus afiliados; también el desplazamiento del núcleo decisorio del Estado a la empresa comienza a privilegiar nuevos tipos de funciones, como la prestación de servicios a los afiliados —información, asesoría, capacitación, etcétera—, y estimular la competencia entre las asociaciones para ganar miembros, recursos y reconocimiento gubernamental en torno a nuevas o renovadas categorías de interés, fenómenos todos ellos que revelan la decadencia del viejo sistema de control y la búsqueda de mecanismos de coordinación sobre bases más flexibles, capaces incluso de establecer identidades con otros actores sociales —como los académicos o los ambientalistas—. Paradójicamente, en la era de la competencia como valor privilegiado, la cooperación parece imponerse. ♦

Federalismo y democracia para mejorar la calidad de vida en las ciudades

♦
ALICIA ZICCARDI

Transformar las relaciones entre diversos niveles de gobierno y entre éstos y la sociedad, modificar el federalismo y profundizar la democracia son factores indispensables para mejorar la calidad de vida de la población de nuestras ciudades.

Hoy parece haber un interés generalizado por revertir las marcadas desigualdades que separan al centro de las regiones, al norte del sur, a las ciudades ricas de las pobres, a quienes dentro de ellas alcanzan condiciones de vida excelentes —comparables con las de cualquier metrópoli del mundo— de quienes carecen de bienes y servicios básicos o los obtienen en un nivel insuficiente.

El problema aquí sometido a debate es de fundamental importancia con respecto a la democracia y el federalismo: el papel de los gobiernos locales en relación con la calidad de vida que nuestras ciudades ofrecen a sus habitantes, lo cual remite a los concepos de formas de régimen y autonomía municipales, así como de participación ciudadana.

Las ciudades mexicanas y el federalismo

Mientras que hacia la mitad del presente siglo sólo 27% de la población mexicana vivía en ciudades, en los noventa ese porcentaje se ha incrementado hasta alcanzar más de 50%. No sólo han aumentado los habitantes de áreas urbanas sino también el número de ciudades: a las tres grandes zonas metropolitanas del país— Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey— se suman hoy ochenta urbes medias. Al considerar la calidad de vida imperante en todas ellas, debe registrarse un dato fundamental: en la última década, a diferencia de las dos anteriores, la pobreza tiene una dimensión predominantemente urbana en términos absolutos (Hernández Laos, 1991).

Ante estos hechos, los esfuerzos gubernamentales por proveer bienes urbanos debiera redoblar; ante todo, habría que suministrar mayores recursos a las autoridades locales

pues ellas administran las ciudades y enfrentan cotidianamente las demandas de la ciudadanía.

Pensar las ciudades desde el federalismo obliga a recordar que las políticas urbanas han sido diseñadas y aplicadas principalmente desde el gobierno federal. Hace más de cincuenta años se creó BANOBRAS y, hace más de veinte, los fondos de los trabajadores para la vivienda —INFONAVIT, FOVISSSTE y, más tarde, FONHAPO, destinado a los no asalariados—, los cuales actuaron desde el nivel central. Data también de mediados de los setentas la fundación de una secretaría de Estado —la entonces SAHOP, después SEDUE y hoy SEDESOL— que institucionalizó la planeación territorial y formuló un amplio número de proyectos e instrumentos normativos de desarrollo urbano. Además, en el último sexenio se estableció el Programa Nacional de Solidaridad, promovido por SEDESOL aun cuando los recursos que destina a los sectores de menores ingresos estén desconcentrados territorialmente.

En contrapartida, hubo diferentes intentos descentralizadores, entre los cuales cabe destacar la reforma municipal de 1983, que introdujo importantes modificaciones al Artículo 115 constitucional, como la de conceder a los gobiernos locales —estados y municipios— amplia competencia en materia de planeación del territorio, de suministro de servicios básicos y de recolección de impuestos directamente ligados a la propiedad urbana —predial y traslado de dominio—. En los hechos, los alcances de esta reforma fueron limitados. La creación de infraestructuras urbanas continúa controlada sobre todo por la instancia federal, mientras que algunos servicios como el suministro de agua potable y la recolección de basura son responsabilidades cada vez con más frecuencia asignadas a los estados y los municipios, quienes las cumplen con muchas dificultades.

En efecto, los esfuerzos de planificación y de inversión pública —los cuales no siempre se emprendieron de manera coordinada— no han logrado transformar sustantivamente el modelo de urbanización excluyente inaugurado desde la

década de los cuarentas. Tales tendencias a la desigualdad se reforzaron y ampliaron, en la última década, al aplicarse políticas económicas neoliberales.

Por otra parte, el debate sobre los desniveles territoriales desde la perspectiva del federalismo nos obliga a ubicarnos en las ciudades, porque en nuestro país no han existido formas de gobierno regional. Las urbes son gobernadas por una autoridad municipal pero también por más de una cuando se trata de áreas metropolitanas o capitales en las que se localiza también el gobierno estatal. La calidad de vida que ofrecen a la ciudadanía ha sido considerada por los estudiosos como una consecuencia del comportamiento del capital privado, de los procesos de poblamiento popular protagonizados por los sectores de menores ingresos y de la acción del gobierno federal. Sólo recientemente los análisis toman en cuenta el ejercicio de administración y gobierno propio de la autoridad local en las zonas urbanas.

Cabe señalar que partimos de una premisa de orden general: la heterogeneidad de los 31 estados del país y el Distrito Federal, diversidad incluso mayor cuando adoptamos una perspectiva en el plano municipal, es decir, referente a los 2395 ayuntamientos, en tanto territorios y sociedades urbanas o rurales. Aun en el interior del amplio conjunto de ciudades debemos enfrentar los retos que impone la escala concentraciones grandes, medianas, pequeñas—, la localización regional de las mismas —en un centro y un norte cada vez más integrados a la economía moderna y un sur progresivamente atrasado—, los diferentes tipos de actividades desempeñadas por su población —industriales, de servicios—, la existencia de gobiernos que disponen de diferentes recursos económicos y humanos para ejercer la administración local, las necesidades y carencias diferenciales propias de los diversos espacios urbanos, y las prácticas de clientelismo político frente a las innovadoras experiencias de participación ciudadana que la historia de los ámbitos locales ha registrado.

Las ideas aquí presentadas se basan en nuestras observaciones de gobiernos locales de ciudades medianas y grandes. No obstante, puede afirmarse que en el nivel local existe un modelo de urbanización y un estilo de gobernar y relacionarse con la ciudadanía que tiende a reproducirse en diferentes escalas y que ha dado origen a ciudades *divididas, fragmentadas, segregadas*, en lugar de ser ciudades *para todos*.

Si aceptamos que en gran medida las ciudades son producto del centralismo prevaleciente al diseñar y aplicar las políticas urbanas y proponemos optar por el traspaso de mayores recursos y autoridad a los gobiernos y a la ciudadanía locales, parece pertinente señalar un conjunto de condicionamientos y barreras que deberá superar este tipo de propuestas.

Las formas de gobierno local

Nuestras ciudades son gobernadas por autoridades municipales integrantes del Ejecutivo local; éste se encuentra cons-

tituido por un equipo encabezado por el alcalde en turno, cuya permanencia sólo puede estar asegurada por los tres años que, según la legislación, dura su mandato. No hay reglas claras para la incorporación y el relevo de quienes toman decisiones importantes y secundarias capaces de afectar directamente la vida de los ciudadanos. No hay funcionarios de carrera, el nivel político local no goza de prestigio y tampoco disfruta de adecuadas remuneraciones.

Para el ejercicio del gobierno la ciudadanía elige, por medio de sufragio directo y entre los candidatos de los partidos políticos, al presidente municipal y a los funcionarios del cabildo —regidores por mayoría y por representación proporcional y síndicos—. Así, la ciudadanía delega la representación —política— en miembros de partido.

La alternancia política en el control del Ejecutivo local de más de un centenar de ciudades, entre las cuales deben destacarse algunas capitales estatales en diferentes periodos —Mérida, Morelia, San Luis Potosí, Durango y Monterrey—, ha introducido importantes cambios en las tradicionales formas de gobierno signadas, durante décadas, por un gobierno de partido único. El caso de las capitales es particularmente interesante porque allí han tenido lugar, no sin tensiones, las primeras experiencias de coexistencia de partidos rivales en el ejercicio del gobierno.



Cazador de víboras, 1948, litografía en blanco y negro, 68 × 47 cm

La alternada sucesión política puede contribuir a que, por la vía de la competencia partidaria, se mejore el desempeño de la burocracia integrante del gobierno local (Pardo, 1994). Sin embargo, la conocida división entre administradores y políticos reproducida en el nivel local es uno de los problemas que debe resolver acertadamente el gobierno municipal. En la actualidad no hay reglas claras de actuación entre unos y otros, entre quienes formulan las políticas públicas y quienes transmiten las demandas y exigencias de la ciudadanía por medio de canales políticos. La fragilidad de la democracia se expresa así en la complicada gestión de las demandas cotidianas.

Hablar de federalismo y democracia en el contexto de las ciudades mexicanas obliga a recordar que todavía no se ha determinado cuál será la nueva forma de gobierno del Distrito Federal, territorio propio de una de las metrópolis más grandes del mundo, donde más de ocho millones de habitantes aún no escogen a sus autoridades. Pero aquí interesa más señalar que, tal vez, no hay mejor ejemplo de los efectos negativos generados por el centralismo en los procesos de gestión de una ciudad como el de la capital de la república: durante décadas, este espacio ha sido el principal destinatario de la inversión pública federal y, no obstante, persisten en él grandes carencias y elevados niveles de desigualdad en el acceso a los bienes y servicios urbanos. Es en la capital donde la ciudadanía ha demandado desde tiempo atrás no sólo una administración local eficiente sino también intervenir en la elección de quienes la encabecen.

Finalmente, al considerar las formas de gobierno local, en la gestión de las ciudades no parecen faltar leyes, reglamentos, bandos, planes y programas, normatividad en general. Todo ello está presente. A los planes de nivel federal —Plan Nacional de Desarrollo Urbano, Programa de las 100 ciudades— se agregan los proyectos de desarrollo municipal y los programas especiales —muchos de ellos formulados por los equipos locales, en tanto son requisitos para tener acceso a la inversión pública federal—, los cuales, a diferencia de los de nivel federal, aunque no contengan un proyecto urbanístico explícito, manifiestan la capacidad local de planear el uso del territorio, determinar las prioridades en la producción de bienes de la ciudad y consensuar las propuestas entre los grupos de interés propios del lugar. Pero no siempre la inversión federal refrenda los lineamientos generales o específicos de la planeación pues también llega a responder a otros criterios definidos desde otras instancias de gobierno. Lo cierto es que la única manera de contrarrestar tanto los efectos producidos sobre la ciudad por los cambios de administración cada tres años, como la discrecionalidad en el proceso decisorio, es la existencia de leyes, normas y planes a los cuales deben ajustarse los gobernantes en turno.

La autonomía municipal

Según la legislación, los municipios tienen facultades muy amplias y, a la vez, muy restringidas. Muchos ayuntamientos

del país manejan con dificultades un catastro actualizado, no cobran los impuestos, contribuciones y demás ingresos que les corresponden, no administran —o lo hacen con un mínimo nivel de eficiencia— los servicios de suministro de agua potable, recolección de basura, de limpia, de jardinería y de control sanitario de rastros, no están en condiciones de planear las formas de ocupación y uso del suelo ni de crear y controlar las reservas territoriales. Éstos son los argumentos habitualmente esgrimidos para poner freno a los reclamos de autonomía municipal. Frente a ellos debe recordarse que son muchos también los municipios que asumen no sólo esas sino también otras responsabilidades tales como el funcionamiento de transporte público, la promoción económica del territorio, el desarrollo de programas de vivienda popular o la producción de equipamiento e infraestructura.

Ante las demandas ciudadanas la autoridad local está obligada a dar una respuesta —la cual no necesariamente es una solución— y la brinda aun cuando no resulte de su competencia legal hacerlo ni cuente con recursos para ello. Esto es así porque se trata de la magistratura con mayor y más inmediata visibilidad social en el espacio local.

Por ello el reclamo de autonomía municipal no es una demanda de autosuficiencia. Lo que los regímenes locales exigen es un *trato justo* pues ellos son los intermediarios entre la ciudadanía y otros niveles de gobierno. La realidad es que en este camino deben entablar difíciles, complejas e interdependientes relaciones dentro de los aparatos gubernamentales, lo cual constituye precisamente una de las principales características del federalismo y motivo para atribuir particular importancia a las llamadas relaciones intergubernamentales, a la cooperación entre el gobierno central y las regiones —los estados—, y a la distribución de poderes y autoridad entre niveles de gobierno.

Las relaciones intergubernamentales son de diferente tipo pero tal vez las centrales son las que el gobierno local entabla para obtener recursos e inversiones controladas por el gobierno estatal y federal, particularmente el monto de las participaciones federales y la forma de obtenerlas. Es conocida la inequitativa repartición de los recursos de la federación entre el gobierno central, los estados y los municipios: a principios de los noventas correspondía a esas instancias, respectivamente, 80, 17 y 3% del dinero presupuestado. Pero, aun así, para una gran mayoría de ayuntamientos del país las participaciones federales continúan siendo las principales fuentes de ingresos disponibles. Por ello, para un amplio sector de ciudadanos el primer paso de una reforma consiste en modificar sustancialmente la proporción de recursos asignados, en favor de los estados y municipios.

En la última década, la generación de fuentes de ingresos propias se ha incrementado en muchos municipios. Las modificaciones introducidas al Artículo 115 de la Constitución permitieron al gobierno local recaudar los impuestos —predial y de traslado de dominio—, así como cobrar las contribuciones por los servicios a su cargo, tales como el de

suministro de agua o el de limpia. Este proceso ha sido lento y difícil y la autonomía económica con él conseguida enfrenta dificultades debidas a la falta de una administración moderna —catastros no actualizados, carencia de equipos de cómputo, limitaciones en la capacitación del personal—. Pero más allá de la necesidad de contar con infraestructura técnica, esta política sólo es posible en ciudades en las que se concentra una población con niveles de ingresos suficientes para que el gobierno local pueda cobrar e incrementar los impuestos y el pago de los servicios. Sin embargo, incluso esta forma de sanear las finanzas locales suele generar descontento porque, entre otras cosas, no siempre el incremento de los impuestos y contribuciones se traduce en mejoras en la prestación de los servicios públicos.

Las formas de participación ciudadana

Hicimos referencia a formas de representación política en los cabildos y en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal que constituyen componentes centrales de la democracia. Sin embargo, el gobierno local no puede dejar de crear formas de representación y participación ciudadanas para gestionar democráticamente los bienes de la ciudad.

En este sentido, debe hacerse una primera distinción entre: 1) las estructuras de participación institucionalizadas y 2) la participación ciudadana autónoma.

La legislación municipal contiene, por lo general, referencias a formas y mecanismos de participación social local: comités de vecinos, de manzanas, de colonias, subdelegaciones y delegaciones, así como comisiones de planeación en las que participan urbanistas y diferentes profesionales (Acedo, Ruiz y Vega, 1990). Todas estas organizaciones vecinales y comunitarias demandan bienes urbanos, atienden los reclamos más inmediatos de la ciudadanía y son sus intercesores ante el gobierno local.

Resulta interesante enterarse, además, de que en algunos ayuntamientos se han producido recientemente experiencias de participación directa de la ciudadanía, tales como las sesiones abiertas de cabildo o las audiencias públicas del alcalde y su equipo, que indican la intención de rebasar la participación formal. Esto es importante porque los espacios institucionales creados para la participación social no garantizan que los ciudadanos sean protagonistas del diseño y la formulación de las políticas locales pues pueden obedecer únicamente a un intento de legitimar ciertas estrategias ideadas por la burocracia, tanto del régimen local como de otras instancias de gobierno.

En efecto, en las ciudades existe una importante presencia de organizaciones sociales autónomas, en las que participan los sectores populares, que hacen del gobierno local el principal interlocutor de sus demandas —tierra, vivienda, servicios públicos—. Expresión de las mismas ha sido, durante los años ochentas, la constitución de un movimiento urbano

popular de nivel nacional, el cual se nutrió con las organizaciones populares del interior del país. Sin embargo, las agrupaciones urbanas autónomas aún deben abrir canales de participación que permitan resguardar su autonomía, obtener reconocimiento de parte de las autoridades y, así, atención a sus demandas.

Hoy, los gobiernos locales de las ciudades deben enfrentar una nueva realidad. La sociedad y el Estado mexicano se reestructuran profunda y rápidamente, surgen nuevas y diferentes formas de producir bienes y servicios que transforman el entramado social. La representación corporativa se ha vuelto insuficiente e ineficaz. Por ejemplo, en las zonas centrales de las áreas metropolitanas más importantes del país, se experimentan rápidos e intensos procesos de desindustrialización y terciarización de la economía, lo cual propicia la pérdida de un considerable número de empleos asalariados y estables, la proliferación de actividades informales y el debilitamiento de la representación sindical. Los vendedores ambulantes se multiplican en casi todos los centros de las urbes mexicanas y representan uno de los principales problemas —no estrictamente urbano sino económico y social— que deben enfrentar los gobiernos locales. Aun cuando éstos no participan en la planeación de las políticas económicas y sociales, puesto que se definen en el nivel federal, habrán de establecer una administración adecuada, ya que los sectores populares reclaman su derecho al trabajo y el comercio establecido, que paga impuestos, reclama el ejercicio de la autoridad.

Cabe preguntarse entonces: ¿cómo conciliar intereses tan contradictorios sin debilitar al gobierno local? Las autoridades locales, en respuesta parcial y espontánea a esa interrogante, y sin tener facultades legales ni recursos suficientes para tal fin, diseñan programas puntuales —por ejemplo, reubicación de ambulantes y construcción de nuevos mercados— que, si bien no resuelven el problema de fondo —el desempleo o subempleo urbano—, contribuyen a aliviar el conflicto social. A veces, también, aplican estrategias de fomento económico de corto plazo —habida cuenta de los tres años de duración del gobierno municipal—, consistentes sobre todo en difundir las condiciones de competitividad ofrecidas por el territorio y la sociedad locales —por ejemplo, abundante y calificada mano de obra, disponibilidad de infraestructuras, proximidad de grandes centros de comercialización y consumo de productos y puertos para la exportación.

Pero precisamente sobre la base de una amplia participación ciudadana en la tarea de gobernar los espacios locales es como se puede construir una democracia participativa.

Federalismo y democracia para gobernar mejor las ciudades

El gobierno de las ciudades, el gobierno local, está hoy en la mira. Es en este nivel de autoridad donde se gestiona todo lo relacionado con el uso y la apropiación del espacio urbano,

el suministro de los servicios públicos y las relaciones entre el gobierno y la ciudadanía.

Las reformas del Estado en donde se inscriben las propuestas de un *nuevo federalismo* exigen revisar la actuación de los diferentes niveles de gobierno sobre el espacio urbano. Destaca el interés actual en torno a la eficiencia, transparencia, honestidad y responsabilidad con que las autoridades manejan los recursos disponibles para la gestión de las ciudades, en respuesta a la ineficiencia y la corrupción de las burocracias, señaladas reiteradamente como verdaderos obstáculos para emplear los recursos en la promoción del desarrollo económico y social.

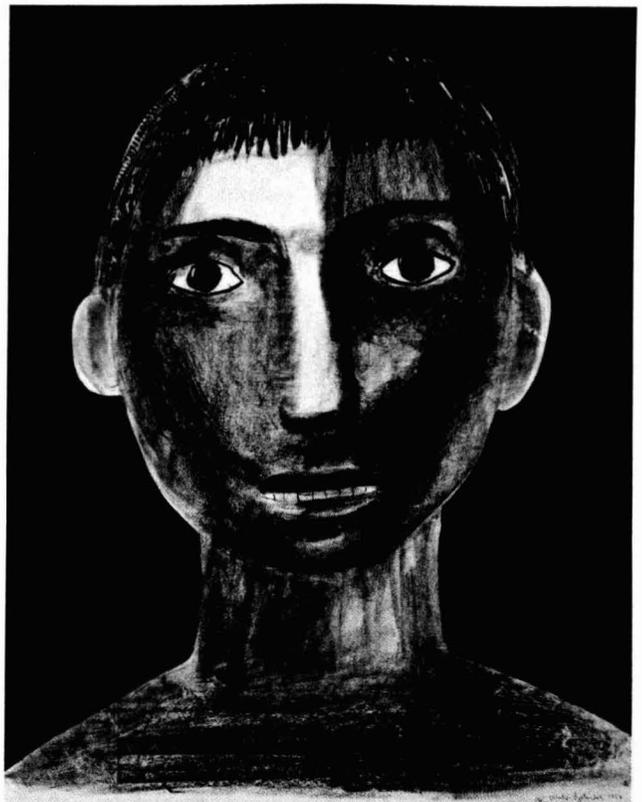
Las propuestas de reducir las funciones y los recursos del gobierno federal han de tener como contrapartida la desconcentración de las decisiones y los medios económicos hacia los gobiernos locales. En otras palabras, es preciso reestructurar la forma de administración y gobierno de nuestras ciudades y traspasar mayores recursos a la autoridad local.

Pero medios y autoridad no son suficientes para crear ciudades más igualitarias. Es necesario *inventar* un gobierno que sea democrático, que tome decisiones conformes con la voluntad de los beneficiarios y destinatarios de su acción: los usuarios de los bienes de la ciudad, los ciudadanos que pagan sus impuestos, los sectores populares que disputan un espacio para desarrollar alguna actividad remunerada y que viven en la precariedad.

Utilizar criterios empresariales en el manejo administrativo de la ciudad puede contribuir a un uso eficiente de los recursos. Pero las acciones de gobierno deben tener eficacia social, deben generar legitimidad y consenso, y para ello deben promover una democracia participativa, la cual tal vez sólo es factible en el espacio local. ♦

Bibliografía

- Acedo, Blanca, Ricardo Ruiz y Ernesto Vega, *El municipio en el marco de la reforma del Estado*, Centro de Estudios para un Proyecto Nacional, México, 1990.
- Aziz Nassif, Alberto, *Incertidumbre y democracia en México*, Ciesas, Cuadernos de la Casa Chata, México, 1990.
- Berry Jeffrey, Kent Portney y Ken Thomson, *The Rebirth of Urban Democracy*, The Brookings Institution, Washington, 1993.
- Fainstein, Susan, Ian Gordon y Michael Harloe, *Divides Cities, New York and London on the Contemporary World*, Blackwell, Oxford, Cambridge, 1992.
- Gadsden, Carlos y Antonio Marín, *Participación y autogestión en la construcción de la democracia*, Universidad Iberoamericana, León/Universidad de Guanajuato/Universidad del Bajío/Universidad Complutense de Madrid/Gobierno del Estado de Guanajuato, México, 1994.
- González Pedrero, Enrique, "Federalismo democrático", en *La Jornada*, México, 19 y 22 de noviembre de 1994.
- Guillén López, Tonatiuh, "Ayuntamientos y pluralidad política en los municipios fronterizos del norte de México", en varios



Cabeza de niño, 1956, litografía en blanco y negro, 52 x 43 cm

autores, *La autoridad municipal y su compromiso con la democracia*, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, México, 1994, pp. 217-227.

- Harman, G. "Intergovernmental Relations: Federal Systems", en Hawkesworth, Mary y Maurice Kogan, *Encyclopedia of Government and Politics*, Routledge, Londres y Nueva York, 1992.
- Hernández Laos, Enrique, "La evolución de la pobreza y su combate desde Solidaridad", en Aguilar, Luis *et al.*, *Solidaridad a debate*, El Nacional, México, 1991.
- Jacobs, Brian, *Fractured Cities*, Routledge, Londres y Nueva York, 1992.
- Martínez Assad, Carlos y Alicia Ziccardi, "Propuestas de descentralización del Estado mexicano", en Bazdresch, Carlos *et al.*, *México, auge, crisis y ajuste*, FCE, México, 1992.
- Martínez Cabañas, Gustavo, "Diez años de reforma municipal", en *Artículo 115*, núm. 2, abril de 1993, Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara.
- Merino, Mauricio, "Obstáculos y promesas de la democracia municipal", en *Nexos*, núm. 202, México, octubre de 1994, pp. 47-52.
- O'Donnell, Guillermo, "Estado, democratización y ciudadanía", en *Nueva Sociedad*, núm. 128, Caracas, nov.-dic. de 1993, pp. 63-87.
- Osborn, David y Ted Gaebler, *Reinventing Government. How the Entrepreneurial Spirit is Transforming the Public Sector. A Plume Book*, Penguin Books, 1993.
- Pardo, María del Carmen, "La gestión municipal: ¿motor o freno para el ejercicio democrático?", COLMEX, 1994, mimeo.
- Ziccardi, Alicia (comp.), "La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas", Porrúa/IISUNAM, México, 1995 (en prensa).

Cuento de pulpos



SANTIAGO GENOVÉS

En medio del Atlántico. Sobre una mínima balsa. Mal mar. Solo. Apartado. Perdiendo la cabeza. Escribo: "Aquí solo, ¿qué hago? Me estoy aventurando pues el hombre es un animal social. Por más que me entienda, lo que hace falta es comprender a los otros, a los otros..."

¡Zas! Algo golpea pluma y papel. Van al mar. Es el tentáculo de un pulpo gigante. Es "Kraken", como dicen los nórdicos. Lo que más se teme en la mar, después del mar, está ahí. Un ojo grande, más chico el otro.

—¿Para qué escribes?— oigo.

Estoy helado. El tentáculo me sujeta por la cintura. Fuerte, tenso y tan sólido como el acero.

—No temas, nada malo te voy a hacer. Te sujeto para que no caigas. Olvidaste ponerte el cinturón de seguridad. Yo soy tu cinturón.

Me voy calmando.

—Antes, mucho, muchísimo antes de que el primer hombre entintara el primer papel, ya lo habíamos hecho nosotros. Nosotros. De nada nos sirvió.

Balbuceo: —Pero es que el hombre lo hace para fijar su pasado. Es la forma de transmitir, de dejar emociones, vivencias, conocimientos...

—Tonterías. Yo solo poseo más tinta que todas las plumas del mundo.

Con precaución interrumpo: —Plumas... Plumas... Sí, comenzamos a escribir quitándoles a las aves las plumas. Para volar en la escritura.

—Bien sabes que todo lo que vive en la mar vuela. Sin escribir nada. Como las aves. De arriba abajo.

¡Zas! Me lanza su tinta y quedo totalmente entintado.

—De nada vale escribir. Hay que vivir. ¡Vivir! y no dejar la vida en unas hojitas.

Entre duda y certeza: —Pero es que...

—No hay pero que valga. Pluma que valga. Tinta y tintero que valgan. Libro que valga. El gozo que yo experimento subiéndolo y bajándolo, volando, jamás lo tendrás meramen-

te escribiendo. Yo fui, o más bien, mis bis, bis, bisabuelos, fueron tinta. La lanzaron por todo el mar. ¿Ves algo? ¿Ha quedado algo de ellos?

Tonta, automáticamente, vocalizo un "No".

—Vive tu balsa. Tú. A nadie le interesan tus emociones. Ahora. Aquí. Lee. Disfruta. Vive. Canta. Lloras. Nadie, leyéndote en su casa, por más bien que lo digas, podrá jamás —si es que te leen— saber, ser, estar, vivir, lo que tú sabes, eres, estás, vives. Nadie.

—Entintándome. Está entintándome. Entintando. Entintándome de ti— me oigo murmurar.

—No tenéis solución. Ahora habéis inventado las computadoras. Guardan, almacenan, interrelacionan datos. ¡Vida, nunca! Yo soy la tinta— ¡zas! y la arroja, con gran fuerza, sobre un tiburón que se acerca.

—Con la tinta hago huir. Nadie se me acerca. Al contrario. Nadie se te acercará por más tinta que derrames.

Se aproxima otro pulpo, aún más grande. Es un macho. Se acarician mutuamente. Los tentáculos ya no son tentáculos. Son amor entrelazado. Él me mira con el ojo grande; ella con el chico. Me suelta. Acariciándose se van hundiendo. Los voy perdiendo de vista. No son dos. Son uno.

—¡Así quiero ser yo, como vosotros!— grito con toda mi desesperada voz.

Sobre la superficie del agua se rompe una gran burbuja.

—Entrelázate, no entintes— suena en el aire.

La burbuja está rodeada de un gran círculo de tinta. Más azul que el mar. Me quedo mirando cómo va disolviéndose, poco a poco. Pronto no queda más que el mar. De un solo azul. ¿Llegaré a tierra? Poco importa. Ya entendí.

Llego a tierra. Unos ojos azul claro me esperan. Me toman de la mano. Le cuento. "Escribeme lo". Sólo para ella, para nosotros, escribo esto. Volvemos al mar. Nadamos. El tentáculo de un pulpo nos acaricia. Somos tres y somos uno. Volando en la mar. ♦

El servicio civil de carrera: un elemento de la posible reforma del Estado



JOSÉ MARÍA SERNA DE LA GARZA

Introducción

A principios de la década de los noventa se empezó a hablar en México de la necesidad de una reforma del Estado. Producto de una iniciativa presidencial, el debate de entonces se desarrolló alrededor de temas tales como las dimensiones del Estado, su título de legitimidad para ser o no propietario, la redefinición de sus funciones “esenciales” y la recuperación de su “verdadera” misión histórica de acuerdo con los postulados originales de la Revolución mexicana. En la discusión fueron surgiendo opiniones distintas que, si bien no conformaron una propuesta única, coherente e integral, aportaron ideas orientadoras sobre los caminos que debían o podían seguirse para reformar el Estado mexicano.

Aquel debate sobre la reforma del Estado estuvo dominado por un tema en especial: la necesidad planteada por el gobierno en turno de “redimensionar” el Estado o, dicho con mayor propiedad, de reducir el tamaño de la burocracia para que ésta tuviera mayor capacidad (así se argumentaba) para cumplir con sus funciones “esenciales”. Otros temas, si bien fueron tocados en las discusiones iniciales que ocuparon la atención de la opinión pública por algunos meses, finalmente quedaron relegados. Entre estos temas, al margen del debate central, estuvo el relacionado con la reforma al régimen político mexicano.

El alcance limitado que tuvieron las reformas del aparato estatal, realizadas en los primeros años de esta década, provocó que hoy se esté planteando, de nueva cuenta, la cuestión de la reforma del Estado como un punto central de la agenda política nacional. Desde el gobierno mismo, así como de los partidos políticos y otras organizaciones sociales, han surgido diversas demandas y propuestas para reformar el Estado mexicano. El debate está abierto y todo parece indicar que ahora habrá de inclinarse por los temas soslayados en el pasado. Así, por ejemplo, ya se percibe la inquietud por llevar a cabo reformas posibles y factibles de las instituciones de nuestro peculiar régimen político.

El objetivo de este breve ensayo es desarrollar una serie de reflexiones acerca de un aspecto que podría significar un cambio importante en la forma de operar de las instituciones que componen nuestro régimen político, y que por lo mismo podría formar parte de una futura reforma integral del Estado mexicano. Me refiero a la poco discutida pero trascendente cuestión relacionada con la conveniencia de instalar o no en México un verdadero servicio civil de carrera, como una nueva forma de organización de la administración pública federal. Como se verá en este ensayo, una medida de tal naturaleza va más allá del ámbito meramente administrativo y toca fibras fundamentales del sistema político mexicano, tal y como lo conocemos en la actualidad.

Mi propósito, más que defender o atacar la puesta en práctica de una reforma de este tipo, es tratar de ver de qué manera afectaría la implantación de un servicio civil de carrera a nuestro régimen político y organización administrativa.

Relación entre el presidente de la República y la administración pública federal

La estrecha relación entre el presidente de la República y la administración pública federal es un aspecto esencial del sistema político mexicano, tal y como lo hemos conocido hasta hoy. Para decirlo en pocas palabras, la capacidad del presidente para designar una enorme cantidad de funcionarios de la administración pública ha sido un elemento muy importante para que éste se haga de una sólida base de apoyo político. Puede afirmarse que esa facultad discrecional de nombrar funcionarios, principalmente de los niveles altos y medios de la burocracia, es la piedra de toque de un sistema de lealtades cuyas líneas van a dar a la cima del poder estatal, es decir, al presidente de la República.

Sería injusto descontextualizar esta relación entre el presidente y la burocracia. Recordemos que tal relación se fraguó en los tiempos en que los gobernantes surgidos de la Revolución mexicana luchaban por reconstituir la unidad nacional y la paz social, alteradas por la guerra civil. En este contexto, el vínculo entre el titular del Poder Ejecutivo y la administración pública vino a constituirse en un factor para lograr la cohesión de la nueva clase política nacional, en torno a la figura del primer mandatario. Dentro de esta situación, la élite del poder, particularmente, pudo conformarse, entre otras cosas, a través de la concesión de recompensas de diversa índole y del manejo político de la amenaza de exclusión de tales beneficios. La integración así lograda no se reducía a una mera unión de élites sino que significaba un verdadero mecanismo para lograr la unidad nacional. Ello se debía a que los miembros de la élite política estaban conectados con importantes sectores de la población y eran capaces de movilizar regiones enteras.

Con el tiempo, y combinado con el cambio obligado de presidente cada seis años (por la no reelección), las facultades discrecionales de nombramiento de funcionarios se convirtieron en un factor de movilidad social que vino a dar mayor estabilidad al sistema político mexicano. La inexistencia de mecanismos institucionalizados para ingresar a la burocracia propició una gran flexibilidad en el acceso a los puestos principales de la administración pública, sin que se exigiera mayor requisito que el de tener relación política con el titular del Ejecutivo o con sus colaboradores más íntimos. Por su parte, el cambio de gobierno sexenal generó la expectativa de ingreso o ascenso dentro de la burocracia, lo cual propició que individuos con ambiciones políticas tuvieran esperanza de conseguir un puesto mejor, como parte de los reacomodos sexenales, antes que desear la transformación del sistema imperante.

La relación descrita entre el presidente y la administración pública es un factor que ha contribuido a la estabilidad del régimen político mexicano, que tanto ha asombrado a propios y extraños. Sin embargo, este vínculo también ha entrado en conflicto con algunas de las nuevas necesidades de una sociedad mexicana cada vez más compleja y diversificada. Es decir, sin dejar de contribuir a mantener la estabilidad política, el tipo de relación presidente-administración pública existente ha resultado disfuncional respecto de otras necesidades del organismo social.

Por ejemplo, la movilidad laboral, cada seis años, en los organismos y dependencias públicos se ha convertido en un obstáculo para la especialización de los funcionarios en la realización de ciertas tareas, lo que ha impedido que se formen expertos en áreas cruciales para la vida nacional. Además, la remoción periódica de los empleados públicos de niveles medio y superior ha dificultado la consolidación de una memoria histórica en los diversos departamentos administrativos. No ha sido raro que cada seis años, al dejar los puestos que ocupaban, algunos funcionarios se lleven informa-



Alicia, 1947, litografía en blanco y negro, 67 × 47 cm

ción de los archivos institucionales, obligando a los entrantes a empezar sus funciones en un vacío informativo.¹

La inestabilidad en el empleo, la estructura de las carreras dentro del sector público y el depender de los contactos personales (más que institucionales) que puedan hacerse con el o los superiores han generado patrones de conducta poco solidarios dentro de la burocracia, dificultando la creación de un espíritu de grupo que contribuya a dar coherencia al trabajo desarrollado por las diversas oficinas que participan en la elaboración y aplicación de las políticas públicas. En este mismo contexto de competencia "horizontal" se da un manejo casi secreto de la información generada u obtenida por cada oficina administrativa respecto de las otras lo cual dificulta la acción pública coordinada, oportuna y eficiente.

Por último, la inestabilidad en el empleo ha sido un factor que ha contribuido a propiciar la corrupción y por lo

¹ Debe mencionarse, sin embargo, que algunas áreas de la administración pública lograron mantener mayor estabilidad en el empleo de sus funcionarios, así como un verdadero *esprit de corps* y un alto grado de especialización. Tal fue el caso, a partir de fines de los años cincuentas, de la Secretaría de Hacienda, el Banco de México y lo que entonces se conocía como NAFINSA. Ver, por ejemplo, el análisis de estos tres organismos desarrollado por Robert Jones Shafer, *Mexico, Mutual Adjustment Planning*, Syracuse University Press, 1966.

mismo la ineficiencia de algunas áreas de la administración pública, situación que ha perjudicado a sectores de la actividad productiva nacional que para su desarrollo requieren de una acción gubernamental honesta y eficaz.

¿En qué consiste el servicio civil de carrera?

Un sistema de servicio civil de carrera sigue una lógica muy distinta de la que ha orientado las relaciones entre el presidente y la administración pública en México. Para describirlo de manera sumamente resumida, el servicio civil implica la existencia de un sistema normativo racional-universal, que gobierne el reclutamiento, entrenamiento y desarrollo profesional de los empleados de carrera del sector público. Un sistema de este tipo conlleva por lo general el establecimiento de un método de reclutamiento por méritos y altamente institucionalizado; requiere de normas fijas reguladoras de las promociones y los ascensos, así como de los derechos y deberes de los empleados públicos, que les dan un *status* particular y distinto de aquél del cual gozan quienes trabajan fuera del sector público.

La tendencia inherente al servicio civil de carrera consiste en promover la especialización en cada una de las ramas profesionales del sector público, mediante la selección basada en la cantidad y calidad de conocimientos específicos que posee el solicitante, y la preservación de la estabilidad en el empleo de los servidores públicos. Con estos dos mecanismos se estimula al mismo tiempo la elaboración de una memoria histórica dentro de cada oficina pública, cuyos empleados llegan a desarrollar intereses comunes en función de perspectivas de largo plazo. Asimismo, el servicio civil promueve la generación de un espíritu de grupo entre los servidores públicos, debido a que los procedimientos comunes de selección y entrenamiento, por un lado, y la creación de un *status* especial al pertenecer a un grupo con un prestigio social particular, por el otro, contribuyen a generar entre los funcionarios públicos una serie de asunciones y expectativas que comparten entre sí.²

En los países en los que se ha establecido, el servicio civil de carrera ha dado lugar al fortalecimiento de la administración pública, al dotarla de una organización y un personal mejor capacitados para diseñar opciones de política y ponerlas en práctica.³ Además, al ampliar el horizonte de las carreras dentro de la burocracia, el servicio civil ha favorecido la elaboración y ejecución de planes y programas de largo plazo, así como la identificación del funcionario con la oficina adminis-

trativa a la que está adscrito, elementos ambos que han contribuido a hacer de la burocracia la expresión de la continuidad del Estado, independientemente de los vaivenes de la política, típicos del mundo de las luchas partidistas y la formación de alianzas y coaliciones de gobierno.

El servicio civil y sus posibles impactos en el régimen político mexicano

Dicho lo anterior, cabe formular la siguiente pregunta: ¿qué sucedería en México si se implantara el servicio civil de carrera?

Lo primero que salta a la vista es que sufriría alteraciones el sistema de lealtades cuyas líneas apuntan todas hacia el presidente de la República. En otras palabras, la introducción de normas de servicio civil en México afectaría de manera directa el presidencialismo pues se reducirían las posibilidades de que el jefe del Poder Ejecutivo genere apoyos políticos por medio de sus facultades discrecionales de nombramiento y promoción de funcionarios.

Conviene expresar algunos comentarios relacionados con la necesidad (proclamada por muchos) de poner límites al poder presidencial en nuestro país. Creo que es válido afirmar que el gran poder de que goza el presidente de la República ha resultado en muchos casos contraproducente. Sin embargo, debemos distinguir entre el poder personal y el institucional del jefe del Ejecutivo. El primero es el que se construye a través de un sistema de relaciones personales, muchas veces de corte clientelista o basadas en vínculos de amistad y hasta familiares. El segundo es aquél cuya fuente se encuentra en las instituciones políticas mismas, en la forma en que éstas funcionan y guardan correspondencia entre sí, independientemente de los lazos e intereses personales de los individuos que operan dentro de ellas.

A partir de esta distinción podemos decir que, si bien el servicio civil vendría a afectar la fuerza personal del presidente de la República, no necesariamente significaría una disminución de su poder institucional. Es más, una administración pública con mayor prestigio, y con mejores elementos para una actuación eficaz y oportuna, podría incrementar la fuerza institucional del primer mandatario.⁴ Soy de la opinión de que si en México se ha de conservar el sistema presidencialista, el titular del Ejecutivo debe tener gran fuerza institucional y menos poder personal. La ventaja de la institucionalidad es que la sujeción del primer mandatario a reglas institucionales predeterminadas implica en sí un principio de acotamiento del poder de aquél.

De lo dicho en párrafos anteriores se desprende que la implantación de un servicio civil de carrera en México podría fortalecer las capacidades de la administración pública como

² Dietrich Rueschemeyer y Peter Evans, "The State and Economic Transformation: Toward and Analysis of the Conditions Underlying Effective Intervention", en Peter Evans *et al.*, *Bringing the State Back In*, Cambridge University Press, 1989, p. 51.

³ Ver, por ejemplo, el sentido que tuvo la introducción de las normas del servicio civil en los Estados Unidos de América en 1883. J. E. Kingdon (comp.), *The Civil Service in Liberal Democracies*, Routledge, Londres/Nueva York, 1990, pp. 163-181.

⁴ Otras fuentes de fortaleza institucional lo son la legitimidad producto de triunfos electorales legales y crebles; o la existencia de mecanismos de corresponsabilidad con los partidos políticos en los procesos de toma de decisiones, por mencionar dos ejemplos.



Peinándose, 1947,
litografía
en blanco y negro,
46 x 66 cm

un todo. Sin embargo, no debe pensarse que con esta medida sería suficiente. El fortalecimiento de la burocracia, cuando no va acompañado de la creación de controles sociales y políticos sobre ella, puede dar lugar a una gestión opresora. Es por ello que resulta importante concebir la eventual introducción en nuestro país del servicio civil de carrera como parte de una reforma integral del régimen político mexicano, que fortalezca también los poderes Legislativo y Judicial, así como el principal mecanismo de control político con que cuentan los ciudadanos en una democracia: el voto.

Por otra parte, debe discutirse sobre el posible impacto que tendría la implantación del servicio civil en los mecanismos tradicionales de cohesión de las élites políticas nacionales, y en la expectativa, cada seis años, de movilidad laboral como factor de estabilidad política. En mi opinión, esto dependería del tipo de servicio civil que se adoptara en México. No es igual, ni cumple las mismas funciones políticas, el servicio civil en Inglaterra que el establecido en Francia o en Italia.⁵ La naturaleza de este ensayo no nos permite profundizar más al respecto; sin embargo, creo indispensable añadir lo siguiente: las dificultades históricas que hemos tenido que superar para construir mecanismos de integración nacional (recordemos

nuestro siglo XIX), nos obligan a pensar en cómo podríamos mantener dicha integración y la estabilidad social bajo un nuevo esquema, distinto al que hasta hoy, con todo y sus defectos y crecientes limitaciones, ha funcionado.

Conclusiones

La dinámica nacional iniciada en 1994, y en la que seguimos inmersos, ha venido a demostrar que la crisis económica y la político-institucional mantienen un vínculo muy estrecho. Parece que hay elementos suficientes para hablar de la existencia de una cierta incapacidad oficial para tomar decisiones a tiempo, que de forma adecuada resuelvan los problemas antes de que estallen, así como para encausar inquietudes de fuerzas políticas regionales y nacionales, de élites o de sectores populares. Creo que el reconocimiento de estas circunstancias debe obligarnos a pensar en la manera en que podemos cambiar nuestras instituciones políticas, como parte de una verdadera reforma del Estado.

En este ensayo he presentado algunas reflexiones sobre un asunto que podría ser incluido en la agenda de la reforma a nuestra organización estatal. Sin embargo, creo que la decisión de instaurar un servicio civil de carrera en México debe ser producto de un estudio amplio y detallado sobre este tema, que proporcione una visión integral de las conexiones de aquél con otras áreas de nuestra vida económica, social y política. El análisis de las experiencias de otros países y las formas específicas de organización de sus respectivos servicios civiles podría auxiliarnos a encontrar nuestro propio camino para reformar el Estado mexicano, en el sentido de dotarlo de mayor eficiencia y contenido democrático. ♦

⁵ No todos los "modelos" de servicio civil existentes en la actualidad en diversos países abarcan el mismo porcentaje de empleados públicos, ni las mismas áreas y niveles de la administración pública. Además, todos dejan ciertos márgenes al jefe del gobierno para distribuir discrecionalmente algunos puestos. En el caso de México habría que pensar cuáles áreas y niveles cubriría el servicio civil. Asimismo, este servicio, dondequiera que existe, se entrelaza funcional y estructuralmente con otros "subsistemas", como el educativo, el económico y el de los partidos políticos y el Congreso. Cada país que cuenta con el servicio civil de carrera lo ha ajustado a sus propias necesidades políticas y evolución histórica.

M I S C E L Á N E A

La importancia de llamarse Blaise Cendrars

VÍCTOR SOSA

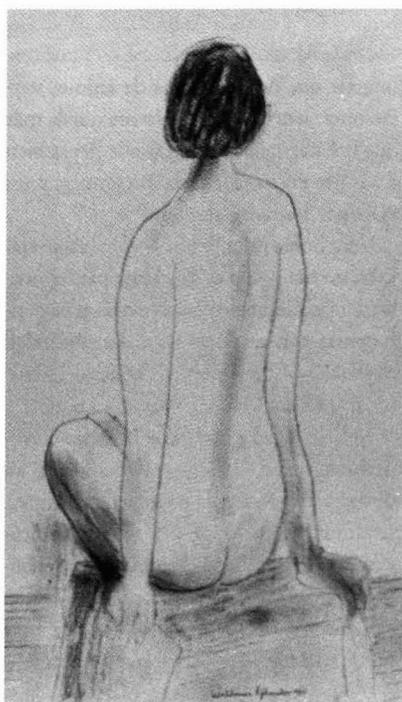
La palabra *modernidad* —que hoy parece abandonarnos al ligarse, en sospechosas nupcias, con la preposición *post*— ha estado siempre relacionada con la palabra *transgresión*. En efecto, transgresión y modernidad han sido sinónimos o siameses, al menos en el híbrido territorio de las artes y las letras del siglo XX. Ser “absolutamente moderno” —como pedía Rimbaud— quería decir sobre todo ser un transgresor de la norma, ser un “negro”, ser, en suma, un *otro*. A mayor grado de radicalidad de *absolutismo* en dicha actitud transgresora, mayor sería el brillo en la descarga voltaica de la modernidad. Sin embargo, esa dialéctica ya no se sostiene, no por un cuestionamiento de los referentes, sino por un desgaste intrínseco: la transgresión se volvió norma y la norma acabó conformando una nueva tradición. Ser “absolutamente moderno”, en nuestros canoros días, significa ser absolutamente tradicional. Ésa es, creo yo, una importante diferencia entre los poetas actuales —quienes se miran y admiran cual Narciso en el reflejo entrópico de la posmodernidad— y aquellos abuelos fundadores —utópicos demiurgos— de la modernidad en los albores del siglo.

Sabemos que Mallarmé abrió el camino. Lo seguirían en esa senda transgresora algunos otros, entre los que se cuentan el Marinetti futurista, el Apollinaire cubista y el inclasificable autor de *Prosa del transiberiano*: Blaise Cendrars. En efecto, Cendrars hoy se perfila como figura clave para entender y abordar de manera crítica la modernidad poética. Modernidad como transgresión y como invención incesante de sí misma; modernidad como Fénix.

Blaise Cendrars: poesía (1912-1919) contiene los poemas *Semana Santa en Nueva York* (1912), *Prosa del transiberiano* (1913), *Panamá y las aventuras de mis siete tíos* (1918), *Diecinueve poemas elásticos* (1919) y *Poemas negros* (1944). La edición

se presenta bilingüe y las traducciones están a cargo de Alicia Reyes, Carlos Bonfil y Marc Cheymol quien también es responsable del bien informado prólogo. Desde ahí, Cheymol enfatiza la importancia de Cendrars en el nacimiento de la poesía moderna. Ante la duda que aún subsiste y divide a la crítica entre Apollinaire y Cendrars, en términos de innovaciones creativas, el prologuista se inclina en favor de este último y refiere, como justificación a su elección, la siguiente anécdota:

Robert Goffin cuenta, en su libro *Entrer en poésie*, que en la primavera del año 1912, Cendrars leyó su manuscrito *Semana Santa en Nueva York* en el estudio del pintor Robert Delaunay, en presencia de Apollinaire y otros amigos. Apollinaire exclamó: “¡Es formidable! En comparación, ¿qué puede valer el libro que estoy preparando?” Apollinaire estaba escribiendo entonces nada menos que *Alcoholes*, pero sus poemas



obedecían todavía, aunque con una maestría y un virtuosismo insuperables, a las reglas de la rítmica francesa: frente a Cendrars, seguía siendo un tradicionalista. Los testigos cuentan que pidió su manuscrito a Cendrars para volver a leer el poema neoyorquino, y unas semanas más tarde, escribía *Zona*. Poco después publicaba *Alcoholes*.

Más allá de cualquier toma de partido al respecto queda claro que, como dice Cheymol más adelante: “Apollinaire llevó a un punto de perfección más acabada ideas emitidas con generoso desorden por Blaise Cendrars.” Sin embargo, habré de disentir cuando dice:

En la historia de las letras francesas, Cendrars es el primer poeta *moderno*. Antes de Apollinaire, antes de los surrealistas, él inventó una poesía liberada de los moldes métricos tradicionales y de la puntuación.

Cheymol incurre en el común olvido que la crítica francesa le ha deparado a un poeta singular y sin duda antecesor de los *modernos*, me refiero a Valery Larbaud, quien crea entre 1901 y 1905 los primeros poemas en verso libre de la literatura francesa y el primer heterónimo de la literatura moderna: A. O. Barnabooth. También habrá que remarcar las búsquedas *simultaneístas* de Larbaud, así como la glorificación —antes que Marinetti y Cendrars— del ferrocarril como sujeto del poema y encarnación de la modernidad. Por otra parte, el anhelo del viaje, tan caro a Cendrars, y el desprecio por la escritura que “nos aleja de la vida”, ya estaban presentes en Larbaud y estos versos lo ejemplifican:

¡Basta ya de palabras, basta de frases,
y sé mía, oh vida real, sin arte ni

[metáforas!]

Esta actitud coincide perfectamente con el “Escribir es abdicar” de Cendrars y con su percepción de la poesía como “base de un malentendido espiritual”, que lo llevaría al abandono del género poético, consagrándose por entero al género novelístico ya que “sólo la fórmula de la novela permite desarrollar el carácter activo de los sucesos y de los personajes contemporáneos...” Ciertamente, si bien en Larbaud encarna el verso libre inaugurado anteriormente por Walt Whitman, será con Cendrars y Apollinaire cuando entre de lleno en el territorio de la experimentación poética —cosa que la van-

guardia llevará hasta sus últimas consecuencias—. El poema, en ese proceso, no sólo sacrifica a sus deidades sublimes —herencia, incluso, romántica— en la hoguera de lo cotidiano, lo nimio, lo intrascendente, sino que también se objetualiza, deviene autorreferencial dentro de la página del mundo. La lección de Mallarmé es retomada por estos poetas que asimilaron muy bien la nueva sintaxis propuesta en *Un golpe de dados*, pero esta relectura vendrá desprovista del aura totalitaria que transpiraba la obra mallarmeana. El sentido del juego se impone sobre la trascendencia metafísica —allí están esas parodias a la mimesis aristotélica que Apollinaire dibuja en sus *Caligramas*. Por su parte —como nos informa Chey-mol—, la primera edición de *Prosa del transiberiano* medía dos metros y podía abrirse

El tren salta peligrosamente y recae sobre
[todas sus ruedas
El tren recae sobre sus ruedas
El tren siempre recae sobre todas sus
[ruedas

La reiteración discursiva no es retórica, más bien marca el ritmo interno en el poema que se parangona —en un sentido mimético— con la reiteración rítmica del tren avanzando sobre la blancura nevada del mundo —blancura que también se desdobra en esa blanca página por donde avanza el poema—. En la *Prosa del transiberiano*, el discurso se cristaliza en ese juego de espejos, en ese vaivén de dos realidades paralelas y refractarias que avanzan a la misma velocidad. Por otra parte, la reiteración asume el ritmo del pensamiento: monólogo

manifiesta en el amor, en esa pequeña y emblemática prostituta llamada Juana de Francia, que le hace decir:

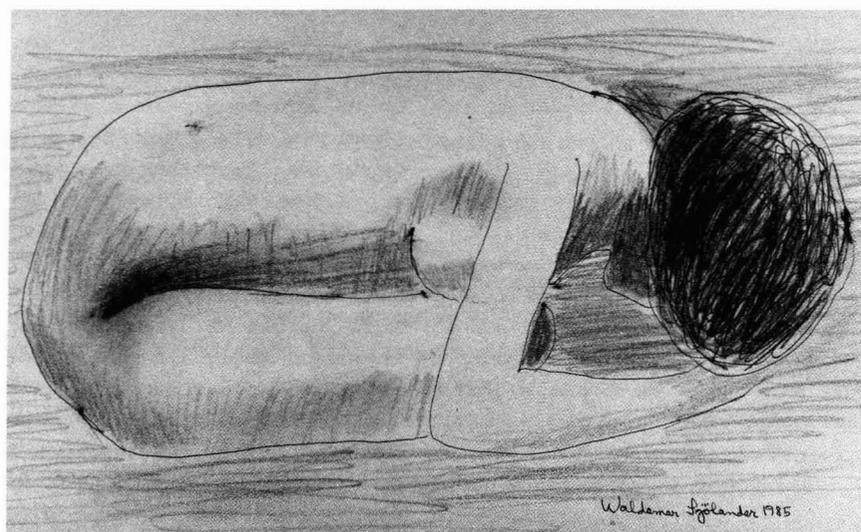
Juana, Juanita niñita niní nidito mío
Mimí mi amor mi pollita mi Perú
A la rorro niña
Almendrita caquita
Colecita corazoncito
Palomita
Cabrita querida
Pecadillo mío
Capullito
Cucú
Ella duerme

La cita anterior evidencia otra característica propia de la escritura de vanguardia: la exploración de los atributos homofónicos del lenguaje, la paranomasia, la aliteración como nervio y motor poético que detiene el flujo discursivo y enfatiza la inherente musicalidad de las palabras. Esos versos de Cendrars escritos en 1913, nos remiten a nosotros —lectores hispanohablantes— al argentino Gironde de *En la masmédula* (1956), quien sistematizó las peculiaridades fónicas y aliterantes del lenguaje en su poesía. Por ejemplo, el poema “Mi lumía”, del libro antes citado:

mi lu
mi luar
mi mito
demonoave dea rosa
mi pez hada
mi luvisita nimia
mi lubísnea
mi lu más lar
más lampo

Con esto quiero decir una obviedad: habrá que reconocer en Cendrars una verdadera fuente propositiva que alimentó innumerables vertientes poéticas —de Apollinaire a Gironde— no siempre registradas por la crítica como deudas de esas aguas. Cierto: Cendrars jamás alcanzó la talla emblemática de un Apollinaire— o de un Huidobro, pero es menester revalorar su importancia y su influencia en la poesía moderna, justamente ahora, cuando la modernidad abandona la escena y se transforma en Historia. ◆

Blaise Cendrars: *Poesía (1912-1919)*, UNAM, 1994. 200 pp.



en acordeón para disfrutar las pinturas de Delaunay que se articulaban en el poema. El sentido lúdico, propio de la vanguardia, ya estaba presente en Cendrars. Pero el poeta no se detiene en el mero juego objetual, también expresa en su obra las perplejidades del momento histórico: guerras, mercaderes inescrupulosos, hambrunas interminables, se conjugan con los chispazos subjetivos del poeta: recuerdos que llegan de la infancia y que introducen otro tiempo en la narración. Porque en la *Prosa...* se narra, pero se narra a saltos; el poema-tren de Cendrars trepida y trastoca la linealidad secuencial:

Voy en camino
Siempre voy en camino
En camino con la pequeña Juana de
[Francia

interior que delata estados de ánimo, sensaciones, sentimientos: “No me queda más que la Patagonia, la Patagonia le sienta bien a mi inmensa tristeza, la Patagonia, y un viaje por los mares del Sur.”

La huida física, literal —el hablante viaja en un tren— no es suficiente para el poeta; demasiado grande es la tristeza para conformarse con una sola fuga. La ubicuidad electiva —la Patagonia y los mares del sur— se presenta como única alternativa posible.

Celebración y crítica de la modernidad confluyen, de manera incipiente, en buena parte de la obra poética de Cendrars. Estamos muy lejos de las fatuas glorificaciones a la máquina de Marinetti, por ejemplo. Cendrars —Rousseau mediante— busca el “Fuego primitivo” en su heroica fuga hacia adelante; ese fuego que, a veces, se

Servicios para ciegos y débiles visuales en la Biblioteca Nacional

JUDITH LICEA DE ARENAS

Población ciega y tipos de ceguera en México

En México es difícil determinar el número de ciegos y débiles visuales porque no existen estadísticas confiables. Al respecto hay limitaciones: subregistro de las enfermedades que afectan el sentido de la vista y poblaciones no representadas; además, posiblemente por falta de certeza en los diagnósticos, no se señala la gravedad de los casos o el grado de afectación de los enfermos.

Las cifras disponibles no son del todo representativas. Por ejemplo, en 1980 la Dirección General de Rehabilitación de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia informó que en México existían aproximadamente 202 215 personas con problemas de la vista, de las cuales 67 405 eran ciegos y 134 810 débiles visuales. En el año 1991 se estimó que el número de personas con problemas visuales en la República Mexicana llegaba a 200 mil, entre ciegos y débiles visuales. Las cifras anteriores muestran que en el transcurso de una década la cifra guardó cierta estabilidad. Sin embargo, también se calcula que uno de cada 1 000 niños que nacen vivos tiene problemas visuales.

En México se considera ciego a aquel individuo cuyo campo visual es inferior a veinte grados, por lo cual también es difícil establecer los principales tipos de ceguera que afectan a la población mexicana. No obstante, hay evidencias de que la ceguera es causada por glaucoma, retinopatía diabética, maculopatía y traumatismos.

Las causas más frecuentes de ceguera en los pacientes de cero a 20 años son atrofia óptica, leucomas y fibroplasia retrolental. Los pacientes de 21 a 40 años sufren principalmente de atrofia óptica y retinitis pigmentaria, mientras que los de más de 41 años padecen de glaucoma, retinopatía diabética y maculopatía. La atrofia del nervio óptico se debe a enfermedades del sistema nervioso producidas por intoxicación al inhalar solventes y la padecen, la mayo-

ría de las veces, los individuos que sobreviven en la miseria y cuyas edades fluctúan entre los 20 y los 40 años. Por su parte, la fibroplasia retrolental la causa el exceso de oxigenación en las incubadoras.

Educación, salud y trabajo

De acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos toda persona tiene derecho al trabajo, a la salud y a la educación. En el artículo 15 de la Ley Federal de Educación se establece que dentro del sistema educativo nacional queda comprendida la educación especial o de cualquier otro tipo y modalidad que se imparta de acuerdo con las necesidades educativas de la población y las características particulares de los grupos que la integran. Para ello, tanto en el Distrito Federal como en el interior del país existen instituciones y organizaciones que se dedican a la educación de los ciegos.

En cuanto al derecho a la salud, éste queda expresado en el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Me-

xicanos y en la Ley General de Salud, cuyo artículo 174 hace referencia a la atención en materia de prevención de invalidez y rehabilitación de inválidos.

No obstante que los derechos a la educación y a la salud están garantizados por la legislación mexicana, aquellos que han perdido o sufrido una disminución del sentido de la vista libran diariamente una lucha difícil: tienen que demostrar sus capacidades a la sociedad y a sus hermanos de padecimiento, vencer la desconfianza de la primera y superar los conflictos que surgen por la competencia. Ante esta situación, ¿qué papel desempeñan las unidades y servicios de información?

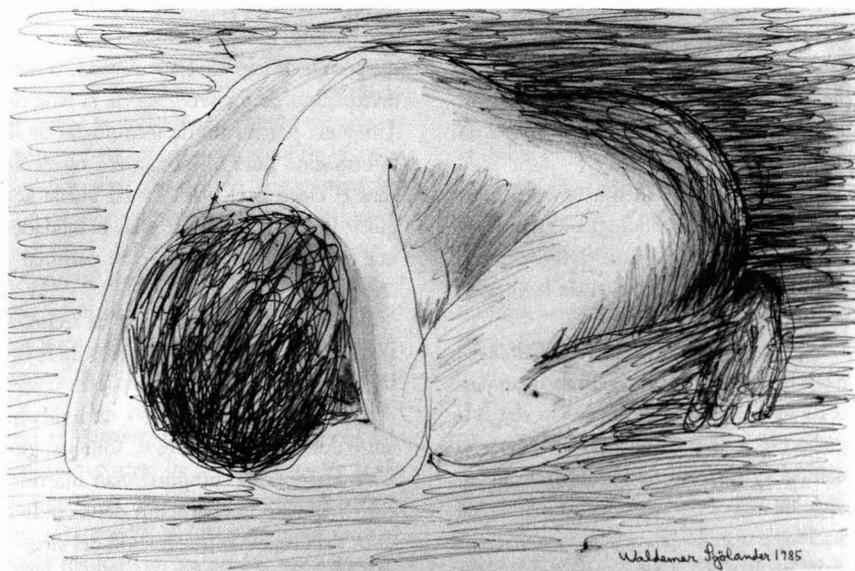
La Biblioteca Nacional de México

En el país son escasas las bibliotecas que ofrecen servicios a ciegos y a débiles visuales. La mayoría de ellas los proporciona a través de colecciones de libros en Braille.

Desde 1959 la Biblioteca Nacional de México cuenta con un servicio tifológico creado por sugerencia de don Manuel Solórzano, con la idea de proporcionar al ciego información bibliográfica, información grabada en medios sonoros, lectura en voz alta, alfabetización en Braille y desarrollo cultural.

En el año de su creación asistían a la sala 647 usuarios y para 1963 el número ascendió a 2 640. En 1964 la colección de libros y revistas en Braille era de 1 513 volúmenes.

Las primeras obras que se incorporaron a la colección fueron adquiridas en el





Comité Internacional Pro-Ciegos y poco a poco se fueron recibiendo nuevos títulos preparados en España y Argentina, principalmente. Para 1989 la colección ascendía a 4 000 volúmenes entre libros y revistas en español, inglés y francés. Hoy en día la colección cuenta con 7 200 volúmenes. Entre ellos se encuentran aquéllos recibidos en depósito legal, editados por medios electrónicos que permiten la impresión por ambos lados de la hoja de cartulina.

Al principio sólo se contaba con una máquina de escribir. Más adelante se adquirieron grabadoras, tornamesas, máquinas Braille, una máquina Jumbo, punzones y regletas, una tabla aritmética, máquinas de escribir para uso de los débiles visuales y una multicopia para imprimir textos en Braille. Sin embargo, la consulta de los materiales en este sistema fue desplazada progresivamente al preferirse la grabación de obras, primero en cintas y luego en casetes.

Los voluntarios dieron un apoyo importante al servicio tifológico durante varios años. Los servicios más favorecidos por esta colaboración fueron el de lectura en voz alta y el de grabación.

El personal de la Sala de Tifología, hasta hace pocos meses, dedicaba gran parte de su tiempo a la lectura en voz alta, a la grabación, a la mecanografía en caracteres comunes y a la transcripción al Braille. El servicio de mayor demanda ha sido el de grabación. Las grabaciones que se solicitaban eran de filosofía (20%), ciencias sociales

(70%), ciencias puras (5%) e historia y geografía (5%). En 1991, por ejemplo, se realizaron alrededor de mil treinta grabaciones de partes de libros y de libros completos. En ese mismo periodo sólo se consultaron 54 volúmenes en Braille.

Es evidente que para poder proporcionar servicios eficientes de grabación o de lectura en voz alta cualquier institución requiere de un personal numeroso que no siempre es posible contratar. Por ello fue necesario revisar el propósito con el que fue creado el servicio tifológico en la Biblioteca Nacional, que proponía el desarrollo cultural del ciego. Se concluyó que los servicios de información para los ciegos y débiles visuales, además de contribuir a su formación intelectual, también deberían hacerlos independientes. La única forma posible de lograrlo era a través de la modernización de los servicios de la Sala de Tifología por medio de tecnologías de la información pues únicamente a través de ellas el ciego o el débil visual puede adquirir los conocimientos y las habilidades que lo lleven a una superación personal y colectiva.

Gracias a la introducción de tecnologías de información, los recursos de la Biblioteca Nacional de México —que ascienden a cerca de dos millones de unidades entre documentos impresos, sonoros, gráficos y visuales— proporcionan información y apoyan la educación de los individuos para lograr la integración del ciego y del débil visual a la vida productiva.

Se pretende que los ciegos y los débiles visuales aprendan a utilizar las tecnologías de la información disponibles en la Sala de Tifología de la Biblioteca Nacional sin dificultad alguna, además de tener acceso a la colección de libros en caracteres comunes y en Braille, revistas, audioramas y la transcripción al sistema Braille. El propósito, sin embargo, es que estas tecnologías sean algo más que el medio para obtener grabaciones de textos a través de la lectura automatizada. Estas tecnologías de información deben ser, también, el instrumento para acercarse al conocimiento y, a la vez, comunicarlo.

La Biblioteca Nacional de México adquiere así una nueva función explícita, la educativa, que en pocas ocasiones compete a las bibliotecas nacionales, y se convierte, de esta manera, en una opción para los ciegos y débiles visuales. Sus servicios, sin embargo, sólo serán valorados si son ampliamente conocidos y utilizados. La Biblioteca Nacional de México no solamente custodia, organiza y difunde para las generaciones presentes y futuras un patrimonio documental que día a día incrementa sino que también proporciona el espacio para que los ciegos y débiles visuales encuentren y reflexionen sobre nuestra cultura y nuestra historia.

Con computadoras PS/2 de IBM y el *software* "Lector de pantalla" los ciegos y débiles visuales pueden utilizar procesadores de texto, hojas de cálculo o programas para la creación de bases de datos y la edición de textos. Con el *software* "Libro abierto" los programas de reconocimiento de caracteres convierten a la PC —o computadora personal— en una máquina lectora cuando cuenta con un digitalizador y un dispositivo de acceso. El digitalizador —o *scanner*— "fotografía" el documento y el *software* lo convierte en un texto que puede ser leído, almacenado o usado en alguna de las diferentes aplicaciones de una computadora.

Los amplificadores de texto Voyager Electronic Visual Aid (VTEK) se destinan al uso de quienes debido a una deficiencia visual no pueden leer y escribir normalmente. Los amplificadores agrandan los textos, además de ofrecer un campo de visión más amplio y permitir la selección del tamaño de los caracteres e intensificar el contraste y brillantez. Con esta tecnología se espera cumplir cabalmente con la nueva función educativa de la Biblioteca Nacional. ♦

La orfandad del reino humano

ANDRÉS JORGE

Algunos niños de la historia literaria habitan sospechosamente en nuestros corazones adultos. No sabemos si tal cosa ocurre porque encuentran ahí su alter ego, aquel que fuimos y jamás renunció a abandonarnos, o bien porque esos infantes —el Pequeño Príncipe, Alicia, Nils Holgerson, Huckleberry Finn, para citar famosos— tienen en su poética una rara adultez, transitan entre la lógica del adulto y la sensibilidad y la fantasía impoluta de los ángeles.

Quico, el personaje de *El príncipe destronado*, la novela de Miguel Delibes, resulta atractivo en otro sentido: no logra como Alicia conducirnos por los dominios del absurdo con un racionalismo incontestable, o dar vida "real" a la fantasiosa sensibilidad del principito deshollinador de volcanes y jardinero de una única rosa; a lo sumo, Quico es un niño un poco adelantado para sus casi cuatro años pero no lo ilumina virtud especial alguna. Los desórdenes constantes que crea a su alrededor, la confusión que provoca, son sólo un reflejo de su caos interior, un caos que habrá necesariamente de organizarse para que el niño deje de serlo.

La lectura de *El príncipe destronado* es de esas que trascienden las edades; podría resultar amena a un niño pero el lector adulto presente que es a él a quien va dirigida la historia. La trama se arma a partir de un día en la vida de Quico, desde que éste se despierta y anuncia triunfal que no se ha orinado, hasta que se duerme en la noche apretando la mano de su madre para alejar las visiones del "Moro", un gato muerto que ha volado a los infiernos, del Soldado con el Puñal de Dos Filos, del Fantasma, del Demonio mismo que viene a buscarlo. Y en ese lapso, no sólo se nos van develando, de manera magistral me atrevería a decir, el mundo obsesivo y energético del niño sino los golpes de razón que van diluyendo su realidad propia para convertirlo en un ente social, los mecanis-

mos de represión de la vida familiar que inexorablemente se transforman en visiones de miedo y en asociaciones instintivas al desdoblarse la realidad según la aritmética infalible de los cuatro años.

El padre manda a la madre a "freír puñetas" y el niño interrumpe la receta de la tía Cuqui, en la que se fríe un ajo, para preguntar si un ajo es una puñeta; a fuerza de escuchar una y otra vez que le van "a cortar el pito" si se vuelve a orinar, Quico decide hacerlo él mismo y así salir del engorroso asunto.

Descritos desde una tercera persona que reproduce la perspectiva del niño, los demás actores de la trama y su visión del entorno serán componentes imprescindibles de la amalgama ideológica que llenará ese molde del ser pensante que Quico será un día. Mientras llegue ese tiempo, la mente del niño nutrirá su confusión con todos los equívocos, frustraciones y dilemas del mundillo familiar, a partir de unos hermanos que apenas se dan cuenta de su presencia, unos padres que lo utilizarán como atónito juez de su insalvable distancia y la quiebra de sus relaciones, y unas criadas que lo asumen o no como parte de su labor diaria de acuerdo a sus estados de ánimo.

La prosa de Delibes sortea con facilidad cualquier escollo. No se desvía ni se pierde en reflexiones. Por el contrario, se mantiene en un plano de absoluta objetividad. No hay compasión o identificación con uno u otro personaje pero la ternura se abre paso a medida que identificamos a Quico, no sólo con nuestros hijos hoy sino con nosotros mismos en esas imágenes que llegamos a identificar porque siguen viviendo ocultas en nuestra propia conciencia.

El nacimiento de Cris, la hermana menor, transforma la vida del niño que durante cinco años ha sido príncipe de la casa: de repente deja de ser el centro de la atención de los adultos. Los seres que lo rodean están metidos en su propio mundo y no

parecen tener el tiempo o la paciencia suficiente para descifrar los códigos de pensamiento del pequeño. Esta primera grieta en su sistema emocional empujará a Quico a una serie de reacciones que conforman el cuerpo anecdótico principal de la novela. El niño necesita recuperar un espacio perdido para siempre.

Al final del día, sólo la asistencia de su madre permitirá a Quico conciliar el sueño y alejar los fantasmas que pueblan la oscuridad. Y mientras el niño se va quedando dormido su madre reflexiona: "Lo malo es luego, el día que falta Mamá o se dan cuenta de que Mamá siente los mismos temores que sienten ellos. Y lo peor es que eso ya no tiene remedio."

El príncipe destronado pone el énfasis en ese sentimiento de orfandad del niño, de manera que al final su condición se nos devela no como algo circunstancial y transitorio sino como un elemento que recorre la vida del hombre de principio a fin: la necesidad de amor y reconocimiento, que pervive en el adulto cuando ya lo más atractivo de su infancia se ha ido.

Esa pérdida, ese descubrimiento de que estamos solos frente a las realidades de la vida y esa necesidad de que haya siempre alguien que vele por nosotros, que responda a nuestras preguntas, o que simplemente tome en cuenta nuestra presencia, seguirá para siempre modulando los actos humanos, las manifestaciones de su vida sentimental, comportamiento social y expectativas políticas del individuo, de la comunidad y de la nación, la expresión, en fin, de una cultura que se aferra a sus mitos, a sus metarrelatos como el niño a la mano de su madre, en una espiral ascendente que termina en Dios.

Miguel Delibes, autor del *Diario de un cazador* y *Las ratas*, entre otras obras de indiscutible calidad, reconocido como uno de los grandes narradores contemporáneos en lengua española, multilaureado, miembro de la Real Academia de la Lengua, se proyecta en esta novela, al igual que en toda su obra anterior, como un sutil observador de la cotidianidad, para a través de ella llevarnos a reflexiones más profundas y esenciales sobre la naturaleza humana. ♦

Miguel Delibes: *El príncipe destronado*, Ediciones Destino, México, 1994. 115 pp.

Un ensayo de futurología sin billete de entrada asegurado...

MIGUEL BAUTISTA

Robert Fossaert, sociólogo francés, nos ofrece en su libro titulado *El mundo en el siglo XXI* una serie de panoramas acerca de la evolución mundial en el siglo que ya se avecina, mostrando las tendencias económicas, técnicas y poblacionales que intervendrán en el cambio y que ya están dibujando el nuevo perfil del mundo. Este libro acredita el catálogo de la editorial Siglo XXI al hacer gala de rigor en la investigación e imaginación benéfica, al trazar un cuadro mundial caracterizado por la variedad de naciones y sistemas interrelacionados.

Se trata de una obra de futurología que va visualizando las expectativas del mundo en el año 2000, en el 2020, etcétera, desde tres planos fundamentales: economía, política e ideología (y cultura) pues Robert Fossaert busca un conocimiento probable del futuro siguiendo el ejemplo del fundador de la futurología, el profesor Gastón Berger.

Nadie parece dudarlo, ha nacido un nuevo mundo. ¿Pero cuándo? ¿Y cómo? A ese nuevo mundo parecen datarlo algunas cifras, por ejemplo: en 1987 la población del planeta rebasó los cinco mil millones de habitantes, haciéndose más evidente el desmesurado crecimiento demográfico, sobre todo en los países pobres, aunque éste no ha seguido el mismo ritmo de hace treinta años.

Otro ejemplo: 1985-1991: del comienzo de la *Glasnost* a la unificación de Alemania y a la guerra del Golfo un nuevo mundo empezó a dibujarse en el horizonte de la historia. Las nuevas tendencias se agrupan bajo el término *globalización* y surgen del entramado de realidades de diversa índole que, interpretadas en este volumen, se ofrecen como causas del marco histórico que se anticipa.

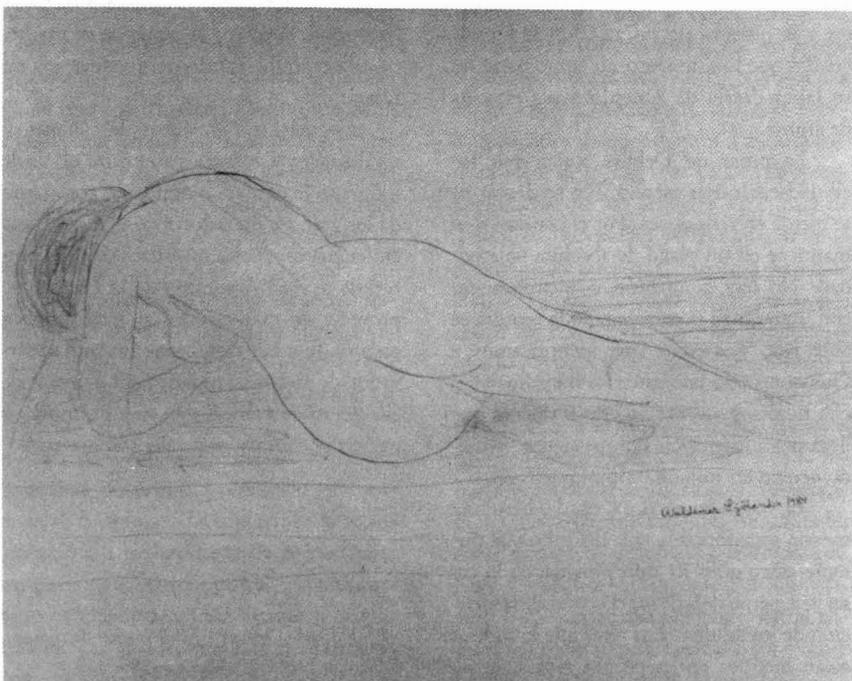
Una primera impresión surgida de la lectura de *El mundo en el siglo XXI* es que vivimos en un mundo que a pesar de sus

problemas irresueltos (como la pobreza) se caracteriza por enfatizar la dinámica humana: la creatividad de los hombres. Esto es bueno y lo destaca el libro al explicitarse en él las líneas maestras de una evolución humano-social que —lejos ya de la visión hegeliana y las utopías— dirige la atención a un mundo rico en dones y desafíos. Es decir, este mundo exige acción. Es también un mundo problemático: exige inteligibilidad. No sólo el autor sino el mundo han puesto el acento en el futuro; la respuesta es esta obra de un sabio maestro de la sociología y de la prospectiva. Bien. No es el libro de un iluminado sino de un científico social que con base en estadísticas y realidades sociales, económicas, técnicas y demográficas nos anticipa un cuadro del mundo que será aventura, desafío y quizás sueños hechos realidad pues el nuevo siglo es también Fausto y Mefistófeles en eterno combate...

El mundo del siglo XXI promete ser nuevo pero permanecerá sin ser entendido por quien haya ignorado el trabajo milenar que civilizó a China, a la India o al Cercano Oriente; por quien haya desdeñado las redes mercantiles infiltradas en los viejos imperios, más tarde, a partir del siglo XVI, poseedores de numerosas colonias y, sobre todo, por quien haya ignorado las transformaciones financieras, políticas y culturales que el capitalismo multiplicó durante los siglos XIX y XX.

En cambio, el mundo del siglo XXI puede llegar a ser un poco más claro si la teoría alimentada por estas experiencias históricas desemboca en una evaluación reflexiva de las innovaciones contemporáneas. Innovaciones técnicas, demográficas y culturales, ciertamente, pero también trastornos debidos a la multiplicación de ciudades gigantes, al matrimonio forzado de la industria y la ecología o a la manipulación producto de los medios de comunicación. Acontecimientos todos que suceden en un mundo más capitalista que nunca, donde los gobiernos de diversos estados no podrán controlar a los cientos de pueblos que aspiran a una mayor autonomía.

A partir de esta situación, el mundo del siglo XXI podría también estar tan cargado de crisis y de guerras, y ver tantas revoluciones, como el mundo caótico de los años 1914-1945. Pero nada prohíbe a las fuerzas sociales, a los pueblos y a los mismos estados dar muestras de imaginación benéfica, como lo hicieron a menudo de 1945 a 1975. El mundo del siglo XXI se está construyendo.



Es sobresaliente la manera en que el autor logra ubicar ese nuevo entorno mundial. En la serie de trabajos teóricos que componen los capítulos del libro, se pregunta inicialmente por las características del sistema mundial de hoy. Su indagación comienza en forma muy seria —y muy compleja—, examinando las primeras formaciones humano-sociales en las cuencas de los ríos, y desemboca en esa sociedad de estados del siglo veinte que varias veces ha sufrido cambios y vicisitudes de carácter drástico. La investigación —repito— es seria, el tema, apasionante. Escribe Fossaert:

Hoy en día, la Tierra posee un solo conjunto de sociedades interdependientes, pero este mundo único no es más que una variante de la larga serie de sistemas mundiales que durante milenios se sucedieron o coexistieron.

El plan de la obra es claro: se trata de estudiar cómo surgen los sistemas mundiales—configuración de países y regiones se-

gún una hegemonía— que en el planeta, o en la historia, han sido. En otras palabras, el autor lleva a cabo descripciones y análisis de los múltiples mundos antiguos y modernos. Robert Fossaert resume su intención, muy bien, con las líneas de un poeta: ¡Nos acordaremos de este planeta! (Villiers de L'Isle Adam). Es decir, un tanto apocalípticamente...

Y no es para menos. En lo sucesivo, cuando sean descifrables las huellas brutas de la aventura humana, se conocerán mejor los mundos del pasado. Las ciencias del porvenir descifrarán el patrimonio genético de las poblaciones para moderar las leyendas que los pueblos se cuentan. Geografías cada vez más audaces considerarán los territorios como palimpsestos en los que no dejó de escribirse el trabajo de los hombres. Los datos así extraídos del material humano y terrestre enriquecerán las paleontologías, las arqueologías y las etnologías con ilimitadas curiosidades; las lingüísticas comparativas y las antropologías culturales, cuyas investigaciones desbordarán el Occidente y

las historias que harán documentos de todos los hechos para contestar las preguntas que planteará la actualidad.

Diríamos que Robert Fossaert ha sustituido el discurso de la oposición a ultranza por el discurso de la futurología, que brinda ya imágenes concretas del mundo por venir. Ya no hay duda de que los países del Primer Mundo han tomado muy en serio —este libro lo muestra— la construcción de nuevas sociedades y nuevos sistemas que contarán en su seno con mayores ventajas de crecimiento y educación para sus poblaciones... sin excluir, eso sí, degradadamente, cierta estructura de la desigualdad social y del conflicto. Pero citaríamos al clásico español cuando dice: "Si es necesario, tirar la imagen, que el espejo no hay por qué." ♦

Robert Fossaert: *El mundo en el siglo XXI. Una teoría de los sistemas mundiales*, Siglo XXI, México, 1994. 461 pp.

La Gaceta

DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

NUEVA ÉPOCA

NÚMERO 294

JUNIO DE 1995

Sor Juana Inés de la Cruz

1651-1695

BACHELARD: *Los cristales* ♦ BASIL BUNTING: *Briggflatts*

Poesía y poética

U. GONZÁLEZ DE LEÓN ♦ J. HERNÁNDEZ CAMPOS ♦ E. CROSS ♦ A. BLANCO
M. MOSCONA ♦ M.A. MAJOR ♦ H. COSTA ♦ M. ULACIA ♦ B. L. PULIDO ♦ G. HERBERT
A. CASTAÑÓN ♦ D. HUERTA ♦ R. VARGAS ♦ A. DELTORO
D. RUSSEK ♦ D. MEDINA PORTILLO



Las clases dominantes en América Latina

FELICITAS LÓPEZ PORTILLO T.

Siempre son bienvenidos libros como el que nos ocupa. Es ya lugar común destacar la falta de estudios documentados, objetivos, sobre nuestras clases dominantes internas que, a despecho de la retórica ideológica de todo tipo, siguen tan campantes. (Aclaremos que las fracciones exitosas de esta clase se traspasan la batuta a través del tiempo. Por ejemplo, la mimada burguesía industrial de la posguerra necesita ahora respiración artificial para sobrevivir.) Lo mismo pasa con el sistema que las sustenta y les dio origen, el capitalismo, pues a pesar del discurso de las crisis inminentes, recurrentes, revolventes y terminales del mismo, sigue dueño y señor de nuestros destinos y, lo que es peor, disolviendo con sus ácidos especulativos la esperanza de un mundo mejor, último reducto de la (irredenta) utopía.

El libro que nos ocupa, *Burguesías en América Latina*, presenta las vicisitudes históricas de un conjunto de burguesías a cual más disímbolas, desde la agropecuaria exportadora del Uruguay de la época de oro del “desarrollo hacia afuera”, hasta las modestas de origen centroamericano, que buscaron una nueva inserción en el mercado mundial a partir de la debacle del 29 o del estancamiento del mercado común del istmo en la década de los sesentas, situaciones críticas que en algunos casos derivaron en estallidos revolucionarios.

Carlos M. Tur analiza la puesta al día, en la Argentina de la primera etapa peronista, de lo que denomina un “nacionalismo hispanista y restaurador”, que abarcó casi todas las manifestaciones culturales durante los años de 1910 a 1955 (sin que este estricto límite cronológico signifique que no existiera ni antes ni después); que evocó un pasado bucólico, casi arcádico, que privilegió las raíces españolas, y cuyo máximo representante sería el caudillo decimonónico Juan Manuel de Rosas, a falta de una cultura colonial con la raigambre de la mexicana o de la peruana. Es curioso com-

probar que el mismo caso se dio en nuestro país en la segunda y tercera décadas del presente siglo, a despecho de la euforia indigenista y el “nacionalismo telúrico” provocado por las turbulencias revolucionarias; traigamos a colación los nombres de Genaro Estrada, Luis González Obregón, Artemio de Valle Arizpe. Con las reservas del caso, considero que este fenómeno difiere del de los escritores criollos argentinos; lo que aquéllos pretendían, más que servir de ideólogos a una reacción que en México fue vencida contundentemente desde 1867, era hacer contrapeso a la audaz —en aquel tiempo— presencia del grupo de los *Contemporáneos*, ser un ensayo de respuesta al exacerbado “indianismo” del sistema político surgido de la contienda armada, que apostó al pasado indígena, como sus antepasados liberales, en menoscabo de la herencia hispánica que sigue minimizada, hasta la fecha, en obvio desconocimiento de la realidad histórica.

En el libro se estudian también las burguesías caribeñas; por cierto, sobresale el caso cubano, que a pesar del cambio de régimen sigue inscrito en la férrea dependencia de un solo producto de exportación, lo que convalida la sentencia de la burguesía azucarera, “Sin azúcar no hay país”, y el ingrato destino de nuestros países, sujetos a una implacable lógica externa que parece no tener fin; menos ahora, con la globalización de los mercados y la internacionalización del capital financiero especulativo, que crea un mundo cada vez más interdependiente y donde la actual crisis mexicana desata todo un cúmulo de dificultades económicas al resto de los países latinoamericanos, sobre todo a los más grandes, e incluso al mismo dólar, que se revela cada vez más como una divisa débil en el competitivo mercado internacional. La nación-Estado, esa ficción surgida del siglo de las luces, parece tener sus días contados tal y como la conocemos; necesitamos por ello reflexionar sobre los nuevos paradigmas de la globalización tras-

nacional en marcha que, reconozcámoslo, llegó para quedarse.

Para documentar nuestro optimismo recordemos que, a pesar de todo, en nuestros países se apostó al desarrollo capitalista, sí, pero éste se quería autónomo, soberano, justo y democrático —hasta donde ello es posible en naciones tan heterogéneas—. Véase si no el caso del Uruguay de Batlle, que fue calificado como la Suiza de América y cuya situación empezó a menguar junto a la de su cliente, el otrora poderoso imperio británico. Por cierto, Graciela Medina analiza el caso de este país y escribe sobre la burguesía industrial uruguaya como si se tratara, ni más ni menos, de los *Krupp* de Alemania. Y aquí nos topamos con un fantasma, que recorre nuestra América: el fantasma del desarrollo, que en un sentido más amplio significa el acceso a la huidiza modernidad. En el siglo pasado se le llamó progreso y se persiguió mediante la inserción de las recién nacidas repúblicas en la división internacional del trabajo encabezada por Inglaterra, unas con mayor fortuna que otras. Especializados en productos de sobremesa —café, tabaco, frutas tropicales, azúcar—, la crisis de 1929 nos tomó por sorpresa: con el desplome de los precios de los productos agropecuarios de exportación las fracciones burguesas asociadas a la industria liviana —que venía en algunos casos desde fines del siglo XIX— vieron la oportunidad de ascenso económico y político en la sustitución de importaciones, política que se vio favorecida por la segunda Guerra Mundial y las reservas de divisas fomentadas por la misma.

Durante estos años, y con las esperanzas latinoamericanas en vilo, a raíz del triunfo de las democracias sobre los fascismos —también intentos fallidos de un capitalismo autónomo, aunque en esta ocasión con un marcado carácter agresivo y expansionista— se apostó a la industrialización como una manera de salir del atraso y la miseria, propias de pueblos dedicados a las actividades primarias. Se aprovecharon para ello las divisas acumuladas durante la guerra, estableciéndose políticas proteccionista del débil mercado interno junto a un decidido recelo frente al capital externo que, aunque representaba recursos, tecnología y nuevas técnicas administrativas, tenía una merecida mala fama de expoliador de riquezas naturales y humanas.

Abordemos ahora otro espinoso asunto, que también recorre todo el libro: el esfuerzo industrializador de la posguerra fra-

casó pues no resolvió el talón de Aquiles de nuestras economías: el desequilibrio en la balanza de pagos. En efecto, casi nunca hemos podido generar las suficientes divisas para importar los bienes de capital e intermedios que necesitamos. Incluso un país como Venezuela, que durante muchos años disfrutó de una envidiable renta petrolera, no logró materializar el sueño de "sembrar el petróleo". Otro caso frustrado de desarrollo, a pesar de contar con casi todo, es el de Argentina. Como escribe Carlos Fuentes,

este gran país, con su fabulosa riqueza, la tierra agrícola y ganadera más fértil de la América Latina y, eventualmente, una población homogénea y educada, no fue capaz de alcanzar la verdadera grandeza nacional.

La gran paradoja de este país, ejemplo a seguir por su evolución económica y social a fines del siglo pasado, receptáculo de una importante inmigración europea y sin grandes herencias coloniales, es que

una nación rica, con una clase media extensa, sin duda la mejor alimentada, mejor vestida y educada, la nación más homogénea de América Latina, ha sido incapaz de crear instituciones políticas que realmente la representen.¹

Es decir, no hemos sido exitosos ni cuando se han dado casi todas las variables favorables para ello pues ni ricos ni pobres superamos la transición de países "en vías de desarrollo". Todavía no producimos los necesarios bienes de capital para nuestras industrias, pequeñas, medianas o pesadas y, para colmo, nos encontramos en absoluta desventaja ante el reto competitivo de la actualidad, que se basa en el desarrollo científico-técnico.

Mas reconocamos que, al menos en nuestro país, no siempre el desaliento fue la norma dominante. Hubo una época en que el optimismo y la fe en el futuro campeaban por sus fueros, y no me refiero al año próximo pasado, cuando nos sentíamos en la antesala de la Suecia tropical, sino a la inmediata posguerra, cuando se apostó a la sustitución de importaciones con apoyo estatal y cuyo objetivo era acceder a niveles de bienestar similares a los de Estados Unidos, los que se pensaban alcanzar en un plazo de cuarenta a cincuenta años. Éste es precisa-

mente el tema del trabajo dedicado a nuestro país en el libro glosado.

En el resto de Hispanoamérica se dio también la batalla por el desarrollo a través de la industrialización —como documenta Jerónimo F. Segovia para el caso paraguayo—, con ideología cepalina o sin ella, con regímenes civiles o militares —en algunos países, las fuerzas armadas eran los únicos actores sociales organizados y con objetivos específicos y de largo alcance—, entre los que se contaba la modernización de los mismos, so pretexto de debilidad ante el exterior. Se peleó en los diversos foros internacionales de carácter multilateral creados en Bretton Woods —FMI, EXIMBANK, BM—, a fin de derrotar los intentos norteamericanos de implantar el libre cambio en todo el mundo, lo que nos condenaba a ser proveedores de materias primas e importadores de productos manufacturados, lo mismo que receptores de capitales del exterior que no buscan el crecimiento equilibrado de la economía sino el mayor provecho, y a menor plazo, de sus inversiones.

A través de la lectura del libro se evidencia, una vez más, la similitud de circunstancias históricas entre los países de la región, sin obviar las modalidades de cada uno, por supuesto. En todos ellos el papel del Estado como generador, conductor y protector de las burguesías es evidente, lo mismo que la importancia del capital externo como impulsor del desenvolvimiento económico. Valga la aclaración que en muchas ocasiones se consideró a este capital sólo como coadyuvante del desenvolvimiento económico, buscando la protección del capital nacional a través de diversas medidas, tales como el proteccionismo arancelario, las exenciones a industrias nuevas y necesarias, los subsidios de todo tipo al sector privado, etcétera. La embestida neoliberal desmanteló el Estado que, con algo de exageración, puede ser llamado "de bienestar", lo que no impide añorar los tiempos idos de la estabilidad política y cambiaria y de la certidumbre económica que, al menos para el caso mexicano, se ven ahora como una pérdida "edad de oro" que ya no volverá. En casi todos los países latinoamericanos el auge económico de posguerra terminó a mediados de los años cincuenta pero nuestro país se dio el lujo de conocer épocas todavía boyantes hasta los setentas, cuando los préstamos externos financiaron cada vez más el mantenimiento del sistema surgido de la decantada Revolución.

La década de los ochentas encontró a América Latina sitiada por el círculo vicioso de las cuatro D: deuda, droga, desarrollo y democracia. Como apunta Fuentes, esta problemática sólo podrá resolverse con nuestras propias soluciones y recursos, incorporando la fecunda tradición que poseemos. La desaparición de la bipolaridad nos llevó a un mundo crecientemente globalizado, integrado, altamente comunicado, al que no podemos sustraernos so pena de desaparecer como sociedades viables; sin embargo, los desafíos del presente sólo podrán ser afrontados si nos damos a la tarea de conocernos nosotros mismos y aceptar nuestra rica pluralidad, si nos reconocemos hijos de España y de las culturas indígenas y negras.

La dependencia —y ahora interdependencia— hacia los polos económicos del mundo desarrollado identifica a nuestras *hechizas* clases dominantes, desde la época en que su majestad el ferrocarril, con su poderío económico y social, se erigió en símbolo del progreso y del camino a seguir, hasta nuestros días, cuando aquéllas se fueron con el señuelo del *boom* de los llamados mercados emergentes y nos aseguraron que, ahora sí, accederíamos a niveles de vida cualitativa y cuantitativamente superiores, con los resultados por todos conocidos.

Más seamos optimistas: a pesar de las dificultades, la sociedad latinoamericana está convirtiéndose en la protagonista de su propia historia; sin embargo, no hay que olvidar que, sin la incorporación de las grandes mayorías al desarrollo, todo esfuerzo será inútil. Las frágiles instituciones políticas de nuestra región

necesitan adaptarse urgentemente a las exigencias sociales, no sólo a la racionalidad tecnocrática. Los Estados democráticos en la América Latina están desafiados a hacer algo que hasta ahora sólo se esperaba de las revoluciones: alcanzar el desarrollo económico junto con la democracia y la justicia social. Durante los pasados quinientos años, la medida de nuestros fracasos ha sido la incapacidad para lograr esto. La oportunidad de hacerlo a partir de hoy es nuestra única esperanza.² ♦

² Fuentes, *op cit.*, p. 388.

¹ Carlos Fuentes, *El espejo enterrado*, FCE, México, 1933, pp. 344, 346 y 347.

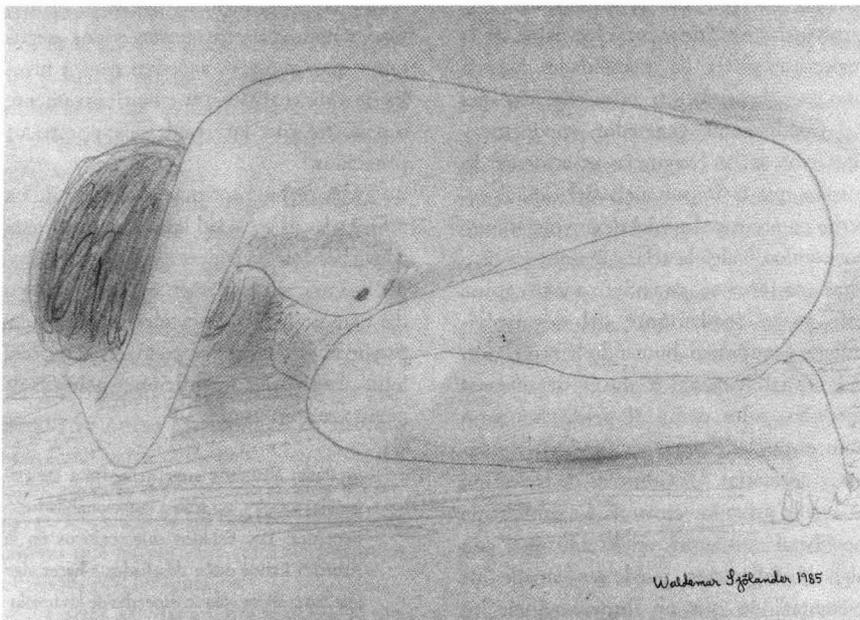
Carlos M. Tur et al.: *Burguesías en América Latina* (Panoramas de Nuestra América, 10), CCYDEL-UNAM, México, 1994. 202 pp.

COLABORADORES

Miguel Bautista Sus colaboraciones aparecen en los números 508, 514 y 521.

Jaime Cárdenas (Parras de la Fuente, Coahuila, 1960). Doctor en derecho por la UNAM y por la Universidad Complutense de Madrid. En nuestra casa de estudios es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas y profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho. Está adscrito al Sistema Nacional de Investigadores. Obtuvo el Premio Ignacio Manuel

Rafael Doniz (Ciudad de México, 1949). Fotógrafo. Fue discípulo de Manuel Álvarez Bravo. Sus obras han sido publicadas en *Revista de Bellas Artes*, *Artes Visuales* y *Creative Camera*; ha expuesto de manera individual y colectiva. Es autor, entre otros, de los libros *Juchitán* y *Casa santa* y coautor de los reportajes *Louis Falco*, *Tres actores mexicanos* y *Sobre algunos lenguajes subterráneos*. Ha desempeñado importantes trabajos para publicaciones fundamentales, principalmente para libros de arte de gran formato.



Altamirano del IJ en 1994 y la Beca Fulbright-García Robles 1995. Es autor de *El contractualismo y su proyección jurídico-política*, *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos* y *Transición política y reforma constitucional en México*.

Alberto Dallal. Dirige la revista *Universidad de México*. Sus colaboraciones aparecen en los números 506-507, 510, 515, 525-526, 527, 530, 531 y extraordinario sobre *La Puebla intemporal* (1993).

Santiago Genovés (Orense, España, 1923). Antropólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Fue secretario y vicepresidente de la Academia de la Investigación Científica, miembro del comité ejecutivo de la Sociedad Norteamericana de Antropólogos Físicos y co-fundador de la Asociación Internacional de Biología Humana y de la Academia Mexicana de Antropólogos Físicos. Es profesor emérito de la UNAM; está adscrito al Sistema Nacional de Investigadores. Obtuvo el Premio

Nacional de Ciencias en 1962 y el Premio Internacional de la Paz en 1968.

David Huerta. Colaboró en el número 515.

Andrés Jorge (Pinar del Río, Cuba, 1960). Licenciado en lengua inglesa por el Instituto Superior Pedagógico. Ha sido profesor de literatura norteamericana y traducción literaria en ese instituto, así como en el Instituto Superior de Intérpretes y Traductores de su país. Ha publicado artículos y parte de su obra narrativa en México y Cuba. Es autor del libro *A ciegas en el laberinto*.

Judith Licea de Arenas (Ciudad de México, 1940). Maestra en biblioteconomía por la UNAM, magister in ciencia bibliothecaria por la Universidad de Gales y doctor of philosophy por la Universidad de Strathclyde, Escocia. Es profesora visitante de diversas universidades del país; en nuestra casa de estudios es profesora de la Facultad de Filosofía y Letras y coordinadora de la Biblioteca Nacional. Está adscrita al Sistema Nacional de Investigadores. Entre sus libros se cuentan *La consulta bibliográfica*, *La extensión universitaria en América Latina*. *Sus leyes y reuniones* y *Repertorio de la protección bibliográfica de la UNAM*.

Felicitas López Portillo T. Colaboró en el número 527.

Matilde Luna (Ciudad de México, 1951). Maestra en estudios latinoamericanos y doctora en ciencia política por la UNAM. Es miembro fundador del Grupo de Trabajo sobre Empresarios y Estado del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. En nuestra casa de estudios fue corresponsable del proyecto Organizaciones Empresariales en México, de la DGAPA, y coordinadora del Área de Sociología Política del Instituto de Investigaciones Sociales; actualmente es investigadora de esta dependencia y maestra de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Es autora de, entre otros libros, *Los empresarios y el cambio político* y co-autora de *El Consejo Coordinador Empresarial. Una radiografía*.

Andrés Medina (Ciudad de México, 1938). Licenciado en etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y maestro en ciencias antropológicas por la UNAM. Fue presidente del Colegio Mexicano de Antropólogos. Es investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de nuestra

casa de estudios y miembro de la Academia de la Investigación Científica; está adscrito al Sistema Nacional de Investigadores. Es autor de *Tenejapa: familia y tradición en un pueblo tzeltal* y compilador de *La quiebra política de la antropología social en México*.

Antonio Mendoza. Colaboró en el número 527.

Yolanda Meyenberg Leycegui (Ciudad de México, 1956). Maestra en gobierno comparado por la London School of Economics and Political Science y doctora en ciencias sociales por El Colegio de México. En nuestra casa de estudios ha sido profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y actualmente es investigadora y miembro del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Sociales. Está adscrita al Sistema Nacional de Investigadores. Ha escrito artículos en revistas especializadas.

Carlos Monsiváis. Colaboró en el número 510. Recientemente publicó los libros *A través del espejo* y *Los rituales del caos*, y fue nombrado doctor *honoris causa* por la UAM.

Tsubasa Okoshi Harada (Hyogo, Japón, 1956). Maestro en historia por la Universidad Gakushuin, de Tokio, y doctor en antropología por la UNAM. Fue investigador visitante del Instituto de Investigaciones Regionales Doctor Hideyo Noguchi de la Universidad de Yucatán. Es investigador del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas y profesor del Colegio de Letras Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha realizado investigaciones etnohistóricas sobre los mayas yucatecos y publicado diversos artículos referentes a este tema. Una primera versión del texto que presentamos fue dada a conocer en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas en 1993.

Ricardo Pozas Horcasitas. Colaboró en el número 508 y en el extraordinario sobre el XL Aniversario de la Ciudad Universitaria (1994).

Fernando Salmerón. Ya ha colaborado en esta revista. Véase el número 521. Una primera versión de este texto fue leída en la sesión de la Academia Mexicana correspondiente a la Real Academia Española, en homenaje a la memoria de sus miembros de número: Sergio Galindo, Manuel Ponce y Antonio Gómez Robledo, el 6 de abril de 1995.

Ediciones UNAM

LOS INDIOS EN LOS CENSOS DE POBLACIÓN

Luz María Valdés

ALÍ CHUMACERO. RETRATO CRÍTICO

Recopilación de Evodio Escalante
y Marco Antonio Campos

LAS CIENCIAS SOCIALES EN MÉXICO. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS

Coordinación de Manuel Perló Cohen

LAS CULTURAS ESTÉTICAS DE AMÉRICA LATINA

(REFLEXIONES)

Juan Acha

ANALES MEXICANOS. LA REFORMA Y EL SEGUNDO IMPERIO

Agustín Rivera



Informes y ventas:

Dirección General de Fomento Editorial UNAM
Av. del IMAN No. 5, Ciudad Universitaria
C.P. 04510, México, D.F.
Tel. 622 65 81, Tel. y fax 622 65 82



José María Serna de la Garza (Acapulco, Guerrero, 1965). Licenciado en derecho por la UNAM; maestro en ciencias políticas y candidato a doctor en la misma especialidad por la Universidad de Essex. Es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Waldemar Sjölander (Suecia, 1908-Ciudad de México, 1988). Estudió pintura y escultura en Suecia, Noruega y Dinamarca. Llegó a México en 1946 y se nacionalizó mexicano al año siguiente. Fue profesor de la Academia de San Carlos y de La Esmeralda. Recibió el premio Xipe-Totec de la Primera Bienal de Escultura del INBA en 1962 y el Primer Premio en escultura del Salón de la Plástica Mexicana en 1971. Realizó exposiciones en México, Brasil, Francia, Japón, Unión Soviética y Suecia. Algunas de sus obras se encuentran en diversos museos del mundo.

Victor Sosa. Sus colaboraciones aparecen en los números 508 y 522. Actualmente colabora en *Crítica*, *La Jornada Semanal* y el *Semanario Cultural* del periódico *Novedades*, entre otras publicaciones.

Serge I. Zaitzeff. Véase el número 527.

Alicia Ziccardi (Buenos Aires, Argentina, 1948). Maestra en sociología por el Instituto Universitario de Investigaciones de Río de Janeiro y doctora en economía por la UNAM; es candidata al doctorado en ciencias políticas por la Universidad de São Paulo. Ha sido profesora de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y de la maestría en estudios regionales del Instituto Mora. Está adscrita al Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente es coordinadora del Área de Sociología Urbana y Regional del Instituto de Investigaciones Sociales de nuestra casa de estudios. Es autora de *Las obras públicas de la Ciudad de México* y *Casa de damnificados*, y coordinadora de *Ciudades y gobiernos locales en América Latina* y *gobiernos locales y demandas ciudadanas*. Una primera versión del artículo que publicamos fue presentada en el foro nacional *Hacia un Auténtico Federalismo*, celebrado en Guadalajara en marzo de 1995.

UNIVERSIDAD DE MÉXICO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Junio 1995 ♦ Núm. 533

FORMAS DE GOBIERNO

Woldenberg, Lohmeyer, Pliego Carrasco, Dettmer,
J. I. Flores y Sánchez Gómez

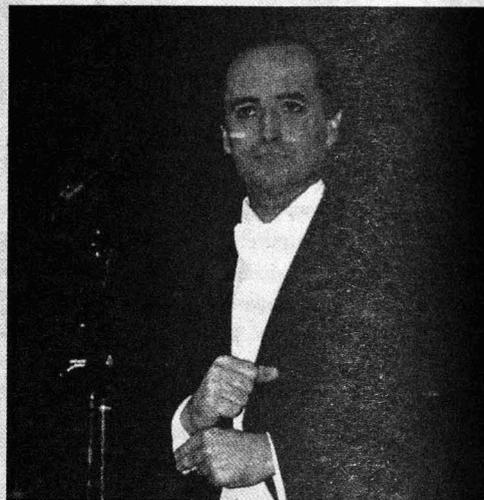
Pitol: Galdós y el teatro del mundo
López Colomé: La traducción poética

Ilustra: Ramos Brito

Suscríbase a la revista de la
Universidad Nacional Autónoma de México
Tels. 666 3972 y 666 3496

Canal 22

Hay otra forma
de viajar



Su imagen puede cambiar

Canal 22

La cultura también se ve

Ediciones LUNAM

LOS INDIOS EN LOS CENSOS DE POBLACIÓN

Luz María Valdés

1a. edición: 1995, 274 pp.

Coordinación de Humanidades

ISBN 968-36-4144-X

Clave: 020311 RP Precio: NS 80.00

LUZ MARÍA VALDÉS

Los indios en los censos de población



EDICIONES LUNAM



ALÍ CHUMACERO. RETRATO CRÍTICO

Recopilación de Evodio Escalante y Marco Antonio Campos

1a. edición: 1995, 476 pp.

Coordinación de Humanidades,

Dirección General de Publicaciones

ISBN 968-36-3789-2

Clave: 020312 RP Precio: NS 70.00

LAS CIENCIAS SOCIALES EN MÉXICO. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS

Coordinación de Manuel Perlo Cohen

1a. edición: 1994, 287 pp.

Instituto de Investigaciones Sociales UNAM-Consejo Mexicano de Ciencias Sociales-Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Azcapotzalco

ISBN 968-6605-10-X

Clave: 020362 RD Precio: NS 50.00



LAS CULTURAS ESTÉTICAS DE AMÉRICA LATINA (REFLEXIONES)

Juan Acha

1a. edición: 1994, 232 pp.

Coordinación de Humanidades,

Dirección General de Publicaciones

ISBN 968-36-3141-X

Clave: 020278 RP Precio: NS 60.00

ANALES MEXICANOS. LA REFORMA Y EL SEGUNDO IMPERIO

Agustín Rivera

1a. edición: 1994, 383 pp.

Coordinación de Humanidades,

Dirección General de Publicaciones

ISBN 968-36-3393-5

Clave: 019978 RP Precio: NS 90.00



Informes y ventas:
Dirección General de Fomento Editorial UNAM
Av. del IMAM No. 5, Ciudad Universitaria
C.P. 04510, México, D.F.
Tel. 622 65 81, Tel. y fax 622 65 82

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
Dirección General de Fomento Editorial



BIENVENIDOS A RADIO EDUCACION MEXICO, D.F.

VEL. MAX.
1060
Khz.



Nuestra frecuencia de Amplitud Modulada, cada vez alcanza más destinos.

SIGA NUESTRA SEÑAL



Cultura con imaginación





Hermano estrella menor

Fotografía de Rafael Doniz

Las fotos de Doniz son fotos-texturas. Se trata de un fenómeno singular: Rafael Doniz posee un sentido de la vista que sólo capta luces y sombras grises. Así quiere ver las cosas. Por eso de sus fotos emergen los pliegues de una tela, la piel de un animal doméstico, el juego de los rayos y las plantas tupidas y las partes más insignificantes de un cuerpo o de un rostro (siempre y a menos que existen un recorrido —aun tenue o vertiginoso— de la luz por esas partes). Pero todo esto surge como si la luminosidad del planeta fuese negra y gris; a veces blanca. No hay claridad ni oscuridad sino tonos dentro de una misma consistencia.

A. D.



9 770185 133060